

Universidad Autónoma de Baja California

INFORME DE RECTORÍA

2008

Índice

Presentación	3
Introducción	9
Órganos de gobierno	
Junta de Gobierno	21
Consejo Universitario	24
Patronato Universitario	28
Tribunal Universitario	39
Políticas institucionales	
Política institucional 1. Formación de los alumnos	42
Política institucional 2. Fortalecimiento y fomento de la investigación	61
Política institucional 3. Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte	70
Política institucional 4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad	84
Política institucional 5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas	93
Política institucional 6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad	105
Política institucional 7. Gestión de comunicación organizacional	118
Política institucional 8. Responsabilidad con el medio ambiente	126
Política institucional 9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión	133
Política institucional 10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa	145
Política institucional 11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad	157
Política institucional 12. Planeación y evaluación continuas	166
Anexos	171

PRESENTACIÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO,
H. JUNTA DE GOBIERNO,
H. PATRONATO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA:

En cumplimiento de la normatividad que rige la vida de nuestra institución, me presento hoy ante ustedes para dar cumplimiento a la fracción XII del artículo 72 de *Estatuto general de la Universidad Autónoma de Baja California*, que establece como responsabilidad del rector, el informar ante los órganos de gobierno institucionales acerca del estado que guarda la UABC y de las acciones más relevantes llevadas a cabo por la comunidad universitaria en el periodo de diciembre de 2007 a noviembre de 2008.

Desde el inicio de la administración que me honro en encabezar, ha sido una preocupación central ampliar y mejorar la atención a la demanda educativa de nuestro estado, cuya población joven se ha incrementado y requiere de espacios de formación en condiciones de óptima calidad.

Por ello, destacan en este año dos temas que son fruto de múltiples acciones y esfuerzos, tanto al interior de las unidades académicas, como de quienes forman parte de las actividades de apoyo.

Me refiero, por un lado, al notable incremento en la matrícula de nivel licenciatura, que en sólo un año registró un 10.2% de aumento, debido por una parte a la disposición de los docentes por atender a un mayor número de estudiantes; y por otra, a la mayor oferta de programas educativos, que en este año se amplió con el tronco común de Arquitectura y Diseño en las ciudades de Tijuana y Ensenada, el tronco común de Pedagogía en Tijuana, la Licenciatura en Traducción en Tijuana y Ensenada, y los programas de la Licenciatura en Medios Audiovisuales en Mexicali y de Artes Plásticas en Ensenada, por la Escuela de Artes.

El otro hecho destacable es que, en este año, el Patronato Universitario recibió la donación de 50 hectáreas en Valle de las Palmas, en las que está en construcción una nueva unidad universitaria que permitirá incrementar aún más la capacidad de atención, especialmente para la zona metropolitana de Rosarito, Tecate y Tijuana, y que es resultado de las gestiones realizadas y el apoyo recibido por los gobiernos federal y estatal, además de los recursos que la propia universidad ha destinado para contar con las instalaciones que permitan ofrecer en esa nueva unidad, programas educativos en el área de ciencias de la salud y las ingenierías.

No obstante, conscientes de que la mayor cantidad de estudiantes que estamos atendiendo merecen una educación con la calidad que ha hecho de la UABC una de las mejores universidades públicas del país, también hemos trabajado en este año por mantener al 100% de la matrícula inscrita en programas de licenciatura evaluables reconocidos por su buena calidad, ya sea a través de la acreditación de organismos reconocidos por la Comisión para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o por estar en el nivel 1 de la clasificación otorgada por parte de

los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Al respecto, hasta el momento, el 98.8% de la matrícula inscrita en programas evaluables estudia en programas reconocidos por su buena calidad, pues aún estamos en espera de los resultados de la evaluación diagnóstica que el Comité de Ingeniería y Tecnología de los CIEES realizó al programa de Ingeniería Industrial en Ensenada; con lo que, de ser favorables esos resultados, de nuevo la UABC tendrá el 100% de los programas evaluables de nivel licenciatura reconocidos por su buena calidad.

Aunado a ello, se obtuvo un incremento de 93.3% en los programas de posgrado acreditados, que pasaron de 15 a 29 como resultado de la convocatoria del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) 2007 de SEP-Conacyt, y que es consecuencia de una mejor habilitación de los académicos de esta universidad y de su mayor productividad en la generación y aplicación de conocimiento.

Quizá esto se diga en apenas cuatro párrafos, pero implica años invertidos en estudios de maestría y doctorado; meses dedicados a trabajo de investigación; semanas de preparación y corrección de artículos científicos y ponencias; involucra también una serie de acciones institucionales para asegurar que los académicos tengan posibilidades de compartir experiencias y convivir con sus pares de otras instituciones nacionales y extranjeras, acciones que se concretan en las diversas convocatorias por las cuales la Universidad provee recursos a los profesores e investigadores, ya sea para llevar a cabo estancias, acudir a congresos o invitar a destacados investigadores del país o del extranjero, o bien para realizar investigación que además de fomentar el trabajo colegiado de los cuerpos académicos y ayudar a su consolidación, permite mejorar el nivel de la docencia y, sobre todo, atender los problemas regionales más urgentes.

Así mismo, mejorar la calidad educativa no se refiere nada más a buscar la formación de los profesores, sino posibilitar que también los estudiantes tengan la oportunidad de profundizar en su proceso de aprendizaje a través del contacto con diversas modalidades por las cuales puedan acceder al conocimiento, ya sea en otras latitudes o en su propia universidad, mediante formas alternas de acreditación curricular.

Con base en lo anterior, en este año se intensificaron las acciones de movilidad estudiantil gracias a los recursos que de la federación y de la propia universidad se destinaron a ello, así como por el establecimiento de un mayor número de convenios de intercambio y colaboración establecidos entre la UABC y otras instituciones de educación superior, de entre los cuales destacan la inclusión en el consorcio Erasmus Mundus, formado por 20 universidades europeas y mexicanas, y la participación, a partir de este año, en el Programa de Movilidad de Asia y el Pacífico. Junto con ello, la Fundación UABC estableció en este año la beca “Alas: Oportunidades para volar”, que otorga apoyo para que estudiantes realicen estancias de intercambio internacional durante un semestre.

También se trabajó durante este periodo en la promoción de nuevas formas de acreditación curricular que permiten a los estudiantes obtener créditos sin tener que cursar una unidad de aprendizaje, sino que puedan hacerlo por la vía de proyectos de servicio social, ejercicios de investigación, asistencias a eventos académicos, ayudantías docentes o de investigación, prácticas profesionales, y otras modalidades que, debido a su reciente inclusión en el *Estatuto escolar*, aún no son muy conocidas por los alumnos, y que tienen la ventaja de permitirles obtener aprendizajes a partir de experiencias fuera del aula.

Nuestra institución se distingue a nivel nacional por la excelente calidad no sólo de sus programas educativos, sino también de los procesos de gestión y laboratorios,

que han sido avalados por organismos certificadores. A fin de mantener el óptimo desempeño que les caracteriza y seguir prestando servicios al nivel que merecen sus usuarios, en este año fueron recertificados según la norma ISO 9001-2000, 59 procesos de gestión y 57 laboratorios, y otros cinco laboratorios en la norma EMA, con lo que tenemos a la fecha 124 procesos y laboratorios certificados.

En la Universidad, las tecnologías de información y comunicación se han vuelto un apoyo invaluable para apoyar el proceso de aprendizaje y se constituyen en elementos que favorecen la equidad, al posibilitar que estudiantes de localidades lejanas a las unidades universitarias, tengan acceso a los contenidos de unidades de aprendizaje que se imparten a través de ellas. Así, gracias a la operación de la plataforma Blackboard por parte del Centro de Educación Abierta, alumnos de Ciudad Guadalupe Victoria, Tecate y San Quintín, han cursado asignaturas junto con estudiantes de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

El crecimiento de la matrícula y el incremento en la oferta de programas educativos han requerido de una consecuente inversión en infraestructura, que en este año se llevó a cabo, en su mayor parte, con recursos propios de la Universidad, a los que se sumaron los que aportaron los gobiernos federal y estatal, los cuales se invirtieron en edificios de aulas, laboratorios, talleres y estacionamientos en los tres *campi* universitarios.

Los recursos que a la UABC le otorga la sociedad a través de los subsidios federal y estatal, son administrados con la responsabilidad y transparencia que merece la confianza depositada en nuestra institución. Por ello, nuevamente, en este año se llevó a cabo la revisión del ejercicio presupuestal 2007 de la UABC por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Baja California. Además, se cumplió con la disposición establecida en el artículo 52 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2008, relativa a detallar el desglose del gasto corriente

destinado a su operación, y a inicios del periodo se publicaron los estados financieros de la Universidad, debidamente revisados por el contador público independiente.

Si bien hemos avanzado en calidad, infraestructura y apoyo tecnológico, aún se requiere profundizar en diversos aspectos que atañen al quehacer cotidiano de las unidades académicas y que impacta en su desenvolvimiento y consolidación. Por eso, en congruencia con lo establecido en el *Plan de desarrollo institucional 2007-2010* (PDI) en este año las tres vicerrectorías elaboraron su respectivo Programa de Desarrollo 2007-2010, que fue presentado a las unidades académicas y departamentos de su campus; y en las escuelas, facultades e institutos se implementaron procesos de planeación que dieron como resultado sus respectivos programas de desarrollo.

Así, con base en los propósitos orientadores que constituyen las políticas del nuestro *Plan de desarrollo institucional* y los programas específicos de las unidades académicas, estamos en condiciones de apresurar los pasos que nos acercarán cada vez más al cumplimiento de la visión institucional que los universitarios hemos delineado para la UABC en el futuro inmediato, y que la concibe como una institución líder por su calidad educativa y recurso estratégico de nuestra entidad por sus aportes al mejoramiento de la calidad de vida de los bajacalifornianos.

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
Mexicali, Baja California, 27 de noviembre de 2008.

Dr. Gabriel Estrella Valenzuela
Rector

INTRODUCCIÓN

El segundo informe de actividades marca la mitad del camino para la actual administración, y es por lo mismo una oportunidad para reflexionar sobre los logros alcanzados y los retos por venir, reorientar estrategias o continuar con aquellas que han resultado productivas y exitosas. De ahí que a continuación se presentan de manera sucinta los aspectos más relevantes, de acuerdo con las doce políticas institucionales contenidas en el *Plan de desarrollo institucional 2007-2010*.

Como parte de la política de *Formación integral de los alumnos*, que se orienta a consolidar el modelo educativo centrado en el aprendizaje, se llevó a cabo un intenso proceso de revisión y adecuación de las cartas descriptivas al elaborarlas según el formato por competencias, de manera que en este año, son 70 los programas de estudio de licenciatura que cuentan ya con la totalidad de las cartas descriptivas de unidades de aprendizaje obligatorias, debidamente actualizadas y son 85 los que incluyen aspectos valorales que sustentan un ejercicio profesional ético y comprometido con la sociedad.

A fin de ampliar las oportunidades para que los estudiantes tengan contacto con ambientes educativos en contextos culturales externos, durante 2008 se emitieron dos convocatorias de movilidad estudiantil, mediante las cuales se apoyó a 336 alumnos para realizar acciones de intercambio nacional e internacional. Este año, la respuesta a las convocatorias de movilidad estudiantil ha ido en aumento, sobre

todo para acciones de intercambio internacional en países de habla hispana. A la movilidad estudiantil resultado de las convocatorias institucionales, se suman 43 acciones de intercambio estudiantil nacional que se llevaron a cabo con el apoyo de la beca Universia otorgada por la organización Santander; mientras que 58 alumnos más fueron apoyados por el programa “Alas: Oportunidades para volar” de la Fundación UABC para realizar intercambio estudiantil internacional. Así, las acciones de movilidad estudiantil se incrementaron 26% respecto del año anterior, mientras que el número de alumnos que cursan estudios en otras instituciones de educación superior, ya sea en el país o en el extranjero, aumentó 16%.

En lo que respecta a la política de *Fortalecimiento y fomento de la investigación*, adicional a los 9.3 millones de pesos que se otorgaron por la vía de la Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, en este año se tuvo una captación de recursos externos cercana a los 16 millones de pesos, sobre todo como resultado de la participación en las convocatorias del Conacyt.

Por otra parte, como resultado de la convocatoria 2008 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el número de profesores e investigadores de tiempo completo que son miembros del SNI se incrementó ligeramente al pasar de 166 a 168.

Paralelamente, se mejoró el nivel de consolidación de los cuerpos académicos (CA) al incrementar el número de los que se consideran como consolidados según el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (Promep), de modo que actualmente la UABC cuenta con un total de 88 cuerpos académicos, de los cuales 19 están consolidados, 19 se encuentran en consolidación y 50 se encuentran en formación.

Por lo que se refiere a la tercera política institucional, *Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte*, la mayor parte de las acciones en materia de difusión cultural han sido resultado del entusiasmo de estudiantes y profesores en las

unidades académicas, quienes a través de sus semanas de aniversario, producciones radiofónicas y audiovisuales, actividades de divulgación científica y publicaciones, han buscado dar a conocer a la comunidad externa los frutos de las actividades académicas.

En cuanto a la actividad física y deportiva, gracias a los servicios de la Escuela de Deportes en coordinación con el Centro Deportivo UABC, A. C., pero sobre todo merced al esfuerzo de universitarios que reciben entrenamiento en él, este año se obtuvieron 206 medallas, de las cuales 131 correspondieron a gimnasia, seis fueron para atletismo, en fútbol se obtuvieron dos medallas, 55 en karate, y 12 medallas en lucha olímpica. De ellas, 70 fueron de oro, 61 de plata y 75 de bronce, con lo que se reafirma el nivel de los coordinadores de las disciplinas y la entrega de sus entrenadores, así como la dedicación de los alumnos y los apoyos recibidos de sus padres, a la vez que da cuenta de la calidad del deporte bajacaliforniano en general y, en particular, el de la UABC. Por otro lado, el deporte universitario también estuvo presente en las actividades que se desarrollaron por motivo de semanas de aniversario, eventos de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, torneo estatal selectivo interno, cursos con valor curricular y eventos deportivos especiales que convocaron en toda la Universidad a un total de 24 850 estudiantes, lo que evidencia la aceptación que se tiene entre los jóvenes cimarrones.

En el cumplimiento de los propósitos de la política denominada *Oferta educativa pertinente con calidad y equidad*, durante el ciclo 2008-2009 se tuvo una oferta de 14 562 espacios a través de los diferentes programas de apoyo y modalidades de estudio, de manera que la población estudiantil total de la UABC asciende a 41 768 estudiantes, de los cuales 40 135 alumnos corresponden al nivel de licenciatura y 1 633 al de posgrado. En este sentido, son notables los esfuerzos de las unidades académicas

para dar respuesta a la creciente demanda de educación superior, ya que en este último año la matrícula de nivel licenciatura aumentó 10.2%.

También en atención a esta política destaca la voluntad de las unidades académicas de brindar más oportunidades de educación superior, vía la diversificación de las opciones de formación de nivel licenciatura, al llevar algunos de sus programas a lugares diferentes al de su sede. Así, a partir de este segundo semestre de 2008, la Escuela de Artes ofrece en Ensenada la Licenciatura en Artes Plásticas; la Facultad de Arquitectura y Diseño, con sede en Mexicali, imparte el tronco común del área de arquitectura y diseño en Ensenada y Tijuana; en estos últimos *campi* la Facultad de Idiomas amplió a su oferta al llevar la Licenciatura en Traducción; mientras que la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, también con sede en Mexicali, ofrece el tronco común del área de pedagogía en Tijuana; y en Mexicali la Escuela de Artes ofrece la Licenciatura en Medios Audiovisuales. Por su parte, a nivel posgrado, desde este segundo semestre de 2008 la unidades académicas que integran la DES de Ciencias Agropecuarias ofrecen la Maestría en Producción Agrícola y Mercados Globales.

En el tema del aseguramiento de la calidad de los programas educativos, este año se recibieron los resultados favorables de la evaluación realizada el año pasado por los organismos acreditadores a los programas de Licenciado en Negocios Internacionales, en Mexicali; de Médico y Licenciado en Psicología, en Tijuana; y de Ingeniero Industrial, en Tecate. Por su parte, la licenciatura en Derecho, en Mexicali, este año se sometió a proceso de acreditación, también con resultados positivos; de tal manera que de 48 programas acreditados a inicios de año, ahora suman 50.

Al respecto, cabe destacar que, de momento, el 98.4% de los programas de licenciatura evaluables se encuentran reconocidos por su buena calidad, pues se está por recibir el resultado de la evaluación diagnóstica de CIEES del programa de

Ingeniería Industrial Enseñada –que ya adquirió estatus de evaluable–, con lo que, de ser favorable, de nuevo la totalidad de los programas evaluables de nivel licenciatura estarán reconocidos por ser de buena calidad.

A fin de proporcionar oportunidades de formación en condiciones de equidad, se asignaron, además de las becas propias de la UABC, las que se obtienen gracias a la intermediación con el Programa Nacional de Becas (Pronabes) del gobierno federal; de modo que en el año 2008, los más de 7 000 apoyos otorgados a los estudiantes que se hicieron acreedores a ellos representan alrededor del 18% de la matrícula total. Adicionalmente, ya son 620 alumnos de escasos recursos quienes, además de la beca Pronabes, disfrutaban de equipo de cómputo en calidad de comodato para facilitarles sus estudios de licenciatura.

Para el *Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas*, en el año 2008 se apoyó un total de 306 actividades de movilidad para profesores de la UABC, en tres modalidades: certificación International English Language Testing System Test Center (IELTS), Convocatoria de Movilidad Académica, y solicitudes ante el Comité de Movilidad.

Los esfuerzos realizados por los profesores e investigadores de tiempo completo de nuestra universidad, se ven concretados en el reconocimiento que les otorga el Promep de la SEP a través de la convocatoria correspondiente, que en este año tuvo como resultado que 217 profesores recibieron el reconocimiento a su habilitación. Así, a la fecha son 517 los académicos de nuestra universidad que cuentan con el “Reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable” de Promep registrados ante la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, es decir, el 49% de los profesores e investigadores de tiempo completo; esto significa un aumento del 10% respecto del año pasado.

En lo que se refiere a capacitación del personal administrativo, en este año se ofrecieron a nivel estatal 48 cursos en los que participaron 1 020 trabajadores de diversas áreas, quienes así mejoraron sus habilidades y conocimientos en materia de manejo de software de oficina, además de haber recibido sensibilización al ISO 9000, que los prepara para los procesos de certificación de calidad. Se ofrecieron también cursos sobre medidas de prevención y seguridad, y otros con temas generales de utilidad para el desarrollo personal y profesional.

La política de *Mejoramiento de la vinculación con la comunidad* se vio fortalecida a través de la implementación de la Convocatoria de Apoyo a Programas de Servicio Social 2008, que impulsó la vinculación de los programas educativos con los sectores social, de la salud, educativo y productivo, cuyos participantes se sumaron a los más de 10 000 prestadores de servicio social comunitario que en este año se involucraron en acciones de apoyo a grupos sociales vulnerables, como fueron las campañas de salud dental, de vacunación, limpieza de escuelas, colectas de alimentos, círculos de lectura, colecta anual de la Cruz Roja, bufete jurídico gratuito, capacitación a pequeñas empresas, entre muchas otras. Igualmente, y como vía para mantener el contacto con los egresados, se instrumentaron diplomados de actualización profesional; y para la comunidad en general se ofrecieron más de 100 cursos, talleres o diplomados en una amplia gama de temas.

Atendiendo a los propósitos de la política *Gestión de comunicación organizacional*, en este año la *Gaceta universitaria* publicó 20 números más, y constituye un medio ya posicionado tanto al interior como al exterior de la Universidad, merced a su inclusión en los diarios locales y a su amplio tiraje, que es de 30 000 ejemplares quincenales.

Con la necesidad de dar congruencia entre la misión institucional y el quehacer interno, así como reconocer a la institución como una comunidad viva en cuyos

procesos se fortalece la política de *Responsabilidad con el medio ambiente*, la UABC en su carácter de líder social, se ha dado a la tarea de ser ejemplo del cuidado ambiental al adquirir una primer partida de unidades de transporte de combustión híbrida, las cuales permiten hacer más eficiente el uso de los recursos de combustible aunado a la baja generación de contaminantes hacia el medio ambiente. Además, y como parte del seguimiento a las actividades recomendadas para la certificación ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) como industria limpia, en los tres *campi* se ha venido trabajando en las observaciones documentadas en el plan de acción resultante de la auditoría ambiental realizada por ese organismo.

Junto con el mantenimiento de la calidad educativa, la política de *Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión* se orienta a ampliar el diseño, desarrollo y operación certificada de los procesos correspondientes a diversas áreas de gestión y apoyo académico, para lo cual se llevaron a cabo en este año las auditorías de seguimiento que condujeron a la recertificación de 121 procesos y laboratorios, con lo cual la UABC cuenta con 124 procesos y laboratorios certificados o acreditados con normas nacionales e internacionales. Además, se actualizaron los manuales de organización y de puestos de más de 60 unidades académicas y dependencias administrativas y se agilizaron procesos de atención a usuarios, como los relativos al pago en línea, consulta de adeudos de estudiantes, sistema del ejercicio del gasto, sistema de caja permanente y expedición de constancia de percepciones y retenciones, entre otros.

Aunado a un ejercicio responsable de los recursos que otorgan la federación y el estado, y a fin de hacer vigentes los principios institucionales de privilegiar las actividades académicas, la proporción de gasto administrativo respecto del total de la UABC se redujo en comparación con el año anterior, gracias a las medidas de eficientización y al esfuerzo solidario de los trabajadores universitarios.

Para atender la política de *Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa*, el sistema de bibliotecas incrementó sus recursos informativos con respecto a 2007 en un 5%, con lo que a la fecha se cuenta con un acervo bibliográfico de 174 210 títulos y 321 175 volúmenes; de igual forma se renovaron las suscripciones a bases de datos electrónicas y se adquirieron nuevas, a fin de atender las necesidades de apoyo bibliográfico de los alumnos de los programas educativos de más reciente creación, entre ellos las licenciaturas de Actividad Física y Deporte, Medios Audiovisuales, Artes Pláticas y Diseño Gráfico.

En cuanto al uso de las tecnologías de la información como apoyo a las funciones sustantivas, éste se promovió a través de la participación en cursos operados mediante el sistema Blackboard. El uso de esta tecnología en la docencia ha ido en aumento; así, en el primer semestre 2008 se atendió a 6 498 alumnos, mientras que en este mes de noviembre se tenía registrado a un total de 8 272 estudiantes de licenciatura y posgrado de Ensenada, Mexicali y Tijuana, así como también de Ciudad Guadalupe Victoria, Tecate y San Quintín.

También se renovaron 43 equipos de datos tipo *semi-core* del 100% de los *sites* de las unidades académicas ubicadas en los *campi* universitarios, y se equiparon 9 *sites* de las unidades académicas de nueva creación o que no contaban con uno de este nivel, por lo que en total se adquirieron, instalaron y se pusieron en operación 52 equipos tipo *semi-core* en los tres *campi* universitarios. Adicionalmente, se equipó con un switch de acceso a 105 edificios de unidades académicas, 23 en Ensenada, 40 en Mexicali y 42 en Tijuana, con lo que se alcanzó la meta de integrar bajo esta nueva tecnología al menos a un edificio de cada escuela, facultad o instituto.

Con el propósito de estar en posibilidades de continuar incrementando la capacidad de atender, con buena calidad, a la creciente demanda de formación profesional que se generará en la entidad en el futuro próximo, en este año se

realizaron nueve licitaciones públicas de obras, 10 de invitación a cuando menos tres personas, y 16 adjudicaciones, como resultado de las cuales se construyó una superficie total de 166 611.33 m² en los tres *campi* universitarios. En conjunto, los recursos federales, estatales y los propios asignados a las obras construidas, remodeladas y acondicionadas, suman un total de \$187'815 536 m. n., con los cuales se ha beneficiado a 37 813 universitarios.

Para estar en posibilidad de ampliar la atención a la demanda de la zona metropolitana de Rosarito, Tecate y Tijuana, con el fin de reducir la brecha existente en el campus Tijuana respecto del Ensenada y Mexicali, el Patronato Universitario recibió durante 2008 la donación de 50 hectáreas en Valle de las Palmas, municipio de Tijuana, en las que está en construcción la Unidad Universitaria Valle de las Palmas, en donde se impartirán programas educativos del área de ingeniería y tecnología, así como de ciencias de la salud. Para ello, este año se recibió del Gobierno del Estado un apoyo extraordinario de 25 millones de pesos, los cuales se suman a los 80 millones de pesos recibidos por parte de la federación.

En materia de *Transparencia, rendición de cuentas y normatividad*, en el mes de enero se dio inicio formal a la revisión del ejercicio presupuestal 2007 de la UABC por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Baja California, y el Patronato Universitario por tercera ocasión presentó en el mes de febrero ante la comunidad universitaria y sociedad en general, los estados financieros dictaminados por contador público y autorizados por el Consejo Universitario.

En este año correspondió llevar a cabo la evaluación de profesores e investigadores por parte del Programa de Premios en Reconocimiento al Desempeño Académico (Ppredepa), que fue atendida por 1 196 profesores, investigadores y técnicos académicos; y además, se llevaron a cabo 64 concursos de plazas por oposición y 23 por concurso de méritos.

En lo que concierne a las acciones de actualización de la normatividad universitaria, en el periodo que abarca este informe se elaboraron y aprobaron diversos instrumentos normativos, como el “Reglamento interior del Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California”, acuerdos relativos a la actividad de planeación universitaria, o para la integración de comités de protección civil y lineamientos para el cumplimiento del servicio social universitario.

Como parte de la política de *Planeación y evaluación continuas*, en este año se instaló el Consejo de Planeación y Desarrollo Institucional, que fue constituido como un órgano permanente de consulta encargado de apoyar los procesos institucionales de planeación, en apego a lo establecido en el *PDI 2007-2010*. Además, se llevó a cabo el seguimiento de la ejecución de las actividades que forman parte del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2007 y su actualización para la gestión 2008-2009, que integra tanto las propuestas de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) como el del Programa de Fortalecimiento de la Gestión (ProGES), y que a la vez que permiten planear el futuro inmediato de las Dependencias de Educación Superior (DES) y de la UABC en conjunto, al atender las áreas que requieren apoyo, y que se han constituido en valiosos instrumentos de evaluación de las actividades académicas y administrativas, al proporcionar una imagen clara de la situación que guarda la UABC en los aspectos más relevantes de su desarrollo.

Durante este segundo año de gestión y como elemento indispensable para la gobernabilidad de nuestra institución, en un ambiente de pleno respeto a las organizaciones gremiales y en un contexto de absoluta garantía para la libertad de expresión, se llevaron cabo los procesos para la renovación de los comités ejecutivos tanto del Sindicato de Profesores Superación Universitaria, como del Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios.

De igual forma, con el invaluable apoyo de los órganos de gobierno de la Universidad en este año se desarrollaron 10 procesos para el nombramiento de directivos en las unidades académicas; se designó a tres nuevos integrantes de nuestra Junta de Gobierno y como parte de las actividades propias de ese órgano fue nombrado presidente de la misma el doctor Román Lizárraga Arciniega; y como presidente del Tribunal Universitario fue designado el doctor Miguel Gárate Velarde. Además, está por concluir el proceso para el nombramiento de quienes habrán de integrar al Patronato Universitario durante el periodo de 2008 a 2014. Con ese motivo y aprovechando su presencia, me permito expresar mi más profundo agradecimiento personal e institucional al señor Don José Manuel Jasso Peña, quien desinteresadamente ha apoyado con su tiempo, conocimiento, experiencia e invaluable disposición para el mejoramiento de la Universidad Autónoma de Baja California durante los últimos 12 años, sirviendo como presidente del Patronato Universitario del 2002 al 2008.

Con ese apoyo, así como con el esfuerzo cotidiano de todos quienes forman parte de esta institución, se ha ido logrando conformar la imagen de nuestra Universidad, la cual se hace manifiesta en el presente *Informe de Rectoría*, por el cual la comunidad universitaria y la de Baja California en general, pueden conocer más claramente de qué manera el apoyo que la sociedad otorga a la Universidad se traduce no sólo en estudiantes bien formados y profesionistas comprometidos con la entidad, sino también en mejores profesores e investigadores; planes de estudio actualizados, pertinentes y de calidad reconocida; infraestructura adecuada para atender las necesidades del proceso de aprendizaje y la generación de conocimiento; finanzas sanas y transparentes; administración eficiente; y un continuado esfuerzo de superación por parte de quienes integran a la Universidad Autónoma de Baja California, nuestra UABC.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ÓRGANOS DE GOBIERNO

JUNTA DE GOBIERNO

En el periodo que abarca este informe, la Junta de Gobierno de la UABC celebró seis sesiones, y una de la Comisión Especial de la misma.

En la sesión del 25 de enero, realizada en la ciudad de Tijuana, el maestro Luis Javier Garavito Elías presentó el informe de actividades desarrolladas durante 2007 como presidente de la Junta de Gobierno. En esa sesión se designó por unanimidad a la mesa directiva de la Junta de Gobierno para el periodo 2008, por lo que se tomó la protesta, como presidente, al doctor José Román Lizárraga Arciniega, y se ratificó como secretario al licenciado Francisco Gutiérrez Espinoza.

En el marco de esta misma sesión, la Junta de Gobierno acordó en relación con la queja presentada a la Junta de Gobierno por los profesores de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, que no es competente para conocer de la misma por tratarse de un asunto de carácter laboral y que los quejosos debieron o deberán hacerlo ante las instancias competentes.

Asimismo, se aprobó por mayoría de votos el dictamen elaborado por la Comisión Especial de la Junta de Gobierno relativo a la propuesta de adición al

artículo 192 A del Estatuto General de la UABC presentada por el doctor Luis Lloréns Báez, y su remisión al H. Consejo Universitario para que, en su caso, sea discutida y aprobada mediante los procedimientos fijados por la normatividad universitaria.

Por último, se acordó por unanimidad, la remisión a la Oficina del Abogado General de la UABC, del texto integro del “Reglamento interior de la Junta de Gobierno” que inició vigencia el 15 de noviembre de 2007 para que fuese incluido en la compilación de la legislación universitaria a su cargo.

El día 4 de abril, en Mexicali se reunió por segunda ocasión la Junta de Gobierno. Durante la sesión se procedió a designar a los directores de dos unidades académicas. Así, fueron ratificados como director de la Facultad de Arquitectura y Diseño el arquitecto Jesús Antonio Ley Guing y como director de la Escuela de Ingeniería y Negocios de Ciudad Guadalupe Victoria el maestro Luis Alfredo Padilla López, ambos para el periodo 2008-2012. Posteriormente, se tomó la protesta del cargo conferido por el Consejo Universitario, como nuevo integrante de la Junta de Gobierno, al doctor Margarito Quintero Núñez, en sustitución del arquitecto César Rubén Castro Bojórquez.

El 9 de mayo, en la ciudad de Ensenada, se llevó a cabo la tercera sesión de la Junta de Gobierno, en la que se designó director de la Facultad de Ciencias al maestro Miguel Ángel Ibarra Rivera, para el periodo 2008-2012. Asimismo fue nombrado el doctor José Luis Fermán Almada, director de la Facultad de Ciencias Marinas para el periodo 2008-2012. En esta misma sesión se designó a los integrantes de la Comisión Especial que tendría por objeto formular una propuesta que permita recoger y compartir reflexiones y comentarios surgidos al seno de la Junta de Gobierno sobre los problemas y oportunidades de fondo, producto de su actividad de comunicación permanente con la comunidad universitaria y designación de autoridades.

La cuarta sesión de la Junta de Gobierno tuvo lugar el 13 de junio en Tijuana, y en ella se acordó nombrar al maestro Eduardo Raymundo de la Trinidad Reyes Rodríguez, como director de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería para el periodo 2008-2012.

A fin de de cumplir de nuevo con su responsabilidad de designar a directores de unidades académicas de nuestra institución, el 11 y 12 de septiembre se reunieron en San Quintín y en Ensenada los miembros de la Junta de Gobierno, para designar al doctor Jesús Salvador Ruiz Carvajal como director de la Facultad de Ingeniería y Negocios en San Quintín para el periodo 2008-2012, así como al maestro José Abraham Andrés Gómez Gutiérrez, como director de la Escuela de Enología y Gastronomía para el periodo 2008-2012.

El 28 de septiembre la Comisión Especial de la Junta de Gobierno se reunió en la ciudad de Ensenada para la elaboración del dictamen sobre la formulación de una propuesta de este organismo para recoger y compartir opiniones relacionadas con los problemas expuestos en los procesos de designación de directores de unidades académicas.

En sesión de la Junta de Gobierno realizada el 3 de octubre de 2008 en la ciudad de Tijuana, se tomó el acuerdo unánime de remitir al pleno del H. Consejo Universitario, la petición para sustituir a los integrantes de la misma Junta, doctor David Piñera Ramírez e ingeniero Julio Torres Coto Mazier, por haber rebasado el límite de edad establecido en la fracción II del artículo 21 de la *Ley orgánica de la UABC*, en relación con el artículo 31 de su *Estatuto general*.

En la sexta sesión de la Junta de Gobierno realizada el 11 de noviembre de 2008 en la ciudad de Tijuana, se tomó la protesta como integrantes de la Junta de Gobierno al doctor Tonatiuh Guillén López y al doctor Alejandro Mungaray Lagarda, quienes fueron designados por acuerdo unánime del pleno del H. Consejo

Universitario, para sustituir a los integrantes de la misma Junta, doctor David Piñera Ramírez e ingeniero Julio Torres Coto Mazier, conforme lo establecido en la fracción II del artículo 21 de la *Ley orgánica de la UABC*, en relación con el artículo 31 de su *Estatuto general*.

A lo largo del periodo que se informa se realizaron seis reuniones de auscultación y entrevistas a la comunidad universitaria en cada una de las unidades académicas antes mencionadas, y se tuvo representación en eventos académicos de la institución.

CONSEJO UNIVERSITARIO

El máximo órgano de representación de los universitarios es el Consejo Universitario, quién sesionó en cuatro ocasiones de manera ordinaria en el periodo que comprende de noviembre de 2007 a octubre de 2008.

Sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2007. En esta sesión fue aprobado por unanimidad el “Reglamento de obras y servicios” de nuestra universidad que presentó el rector, así como la propuesta del proyecto de “Reglamento de planeación de la Universidad Autónoma de Baja California”, que presentó el rector por conducto de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional.

Junto con estos instrumentos normativos se aprobaron el “Reglamento interno de la Facultad de Odontología campus Mexicali”, que presentó la citada unidad académica, y la propuesta de creación del programa educativo de la Licenciatura en Medios Audiovisuales, con su respectivo plan de estudios, que presentó la Escuela de Artes, y cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar 2008-1.

La Facultad de Ciencias presentó la propuesta de modificaciones de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, en tronco común, con su respectivo plan de estudios, que fue aprobado por unanimidad. La misma facultad sometió la propuesta de modificación al programa de Licenciatura en Física, en tronco común, con su consiguiente plan de estudios. Además, se presentó la propuesta de modificación al plan de estudios, en tronco común, de la Licenciatura en Ciencias Computacionales, con su respectivo plan de estudios, cuya vigencia se dio a partir del ciclo escolar 2008-1.

Por su parte, la Facultad de Arquitectura presentó la propuesta de modificación del programa de Licenciatura en Arquitectura, en tronco común, con su respectivo plan de estudios, cuya vigencia inició en el ciclo escolar 2008-1.

La Facultad de Ciencias Marinas presentó la propuesta para nombrar al laboratorio de ecología molecular «Dr. Jorge de la Rosa Vélez», que fue aprobada por unanimidad.

También se sometió a aprobación el presupuesto general de ingresos y egresos de la Universidad, correspondiente al año 2008, así como los conceptos de ingresos por los servicios educativos y escolares que preste la universidad, por el uso y explotación de sus derechos patrimoniales en materia de propiedad industrial y derechos de autor, por actividades de vinculación y educación continua, además de la situación hacendaria, la estimación de ingresos y egresos para el 2008, así como los montos presupuestados por las facultades, escuelas e institutos y ramos de la administración.

Por último, el rector de la Universidad presentó y entregó el informe de actividades correspondiente a su primer año de gestión.

Sesión ordinaria del 21 de febrero de 2008. En esta sesión fue aprobada la solicitud para nombrar “*Doctor Honoris causa*” al doctor Michael W. Mathes, por su

contribución a la historia de nuestro país y en particular de Baja California, que presentó el rector por solicitud del Instituto de Investigaciones Históricas, al igual que la solicitud para nombrar como “Profesor emérito” al doctor Alberto Contreras Sánchez, que por solicitud de la Facultad de Odontología Tijuana presentó el rector de nuestra universidad.

En la misma reunión se presentó la propuesta para que el Comité de Becas se integre por dos alumnos, dos profesores y dos directores, la que fue aprobada por unanimidad; y se sometió a votación con total aprobación, la solicitud para designar al doctor Margarito Quintero Núñez como miembro de la junta de Gobierno, en sustitución del arquitecto César Rubén Castro Bojórquez.

Asimismo se aprobó en forma total e íntegra la cuenta anual contenida en el Estado Patrimonial de la Universidad Autónoma de Baja California al 31 de diciembre de 2007 así como en el Estado de Ingresos y Egresos por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2007.

Sesión ordinaria del 28 de mayo de 2008. Durante esta reunión la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, aprobó la propuesta de reestructuración (modificación) del programa educativo de Ingeniero Topógrafo y Geodesta, con su respectivo plan de estudios, que presentó la Facultad de Ingeniería Mexicali, cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar 2008-2, y que fue aprobada por unanimidad. Además, se aprobó por unanimidad la propuesta de modificación del programa de Maestría en Ciencias de la Educación, con su respectivo plan de estudios, que presentó la Facultad de Ciencias Humanas, cuya vigencia inició en el ciclo escolar 2008-2.

La propuesta conjunta del Instituto de Ciencias Agrícolas, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, y la Escuela de Ingeniería y Negocios San Quintín, para la creación de la Maestría en Producción Agrícola y Mercados

Globales, con su respectivo plan de estudios, fue aprobada para iniciar su vigencia a partir del ciclo escolar 2008-2, periodo en el que también inició la vigencia de la modificación del programa educativo en Oceanología en tronco común, que presentó la Facultad de Ciencias Marinas, y que fue aprobada en esta misma sesión.

En materia de normatividad, fueron aprobados el proyecto de “Reglamento interno de prácticas profesionales de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia”, que presentó el rector por conducto del Consejo Técnico de la citada unidad académica, así como la propuesta de “Reglamento interno de la Facultad de Enfermería”, presentada por el rector, por conducto del Consejo Técnico de la mencionada unidad académica.

Como reconocimiento a destacados universitarios, fue aprobada por unanimidad la propuesta para nombrar a la sala de arte de la Escuela de Artes Tijuana, como «Sala de Arte Álvaro Blancarte», que presentó el Consejo Técnico de la citada unidad académica; y de igual modo se aprobó nombrar “Profesor emérito” al maestro en ciencias Pedro Méndez Páramo, a partir de la propuesta presentada por el Instituto de Ciencias Agrícolas, que también propuso nombrar a su laboratorio de botánica con la denominación «Laboratorio de botánica Ing. Jorge Sánchez Moreno», propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Por último, en esta sesión se designó a la doctora Luz Mercedes López Acuña como juez titular del Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en sustitución del doctor José Luis Fermán Almada, nombramiento que tendrá vigencia hasta el primero de noviembre del año 2011.

Sesión ordinaria del 22 de octubre de 2008. Durante esta sesión fueron presentadas dos propuestas para la creación y oferta de nuevos programas de estudio, que se turnaron a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, para su análisis y dictamen: por parte de la Facultad de Idiomas y de Ciencias Humanas se

propuso la creación de la Especialidad en Traducción e Interpretación, y la Escuela de Humanidades y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales presentaron la propuesta para la creación de la Maestría en Comunicación.

Además, se presentó la propuesta de incorporar a la Facultad de Ciencias a la Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, que actualmente imparten el Instituto de Ingeniería, las facultades de Ingeniería de Ensenada y Mexicali, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate. Por su parte, la Escuela de Humanidades propuso ofrecer la Licenciatura en Sociología.

Por acuerdo del Consejo Universitario fueron nombrados dos nuevos integrantes de la Junta de Gobierno: el doctor Alejandro Mungaray Lagarda y el doctor Tonatihu Guillén López, quienes sustituyen a los doctores Julio Ernesto Torres Coto Mazier y David Piñera Ramírez, en los términos de los artículos de la *Ley orgánica* y el *Estatuto general* de la UABC.

También en esa sesión fue aprobada la propuesta del proyecto de “Reglamento interno de la Facultad de Derecho Mexicali”, mientras que otras 32 propuestas de proyectos de reglamento interno para igual número de unidades académicas de los tres *campi* se turnaron para su evaluación por parte de la Comisión Permanente de Legislación. Lo mismo sucedió con la iniciativa de adición al artículo 9 bis y reforma del artículo 15 del “Estatuto orgánico del Tribunal Universitario de la UABC”.

PATRONATO UNIVERSITARIO

De acuerdo con lo establecido en la legislación universitaria, compete al Patronato Universitario: administrar el patrimonio universitario; manejar todos los recursos ordinarios y extraordinarios; formular el inventario y catálogos de bienes que

integran el patrimonio de la Universidad; formular y presentar el proyecto de presupuesto general anual de ingresos y egresos de la institución; vigilar el correcto ejercicio del presupuesto y de los fondos extraordinarios; formular oportunamente la cuenta anual de la UABC para que la dictamine el contador público independiente a fin de presentarla al Consejo Universitario y ante la Junta de Gobierno, y llevar la contabilidad, entre otras.

Por tanto, se presentan aquí los resultados de la última sesión de 2007 y de las tres sesiones ordinarias y una extraordinaria celebradas de enero a octubre de 2008. Las sesiones fueron realizadas en los diferentes municipios, con la finalidad de que los miembros del Patronato conocieran sobre los avances de los planes y proyectos de la Universidad y sus entidades universitarias auxiliares, y dieran indicaciones a las diversas áreas que lo forman para la mejora en la operación. Además, dentro de las mismas reuniones los miembros del Patronato participaron con el análisis y aprobación, en su caso, de distintos asuntos universitarios en los que la legislación universitaria indica la participación de dicho organismo. Las sesiones fueron las siguientes:

Cuarta sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2007. Los miembros del Patronato, previa solicitud, acordaron autorizar a la Coordinación de Sorteos Universitarios la adquisición de equipo de transporte, equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, remodelaciones y ampliaciones necesarias para su operación por un importe de \$2'844 800.90.

En la misma reunión, por acuerdo se estableció que la Coordinación de Sorteos Universitarios inicie su operación cada ejercicio presupuestal con \$35'000 000 (treinta y cinco millones de pesos). Al final del año, una vez pagados todos los gastos y premios de los sorteos, así como las demás erogaciones extraordinarias autorizadas, los recursos que excedan el mencionado importe, se concentrarán en la Unidad de

Presupuesto y Finanzas, separando anualmente el 5% del ingreso bruto obtenido por la actividad de sorteos para adquisición de reserva territorial para premios y reposición de equipo.

Por parte de la oficina del contador de la UABC, se informó al pleno el estado que guardan las cuentas incobrables de la Universidad. Los miembros del Patronato se manifestaron informados sobre la situación y coincidieron en que la forma de abatir las cuentas de dudosa recuperación fuese mediante la definición de políticas claras, además de aprovechar el uso de la tecnología, y solicitaron que en las fechas previstas por el contador, se sometiera nuevamente el tema al pleno para su valoración, para lo cual se deberían priorizar las partidas atendiendo su importe, así como identificando el origen o motivo del atraso en su recuperación.

Con base en los artículos 98 fracción VII y 119 fracción XXI del *Estatuto general de la UABC*, el Patronato Universitario facultó al Tesorero de la Universidad para definir políticas contables y financieras, que fuesen propuestas por el contador de la institución, previa consulta con Auditoría Interna y la opinión favorable del rector o del presidente del Patronato Universitario, en el entendido que deberían tener congruencia con el marco legal de la Universidad y ser coherentes con el esquema general de las prácticas contables y financieras aplicables a instituciones públicas de educación superior. Las políticas así definidas se comunicarían al pleno del Patronato Universitario en su siguiente sesión.

En la misma reunión se autorizó a la Coordinación de Sorteos Universitarios la disminución de 5 mil boletos en el tiraje autorizado para el sorteo de verano número 62 para celebrarse en junio de 2008, quedando al final una emisión de 260 000 boletos con un precio de \$290.00 por boleto.

Primera sesión ordinaria de 2008, celebrada el 25 de febrero. Se informó al Patronato Universitario sobre los estados financieros dictaminados correspondientes

al ejercicio 2007, que fueron presentados al Consejo Universitario el 21 de febrero. El contador explicó que el estado de la situación financiera presentaba activos por \$3'264 883 miles de pesos, un patrimonio del \$2'631 740 000, un excedente de ingresos sobre los egresos en el ejercicio de \$256 000 y un pasivo por \$632 887 000. Informó el contador a los patronos que la Universidad cuenta con una sana razón de liquidez de 1.43; es decir, por cada peso de deuda, la institución cuenta con \$1.43 para afrontarla. Presentó en la misma reunión el gasto corriente de la UABC en sus diferentes versiones (gasto por función, por objeto, etc.), así como una comparación tanto de los ingresos como de los egresos contra ejercicios anteriores. Igualmente se informó al pleno el detalle de las obras construidas en cada uno de los municipios, así como el proyecto de obra del siguiente periodo y la gestión que se realizaría para obtener los recursos para afrontarlo.

El rector de la UABC presentó y obtuvo autorización del pleno para participar en el proyecto para crear una unidad universitaria en Valle de las Palmas, municipio de Tijuana, mencionando el rector que a partir de un estudio realizado sobre la densidad de crecimiento de la población en Baja California, se hacía evidente la necesidad de dos unidades universitarias en Tijuana: una que se ubicaría en San Antonio de los Buenos e iniciaría su construcción en el año de 2012 para terminarse en 2014; y la segunda, que se ubicaría en Valle de las Palmas, que iniciaría su construcción en 2008 con una primera etapa, y la etapa final para concluirse en el año 2030. La primera etapa de edificación de Valle de las Palmas sería en 2008-2009 con una inversión de 80 millones de pesos, que se destinarían a la construcción de dos edificios para 20 y 15 aulas respectivamente, un laboratorio de ciencias de la salud, edificio de Sistema de Información Académica, estacionamiento para 400 autos, vialidad de acceso y redes e infraestructura interior y exterior, electricidad, telefonía, agua potable, drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales. La

segunda etapa será de 2009 a 2010 con una inversión también de 80 millones de pesos que se destinarán a la construcción de un edificio de 20 aulas, otro de 10 aulas para posgrado y cubículos de docentes, un edificio para laboratorio de ciencias de la salud, cafetería, cancha de usos múltiples, continuación de redes e infraestructura interior y exterior, y continuación de vialidad de acceso.

La contadora pública Gabriela Rosas, coordinadora de Sorteos Universitarios y directora ejecutiva de Desarrollo y Vinculación Universitaria S. C., informó a los patronos sobre el avance de las gestiones en cuanto a concesión de Artículos Universitarios, en los términos acordados por el Patronato Universitario. En esta sesión presentó una propuesta conteniendo ciertos elementos a considerar para otorgar la concesión de las tiendas. Con la información presentada, escuchando la opinión del rector y previa aclaración de las dudas resultantes, los miembros del Patronato llegaron al acuerdo de que la contadora Gabriela Rosas, presentara al Comité para la Regulación de Ingresos Propios de la UABC, una solicitud formal para que las tiendas de Artículos Universitarios pudiesen ser concesionadas, proporcionando los elementos informados al Patronato, excluyendo la autorización para permitir los descuentos vía nómina al personal de la Universidad. Sobre los resultados y avances del presente proyecto, los patronos solicitaron a la contadora Gabriela Rosas que mantuviera informado al Patronato.

En esa reunión se facultó al tesorero para autorizar la adquisición del equipo necesario, indispensable y/o urgente que se requiriese para no afectar la operación diaria de la Coordinación de Sorteos hasta por un máximo de \$200 000, previa consulta con el rector y/o el presidente del Patronato Universitario, debiendo informar al Patronato en la siguiente sesión sobre las autorizaciones efectuadas.

El licenciado Gustavo de Hoyos Walther, presidente de Fundación UABC, dio a conocer a los patronos las características y aspectos generales de la campaña "ALAS:

Oportunidades para volar”, que la Fundación estaba llevando a cabo con la finalidad de promover el intercambio internacional del estudiante y recaudando fondos para ofrecer apoyo económico para alumnos de la Universidad que cumplieren con los requisitos académicos, pero no contaran con las condiciones económicas para realizar una estancia de un semestre en alguna universidad extranjera con la que UABC tuviera convenio. El monto de la beca era de \$5 000 dólares, comprometiéndose el estudiante a realizar una aportación equivalente una vez que hubiese concluido su carrera, lo que a su vez permitiría a la organización apoyar a más estudiantes. Los miembros del Patronato se consideraron informados sobre el proyecto ALAS y cada uno buscaría la manera de apoyarlo en el municipio que representan, consiguiendo posibles donantes o coadyuvando con Fundación en concretar reuniones con prospectos.

Segunda sesión ordinaria de 2008, celebrada en Tijuana el 27 de mayo. Como resultado de esta reunión se acordó autorizar al doctor Gabriel Estrella Valenzuela, rector de la Universidad Autónoma de Baja California, a celebrar contrato de comodato a favor de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, para construcción, operación y mantenimiento de la planta de bombeo número 7 e instalación de línea de impulsión de llegada al tanque número 2 y salida al acueducto Tijuana-Rosarito en la reserva territorial de la UABC, ubicada en Cueros de Venado del municipio de Tijuana, en los términos del proyecto de contrato presentado en esta sesión.

Los miembros del Patronato, previo análisis de la información presentada por la Coordinación de Sorteos Universitarios y solicitando la opinión tanto del rector, del tesorero y de la coordinadora de Sorteos de la UABC autorizaron que se hiciera una emisión de 265 000 boletos a un precio de venta de \$300.00 m.n.

Con fundamento en el Acuerdo del Patronato Universitario de fecha 30 de enero de 2003 y a solicitud del rector de la UABC, el pleno del Patronato Universitario, autorizó la disposición de \$7'649 055.00 (siete millones seiscientos cuarenta y nueve mil cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.) de las reservas para contingencias, para que se apliquen en obras de reparación de daños y mantenimiento preventivo de diversos edificios del patrimonio universitario que fueron afectados por los sismos ocurridos en Mexicali durante febrero de 2008.

Asimismo, los miembros del Patronato aceptaron la propuesta de donación a la Universidad, de 25 hectáreas de terreno en el municipio de Mexicali cercanas a la carretera a Tijuana, por parte de Silicon Border Development S. de R. L.

Se presentó al Patronato un informe sobre los avances del proyecto de donación del predio propiedad de URBI, para desarrollar de la nueva unidad universitaria de Valle de las Palmas, campus Tijuana. Los miembros del Patronato se manifestaron de acuerdo en que el rector de la UABC celebrara el convenio de colaboración con SIDUE, y URBI, a fin de establecer las bases de colaboración de acciones y esfuerzos, conforme a las cuales se llevarían a cabo las gestiones, trámites y autorizaciones necesarias para donar el terreno de 50 hectáreas, así como la dotación de la infraestructura básica necesaria para el establecimiento en el mismo de una unidad universitaria.

Los patronos se manifestaron de acuerdo en la aceptación de la donación de un terreno de 4.80 hectáreas en la colonia Francisco Villa del puerto de San Felipe, B. C, propiedad del ingeniero Alfredo Ruiz Méndez, y solicitaron que se realizaran las gestiones que correspondieran para legitimar la propiedad a nombre de la UABC.

Finalmente, en la sesión se informó a los miembros del Patronato Universitario que estaba próximo a firmarse un convenio de colaboración con el Congreso del Estado de B. C., en el cual se sentarían las bases de coordinación y colaboración

técnica entre la UABC y el Órgano de Fiscalización, a fin de que se realizara la revisión de la cuenta pública del ejercicio fiscal de 2008.

Primera sesión extraordinaria de 2008, celebrada en Mexicali el 24 de septiembre. En esta reunión se acordó sobre el nombramiento de los presidentes de los comités directivos de Ensenada y Tecate de la Fundación UABC, con fundamento en el artículo tercero, fracción III, del reglamento de los capítulos de dicha organización.

Tercera sesión ordinaria de 2008, celebrada en Tecate el 30 de octubre. Se acordó sobre el nombramiento de presidentes de los comités directivos de los capítulos de la Fundación UABC con fundamento el artículo tercero, fracción III, del reglamento de los capítulos de dicha organización. De igual modo, se acordó sobre la propuesta de renovación del Consejo Directivo de Fundación UABC, que se enviaría para su aprobación a la Asamblea General de dicho organismo con fundamento en el artículo vigésimo noveno del “Estatuto de la Fundación UABC”.

En esta sesión se acordó también sobre la conformación de la propuesta de los integrantes de la Comisión de Vigilancia de Fundación UABC, con base en el artículo 41 del estatuto mencionado, y se llevó a cabo el nombramiento del licenciado Reginaldo Martín Esquer Félix, como presidente del Consejo Directivo de Fundación UABC con base en el artículo 35 del mismo estatuto.

Entidades universitarias auxiliares

Desarrollo y Vinculación Universitaria S. C., es una entidad universitaria auxiliar que además de organizar la logística de los sorteos de la UABC, que es su actividad principal, asesora a otros organismos en la realización de actividades similares, y con ello apoya a la institución en la generación de recursos para el equipamiento de las

unidades académicas, a la vez que contribuye a fortalecer la imagen y el sentido de pertenencia universitaria. En junio de este año se realizó con gran éxito el sorteo 62. A la fecha del periodo que se informa, se encuentra en la última etapa de promoción el sorteo 63, en donde se entregarán \$27'565 000 en premios que, sumados a los \$25'700 000 otorgados en el sorteo de junio, ascienden a la cantidad de \$53'265 000 pesos en premios, dentro de los cuales se incluyen en cada sorteo 650 premios del sorteo magno y 2 450 premios del sorteo "raspadito" que llegó para quedarse y se convirtió en un atractivo adicional para los compradores de boletos.

El crecimiento sostenido de Desarrollo y Vinculación Universitaria S. C. se debe sin duda al gran apoyo de la comunidad universitaria, ya que a través de ella se logra colocar el 60% de la emisión de cada sorteo. Gracias a la proyección que le da a la universidad cada estudiante, cada académico e investigador, cada trabajador de servicio, se logra colocar el otro 40% de los boletos entre la comunidad en general, principalmente de Baja California, que apoya en la venta de boletos con un alto sentido de solidaridad. Los beneficios del sorteo permiten a los estudiantes tener un futuro mejor y obtener recursos en beneficio de ellos, principalmente en equipamiento para sus escuelas y facultades. Se estima que para este año se recibirán como aportación de los dos sorteos, \$22.5 millones de pesos.

Como en ocasiones anteriores, Desarrollo y Vinculación asesora a diversos organismos públicos y de beneficencia en la organización de sus sorteos. Hoy tenemos en cada uno de esos organismos un aliado más, que se suma al esfuerzo de la UABC para buscar el mayor beneficio en favor de nuestras comunidades.

Como parte de las estrategias para la venta de cada vez un mayor número de boletos, durante este año se incrementó a cinco el número de sorteos de colaboradores, además de que anteriormente eran realizados exclusivamente en Mexicali, ahora son realizados en los distintos *campi* de la Universidad, (Mexicali,

Tijuana y Ensenada), con lo que se han atendido las peticiones de los mismos colaboradores y se ha favorecido de esa manera a un mayor número de ellos.

Adicional a lo anterior y derivado de un contrato celebrado con la UABC, Desarrollo y Vinculación Universitaria S. C., tiene en usufructo los bienes muebles, inmuebles y espacios físicos situados en los diversos *campi* de la Universidad, susceptibles de explotación comercial. Además, otro objeto social de esta entidad, es la obtención de recursos económicos complementarios para la Universidad Autónoma de Baja California, con el propósito de que ésta pueda realizar sus fines. De ahí que por medio de esta entidad se canalizan diversos convenios de colaboración que generan ingresos, gracias a la generación de conocimiento y desarrollo de tecnología que llevan a cabo los docentes e investigadores, quienes colaboran en la obtención de dichos recursos. Durante 2008, los ingresos por concepto de convenios como los mencionados, rebasaron los seis millones de pesos.

Otra de las entidades universitarias auxiliares es la Guardería Participativa de la UABC, A. C., constituida con el objeto de prestar servicio de estancia y guardería infantil a los hijos del personal de la Universidad principalmente. En el año 2008 atendió en las instalaciones que tiene en los municipios de Ensenada, Mexicali y Tijuana, a un promedio mensual de 250 niños, que representan \$6'608 008 pesos en ingresos, los cuales se derivan de los contratos de subrogación de servicios celebrados con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En el municipio de Ensenada se continuó prestando servicio de guardería a niños no afiliados al IMSS, mediante el pago de una cuota mensual, a efecto de complementar el cupo en dicha ciudad, lo que generó ingresos adicionales por un monto de \$80 500 pesos.

Es menester destacar que en las tres guarderías se cuenta con seguros de responsabilidad civil, a fin de cubrir cualquier contingencia que pudiera presentarse dentro y alrededor de las instalaciones de cada una de ellas.

En el municipio de Mexicali, la Guardería Participativa obtuvo el reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Baja California, que implica contar con la aprobación oficial sobre el cumplimiento de diferentes requisitos y normas establecidas.

Durante el periodo que se informa, se aprobaron los “Lineamientos de operación para guarderías de la UABC” con lo que se ha logrado la definición de reglas de operación escritas que no permitan lugar a dudas sobre el eficiente manejo administrativo, de dicha entidad. De igual manera, los asociados aprobaron una reestructuración del órgano de gobierno de guarderías, al establecer la figura de comisario y haber definido las funciones del asesor técnico, en lo referente a las operaciones contables.

Durante el ejercicio que se informa y con la finalidad de solventar aspectos meramente administrativos se obtuvo autorización para cambiar el nombre fiscal de lo que se venía denominando como Centro de Adiestramiento Deportivo de los Cimarrones de la UABC A. C. para quedar como Centro Deportivo UABC, A. C. con los mismos objetivos de ofrecer a los estudiantes universitarios una alternativa para su recreación y mantenimiento físico; promover la formación y desarrollo de instructores y entrenadores a través de un programa permanente de capacitación y crear las condiciones adecuadas para la detección y seguimiento de individuos con talentos especiales para la práctica deportiva. Durante el presente año este centro atendió a 2 258 alumnos en Mexicali y a 143 en Ensenada. Actualmente en el centro se imparten las siguiente disciplinas: gimnasia clase general, gimnasia selección, atletismo, basquetbol, futbol, karate, tenis, lucha olímpica, voleibol, voleibol playero,

béisbol, fútbol rápido, pilates adultos, yoga y, a partir de 2008, natación. Derivado de la participación de los alumnos de este centro en diversos torneos nacionales e internacionales, se obtuvieron 206 medallas, de las cuales 70 fueron de oro, 61 de plata y 75 de bronce.

Un evento memorable en el presente año fue el inicio de las clases de natación, con lo que se cumple un añejo anhelo de la comunidad universitaria del campus Mexicali y de los habitantes de la ciudad en general, quienes a partir del mes de septiembre tienen a su disposición instalaciones de primer nivel disponibles durante todo el año.

TRIBUNAL UNIVERSITARIO

De acuerdo con la *Ley orgánica* y con el *Estatuto general* de la UABC, el año pasado se integró el Tribunal Universitario para resolver jurisdiccionalmente los litigios sometidos a su potestad, y para conciliar en su caso los intereses en conflicto, sin más sujeción que el respeto pleno al derecho universitario.

Es competencia del Tribunal Universitario conocer de los juicios de nulidad promovidos por los alumnos contra actos u omisiones de las autoridades universitarias que estimen violatorios de sus derechos derivados de la *Ley orgánica*, del *Estatuto general*, del *Estatuto escolar* o de cualquiera otra norma universitaria. En los ocho meses de este, el Tribunal Universitario ha conocido de 27 juicios de nulidad promovidos por alumnos de los tres *campi*, 23 de estos casos se han resuelto por sentencias definitivas, una de las cuales se encuentra pendiente por haberse promovido el juicio de amparo. Como ya se hizo patente, la conciliación es una vía

muy importante para la resolución de las demandas presentadas por los alumnos de esta universidad.

En el mes de mayo el Consejo Universitario designó a la doctora Luz Mercedes López Acuña como juez titular del Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en sustitución del doctor José Luis Fermán Almada, nombramiento que tendrá vigencia hasta el primero de noviembre del año 2011. Adicionalmente, se designó como presidente de dicho órgano al doctor Miguel Gárate Velarde.

Actualmente el Tribunal trabaja en la puesta en marcha de un sistema electrónico de atención a las demandas de los alumnos y en breve iniciará un programa de difusión de sus tareas ante la comunidad estudiantil, así como con funcionarios y otras autoridades de la institución.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.
FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS

Brindar una formación integral a los alumnos de acuerdo con el modelo educativo que se centra en el aprendizaje, es una prioridad en la UABC, por lo que como parte de esta política institucional se contempla el ofrecer a los estudiantes: *a)* opciones múltiples para la selección de programas educativos mediante la modalidad de troncos comunes por áreas disciplinarias; *b)* una formación integral a través de currículos flexibles, la incorporación de idiomas, actividades artísticas y deportivas, la prestación de servicio social, la incorporación de prácticas profesionales y la realización de estancias de aprendizaje extramuros acreditables; *c)* apoyos para su mejor desempeño, como la atención psicopedagógica y las tutorías académicas; y *d)* acceso a equipo de cómputo, a programas de movilidad estudiantil, y a diversas modalidades de becas institucionales que faciliten su permanencia en la Universidad.

Dentro de esta política institucional, la iniciativa general denominada *Fortalecimiento de la formación del alumno* incluye como iniciativas específicas las de: fortalecimiento de los programas de estudio por competencias; promoción y fomento de los valores en los universitarios; fortalecimiento de diversas

modalidades de acreditación; fortalecimiento del sistema institucional de tutorías académicas; fortalecimiento del servicio de orientación educativa y psicológica; promoción de la movilidad estudiantil nacional e internacional; y fortalecimiento de las actividades culturales, deportivas y artísticas.

Al ser los planes de estudio el eje que orienta el proceso de aprendizaje de los estudiantes, para su instrumentación adecuada las cartas descriptivas son los documentos que establecen los contenidos acordes con los conocimientos, habilidades y actitudes que se desea desarrollar en el alumno, de modo que resulta fundamental mantenerlas actualizadas y estructuradas de acuerdo con el enfoque por competencias profesionales.

En este año, y organizado por la Coordinación de Formación Básica, se impartió en Ensenada, Mexicali y Tijuana el curso de capacitación titulado “Currículo basado en competencias”, en el que participaron 95 docentes de las distintas unidades académicas de los tres *campi* mencionados, así como el 100% del personal de diseño curricular de los departamentos de Formación Básica y de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de cada una de las vicerrectorías y de las mencionadas coordinaciones.

Por parte de la Vicerrectoría Mexicali se impartieron siete cursos-taller sobre el modelo curricular por competencias, que estuvieron dirigidos a docentes de las unidades académicas de Arquitectura, Ciencias Administrativas, Facultad de Ingeniería, y las del área de la salud, donde en este año se iniciaron los procesos de creación o modificación de planes de estudio; y de igual modo se contó con la asistencia de personal de las coordinaciones de Formación Básica y Formación Profesional y Vinculación Universitaria, de manera que se benefició a 150 personas.

Junto con ello, en el Instituto de Ciencias Agrícolas se impartió a los docentes el curso-taller “Evaluación del aprendizaje. Competencias profesionales”.

A raíz del establecimiento del modelo educativo UABC, la totalidad de las unidades académicas llevaron a cabo la modificación de sus planes de estudio y, con ello, de las cartas descriptivas correspondientes a los 100 programas de estudio que actualmente imparte la Universidad, algunos de los cuales han entrado ya a procesos de modificación necesarios para mantener actualizados los contenidos, de manera que en este año, son 70 los programas de estudio de licenciatura que cuentan ya con la totalidad de las cartas descriptivas de unidades de aprendizaje obligatorias, debidamente actualizadas y elaboradas según formato por competencias.

Adicionalmente, en 2008 quedaron homologadas la totalidad de las cartas descriptivas de la licenciaturas en artes plásticas que se imparten en Mexicali y Tijuana, se actualizaron las de los troncos comunes de las áreas económico-administrativa e ingeniería, y se trabajó en la creación del tronco común para el área de la salud, actividad en la que participaron la Escuela de Ciencias de la Salud, las facultades de Enfermería, Medicina, Medicina y Psicología y Odontología de Mexicali y Tijuana.

Por otro lado, y como un medio para avanzar en la equidad educativa al asegurar que todos los estudiantes que cursan las mismas unidades de aprendizaje aborden los contenidos que en ellas se anotan, se han venido fortaleciendo las evaluaciones colegiadas departamentales. Así, los troncos comunes de ingeniería de la Escuela de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria, y de las facultades de Ingeniería Mexicali y Ensenada, la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate, y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, aplicaron los exámenes colegiados departamentales de las unidades de aprendizaje Matemáticas I y II. Por otro lado, y como un ejercicio para fomentar la cultura de la evaluación colegiada, en varias

unidades académicas se han diseñado exámenes de manera colectiva, los cuales se han aplicado a los alumnos que cursan una misma unidad de aprendizaje; de esta forma, en la Facultad de Ingeniería Mexicali se aplicaron los exámenes de Circuitos I y II, y en el tronco común de esa misma unidad académica se implementó la evaluación denominada “Examen único de matemáticas” (Exumat); mientras que en otras unidades académicas se elaboraron exámenes de área, entre ellas la Facultad de Ciencias Marinas y la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

Además, en este año se aplicó por parte del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) a candidatos a egresar de las licenciaturas en administración de empresas (San Quintín); en sistemas computacionales (Mexicali); ingeniero civil, ingeniero en electrónica, ingeniero en computación e ingeniero industrial de Ensenada; así como a futuros médicos veterinarios zootecnistas y licenciados en sistemas computacionales de Mexicali.

En el segundo semestre de este año la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria organizó cursos para los coordinadores de formación profesional y vinculación de las unidades académicas, en donde se trataron temas como el seguimiento de egresados, colocación, grado de satisfacción del empleo y otros indicadores, cuyo establecimiento y evaluación harán posible contar con información que permita enriquecer los contenidos de los planes de estudio y mejorar las oportunidades de nuestros egresados para ubicarse en el mercado laboral.

En la UABC la formación de los estudiantes a partir de competencias profesionales considera que éstas han de incluir un componente valoral sobre el que se fundamente el desempeño ético y socialmente comprometido de los futuros profesionistas. Por ello, además del servicio social comunitario –en el cual los

estudiantes entran en contacto con problemáticas que afectan a los sectores sociales menos favorecidos-, a lo largo del año se llevan a cabo actividades de colaboración con la comunidad externa, como son la participación en campañas de vacunación, en ferias de la salud, la atención a invitaciones de empresas que solicitan servicios odontológicos y de diagnóstico médico, campañas de reforestación dentro y fuera de la Universidad, y prestación de servicios de asesoría jurídica, entre otros.

Dentro de esta misma línea de acción, a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria se les ofreció un taller-campamento para la formación de valores profesionales y se les impartió una plática sobre el mismo tema. La Facultad de Enfermería organizó en noviembre de este año el simposium de valores denominado “De la exclusión a la tolerancia”, dirigido a la comunidad estudiantil de la DES de Ciencias de la Salud, continuó con la producción del programa de radio *Valiendo o valorando, tú decides*, que es realizado por estudiantes de esa unidad académica, y llevó a cabo un video-foro para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y contra la homofobia.

En el mes de abril, Facultad de Ingeniería Mexicali organizó entre sus estudiantes el Tercer Foro Estudiantil de Valores, en que se presentaron 12 ponencias elaboradas por alumnos de esa unidad académica, evento al que asistieron 400 estudiantes.

En el marco de esta iniciativa que busca promover y fomentar los valores en los universitarios, en este año se intensificó en Tijuana un programa de servicio social comunitario que ofrece apoyo a escuelas primarias indígenas, cuyo objetivo específico es fortalecer la cultura de la práctica del deporte en la población infantil que asiste a escuelas rurales y suburbanas de la localidad, mediante la planeación, diseño e instrumentación de programas deportivos, así como acondicionamiento de espacios para llevarlos a cabo. Los universitarios participantes imparten clases de

educación física, fomentan algún deporte entre la comunidad e imparten clases de salud e higiene, entre otras actividades. Así mismo, continuó el programa de servicio social comunitario “Cimarrones con causa”, cuya finalidad es promover la mejora en la calidad de vida en los sectores menos favorecidos al ofrecer apoyo a indigentes de Tijuana. Al estudiante participante se le acreditan 100 horas y sus actividades van desde donaciones hasta apoyo en campañas de acopio de artículos de primera necesidad, y la planeación y ejecución de actividades artísticas, culturales y deportivas. En este programa han participado 60 alumnos con la donación de ropa de invierno, la cual se destina a indigentes y a migrantes deportados, y se canaliza a través de la institución asociada al programa, la Casa del Migrante. La creación de los programas antes mencionados es un esfuerzo que se suma a los que tradicionalmente realiza la Universidad en colaboración con otras instituciones de asistencia, como la Cruz Roja Mexicana, el Hospital Infantil de las Californias o el Banco de Alimentos.

Por otro lado, en 85 programas educativos de nivel licenciatura las competencias del plan de estudios incluyen aspectos valorales, y a nivel de posgrado las especialidades en odontología pediátrica, endodoncia y ortodoncia; así como la maestría y doctorado en ciencias de la salud y la maestría en estudios socioculturales, contemplan en sus programas el componente valoral que sustenta un ejercicio profesional ético y comprometido con la sociedad. Junto con ello, en los 49 planes de estudio en proceso de modificación y uno en proceso de creación se consideraron estrategias y acciones para la formación de valores que propicien la formación integral del estudiante y la responsabilidad social.

En este mismo rubro, la Facultad de Derecho Tijuana impartió cursos formales de ética profesional a seis grupos por semestre con 300 alumnos en la etapa básica y a cuatro grupos de la unidad de aprendizaje Formación de valores y actitudes

profesionales, en la etapa terminal, para 200 alumnos, además de dos cursos intersemestrales para 160 alumnos. En la Facultad de Arquitectura y Diseño se llevaron a cabo dos seminarios de ética profesional con temáticas de cuidado del medio ambiente y prevención del uso y abuso de drogas respectivamente, los cuales estuvieron dirigidos a la población estudiantil y docente en general; además, se incorporó el servicio social al currículo de la unidad de aprendizaje denominada Ética, a fin de realizar obras de beneficencia para la comunidad, y se atendió a cerca de 1 600 emigrantes e indigentes, a quienes los domingos se les brindó comida y ropa.

Los alumnos del quinto semestre de la Licenciatura en Mercadotecnia (Tijuana) realizaron actividades en el mes de mayo, con el fin de unificar criterios entre estudiantes y maestros de la facultad, analizar sus valores y que estos se vean reflejados en sus acciones cotidianas. El lema principal fue “Mercadotecnia evoluciona, ética permanece”.

Como cada año, y con el propósito de reconocer el esfuerzo y la excelencia académica de los alumnos cimarrones, se llevó a cabo el 16 de mayo la ceremonia de entrega de los reconocimientos “Al Mérito Escolar”, que en este año se otorgaron a 125 alumnos del nivel licenciatura y 50 del nivel de posgrado. Así mismo, con el fin de estimular a los estudiantes que destacaron por haber obtenido los mejores promedios de cada carrera del semestre concluido, se otorgaron 743 becas promedio. Aunado a lo anterior, el día 6 de noviembre se llevó a cabo el evento denominado “Alto rendimiento” en que se hace un merecido reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los alumnos que habiendo cursado algún programa educativo en nuestra institución obtuvieron un “Desempeño satisfactorio sobresaliente” al presentar el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), y que en este año sumaron 388 egresados o alumnos a punto de egresar, en los cuales se pone de

manifiesto la reconocida calidad de la formación que obtuvieron en esta universidad. En este tema, un reconocimiento especial merece la Facultad de Medicina Mexicali, cuyos egresados en los dos últimos años han obtenido el primer lugar a nivel nacional en sustentantes aprobados en el EGEL y, el año pasado, no sólo el 100 por ciento de ellos aprobó el examen, sino que casi tres cuartas partes (71.6%) lo hizo con un resultado sobresaliente. De igual forma destacan la Facultad de Medicina y Psicología y la Facultad de Enfermería, pues los resultados obtenidos por sus egresados en el EGEL las coloca entre las primeras cinco posiciones a nivel nacional en las licenciaturas de Psicología y de Enfermería, respectivamente.

A fin de dar a los estudiantes oportunidades de formación en el campo laboral, en los tres *campi* se registraron en este año 309 proyectos de vinculación con valor en créditos que corresponden a 841 unidades de aprendizaje diferentes, en lo cuales se inscribieron 2 478 alumnos y participan 995 empresas. Además, se formalizaron 329 nuevos convenios específicos con organismos del sector externo para llevar a cabo actividades de ese tipo.

En lo referente a prácticas profesionales, se registró la participación de 5 679 alumnos, en 3 044 diferentes empresas y organismos que fungieron como unidades receptoras. De ellos, 2 256 alumnos y 1 689 unidades receptoras corresponden al campus Mexicali; 169 estudiantes y 127 unidades al de Ensenada; y 3 254 alumnos en 1 228 unidades receptoras, al campus Tijuana.

La Vicerrectoría Ensenada registró en este año 46 estudios independientes, 48 cursos intersemestrales, y 56 diferentes cursos optativos, actividades artísticas y culturales, mediante los cuales pudieron los estudiantes obtener créditos curriculares, y fueron 444 los estudiantes que realizaron estancias de aprendizaje con valor en créditos. La Vicerrectoría Mexicali registró 241 cursos optativos y 79 nuevas modalidades diversas de acreditación, como fueron: ejercicios investigativos y

ayudantías docentes, de investigación o de laboratorio, además de 6 programas de servicio social comunitario que están asociados a unidades de aprendizaje que cursan 887 estudiantes de distintas unidades académicas, y 28 programas de servicio social profesional asociados a 30 unidades de aprendizaje, en los cuales participan 170 alumnos. Por su parte, la Vicerrectoría Tijuana registró a la fecha de este informe, 272 unidades de aprendizaje en diversas modalidades para las etapas disciplinaria y terminal de los programas educativos de ese campus.

Por otro lado, a través de la implementación de la Convocatoria de Apoyo a Programas de Servicio Social 2008, en Mexicali se promovió entre los 1 034 alumnos asignados la acreditación de diversas modalidades de aprendizaje, como fueron: 33 programas de servicio social asociados al currículo; 112 asignaturas asociadas al servicio social, seis proyectos de vinculación con valor en créditos; cinco programas asociados a prácticas profesionales; tres ayudantías de investigación, dos ayudantías docentes y una actividad para la formación en valores, todos ellos en el campus Mexicali. Por su parte, la Facultad de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria estableció 10 proyectos de vinculación con valor en créditos para las licenciaturas de administración de empresas y de psicología.

Con el propósito de consolidar el sistema institucional de tutorías académicas, en el periodo que abarca este informe la Coordinación de Formación Básica llevó a cabo cuatro reuniones (en Ensenada, Mexicali, Tijuana y San Quintín) con los coordinadores de tutorías de las unidades académicas, con el propósito de detectar las condiciones y necesidades específicas en torno a la forma en que estas se implementan actualmente.

También en este periodo la Escuela de Artes distribuyó entre estudiantes y profesores 600 ejemplares de su *Manual de tutorías*, en tanto que el Instituto de Ciencias Agrícolas llevó a cabo la feria de tutorías semestral, la Facultad de Ciencias

Sociales y Políticas realizó el piloteo de una encuesta que haga posible conocer el perfil de los estudiantes de esa unidad académica, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería aplicó una encuesta a los tutores, en la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín se impartió un taller intersemestral para docentes referente a sistema de tutorías, y la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales se impartió una serie de pláticas a alumnos y profesores de la etapa básica referente a temas de planeación y evaluación de la educación, con el objetivo de impactar en la labor y visión de tutores y tutorados para la formación integral de los alumnos mediante el sistema institucional de tutorías académicas, vista desde una relación alumno-tutor.

Fueron diversas las acciones realizadas en este año para dar difusión al programa de tutorías, aunque de manera general se puede mencionar que las unidades académicas ofrecen pláticas de orientación sobre el programa de tutorías, especialmente dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso; publican avisos con las listas de tutores y tutorados y hacen los llamados a la tutoría previa a la inscripción; mantienen mamparas o periódicos murales con avisos o publican en página de internet los calendarios de tutorías. Algunas otras acciones varían de acuerdo con las características de las comunidades de cada escuela, facultad o instituto, así como según el tamaño de la población estudiantil, y entre ellas se puede mencionar la publicación de lista de tutores con fotografía de cada uno, distribución de folletos con información sobre las tutorías, elaboración de carteles o envío de comunicaciones y avisos vía correo electrónico para todos los estudiantes. Cabe destacar que en este año la Facultad de Enfermería organizó grupos de estudio para asesorar en asignaturas de mayor dificultad, en coordinación con el área de orientación educativa y psicológica, y aplicó una encuesta entre los estudiantes para evaluar el impacto de las tutorías.

A lo largo del año, las áreas de apoyo psicopedagógico de las unidades académicas atienden a los estudiantes que les son derivados tanto por los tutores como por el personal docente, ya sea por mostrar bajo rendimiento o requerir atención psicológica, a la vez que proveen orientación educativa a los profesores que lo solicitan. Además, como parte de las labores de orientación a aspirantes a ingresar, los responsables de dichas áreas participan en ciclos de orientación profesiográfica o en eventos específicos organizados para tal fin, como son la Expo Educación y Orientación Vocacional, de Ensenada y Mexicali, y en las unidades académicas se atiende a todo estudiante de bachillerato que acude a solicitar información sobre las licenciaturas que se imparten.

Una vez formando parte de la UABC, se imparten cursos de inducción a los alumnos de nuevo ingreso –a cargo de las vicerrectorías y las áreas de orientación psicopedagógica en las unidades académicas–, y durante el evento titulado “Ponte la camiseta”, en este año se distribuyó un total de 14 000 playeras así como 15 750 ejemplares de la agenda universitaria, como medio para propiciar la integración de los nuevos cimarrones.

En Ensenada, a través de las áreas de orientación educativa y psicológica de las unidades académicas de ese campus se atendió a 784 estudiantes, y previo al proceso de selección 2008-1 se realizó un programa de capacitación para los nuevos psicólogos que se contrataron como apoyo para la aplicación de los exámenes psicométricos, esto con la participación de las unidades académicas.

Por parte de la Vicerrectoría Mexicali, en el mes de febrero se realizó un diagnóstico sobre el estado de la actividad de la orientación educativa y psicológica en el campus a su cargo, además de que se aplicaron exámenes psicométricos a 8 700 aspirantes a ingresar a la UABC para los ciclos 2008-1 y 2008-2, y además se aplicaron exámenes psicométricos a 440 alumnos de escuelas normales.

En este año, y con el fin de contar con un programa académico ofrecido en inglés para estudiantes universitarios y extranjeros, la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico desarrolló el diplomado: “Mexico: Globalization and its Impact on Society and Business” (México: globalización y su impacto en la sociedad y los negocios), que es un programa intensivo de cuatro semanas que se imparte en idioma inglés, y tiene el objeto de atraer estudiantes de diversas universidades del mundo para que realicen estudios en la UABC e intercambien ideas con la comunidad universitaria.

Este programa –el primero que se ofrece en inglés en la Universidad– se plantea como un instrumento para facilitar la inserción de la UABC en el proceso de globalización académica, e impulsar su reconocimiento internacional, a través del fortalecimiento de los vínculos institucionales de cooperación con universidades y centros de investigación en diversos países.

A fin de fortalecer la movilidad estudiantil, en enero y mayo los departamentos de Cooperación Internacional de las vicerrectorías impartieron seis cursos para 296 estudiantes que habrían de realizar movilidad nacional o internacional. El propósito de ellos fue orientar a los estudiantes sobre los cambios que pueden sufrir al momento de encontrarse fuera de su lugar de origen, fomentar y desarrollar los valores de pertenencia y responsabilidad durante su intercambio, así como apoyar la creación de vínculos entre ellos de manera que intercambien experiencias, tanto durante el periodo en el que realizan sus estancias como al terminar éstas.

Además, el 23 de octubre se llevó a cabo el Primer Encuentro Universitario de Intercambio Estudiantil con el propósito de difundir experiencias de intercambio estudiantil hacia el resto de la comunidad universitaria, a la vez que promover este tipo de acciones y potenciar las oportunidades de formación integral de los alumnos.

Así, este año 355 alumnos cursan estudios en una institución de educación superior diferente a la UABC, de los cuales 254 lo hacen en el extranjero y 101 en el país.

Durante el año, a instancias de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico se realizaron 11 nuevos convenios para intercambio estudiantil en el contexto nacional e internacional, con lo que se incrementó en 39 lugares más en países como Portugal, Tailandia, China y España. Además, para la realización de acciones de colaboración académica, fueron establecidos 33 convenios con diversas instituciones del país y extranjeras, como las universidades españolas de La Coruña, de las Palmas de Gran Canaria, de Lleida, de Cartagena, de Cádiz y la Nacional de Educación a Distancia; con la Embajada de Francia en México; la Universidad Yonok, de Tailandia; la Universidad de Alberta, en Canadá; y la Universidad de Nanjing, de China; y entre las instituciones nacionales se puede mencionar al Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), la Universidad Politécnica de Aguascalientes, y la renovación de convenios con Cety's Universidad y con las universidades autónomas de Chapingo y de Ciudad Juárez. Aunado a ello, y con el fin de ampliar las opciones de becas para movilidad estudiantil, la UABC se adhirió a 3 nuevos consorcios: Erasmus Mundus, UMAP y Becas de Movilidad Internacional Santander Universia.

El consorcio Erasmus Mundus fue seleccionado de entre numerosas propuestas presentadas a la Comisión Europea en marzo de 2008 para conformar el consorcio mexicano. Está integrado por 20 universidades europeas y mexicanas que fueron invitadas a participar con base en los siguientes criterios: excelencia académica, perfil, áreas de estudio, y cobertura geográfica.

El principal objetivo de este proyecto es potenciar la cooperación entre universidades mexicanas y europeas a través de la movilidad tanto de personal académico como de estudiantes, ya sea para estudios de pregrado, de maestría,

doctorado, posdoctorado y estancias académicas para profesores. Las once universidades mexicanas que forman parte del consorcio son: UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Veracruzana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y la Universidad Autónoma de Baja California. Las universidades europeas que participan en el consorcio son: Universidad de Groningen en los Países Bajos; Universidad de Deusto, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Politécnica de Catalunya, en España; Universidad Jagiellonsky Cracovia, en Polonia; Universidad de Ciencia y Tecnología de Lille 1 en Francia; Universidad de Porto, Portugal; Universidad Degli Studi di Palova, en Italia; y la Universidad de Munich, en Alemania.

En el mes de septiembre se llevó a cabo la selección de estudiantes que cursarían sus estudios de licenciatura o posgrado en una de las universidades europeas del consorcio, y la UABC fue beneficiada con cinco becas -dos de nivel licenciatura y tres de posgrado- que son otorgadas en su totalidad por la Comisión Europea y cubren hospedaje, transporte y seguro médico. Las becas de licenciatura son de 10 meses, con un monto total de 12 000 euros por estudiante, las becas de maestría son de 20 meses y el monto asciende a un total de 22 000 euros.

Además, a partir de agosto del 2008, la UABC participa en el Programa de Movilidad de Asia y el Pacífico (University Mobility in Asia and the Pacific, UMAP) que abre oportunidades de intercambio con países como Australia, Bangladesh, Brunei, Camboya, Taipei, Fiji, Hong Kong, Japón, Macao, Mongolia, Nueva Zelanda, Nueva Guinea, Filipinas, Tailandia y Vietnam, para que estudiantes de nuestra universidad puedan cursar un semestre en alguna institución de esos países.

Adicionalmente, en la Facultad de Ciencias Administrativas se firmaron en este año convenios en apoyo a la movilidad estudiantil y docente con las siguientes instituciones: Universidad Estatal de Nuevo México, EUA; Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica; Universidad de Santiago de Chile; Universidad de Zaragoza, España; la Nanjing Normal University, y Nangjin University, China; Whittier College, EUA; y con la asociación Estudiantes Embajadores de México.

En este periodo la UABC recibió a 120 estudiantes visitantes, de los cuales 72 provenían de universidades nacionales y 48 fueron estudiantes internacionales. De ellos, en el periodo 2008-1 fueron 12 estudiantes de intercambio internacional los que se recibieron en la UABC, de los cuales siete correspondieron al campus Mexicali y cinco al campus Tijuana; los alumnos visitantes realizaron sus estudios en las DES de Ciencias Sociales Mexicali, Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, así como en la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada. Cabe destacar que el mayor porcentaje de alumnos que participaron en UABC como estudiantes visitantes fueron de San Diego State University. En el periodo 2008-2 fueron 36 los alumnos visitantes internacionales, divididos de la siguiente manera: nueve alumnos en el campus Mexicali, cinco alumnos en el campus Tijuana y 22 alumnos en el campus Ensenada. Los alumnos realizan su estancia en distintas unidades académicas en la UABC, siendo la Facultad de Ciencias Marinas la que más estudiantes extranjeros recibió en ese segundo semestre, en el que España fue el país con mayor número de alumnos visitantes que participaron en el programa de intercambio estudiantil. En 2008, de los 72 estudiantes nacionales que nos visitaron, 24 lo hicieron al campus Mexicali, 30 al campus Tijuana, y 18 al de Ensenada.

En contraparte, durante 2008 se emitieron dos convocatorias mediante las cuales se apoyó a 336 estudiantes para realizar acciones de movilidad, de los cuales 269 lo

hicieron en instituciones extranjeras y 67 en instituciones nacionales como Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Yucatán, Universidad Autónoma de Guerrero, Instituto Tecnológico de Sonora entre muchas otras. Esto con recursos provenientes del PIFI, CUPEYAS, modelo de asignación y recursos propios distribuidos entre las unidades académicas. A las acciones de movilidad anteriores se suman 43 acciones de intercambio estudiantil nacional que fueron llevadas a cabo con el apoyo de la beca Universia otorgada por Santander; mientras que 58 estudiantes más fueron apoyados por el programa “Alas: Oportunidades para volar” de la Fundación UABC, para realizar intercambio internacional durante el semestre 2008-2.

Fueron 201 los estudiantes del campus Mexicali que participaron en acciones de movilidad nacional o internacional, y se recibió a 16 estudiantes extranjeros y 25 nacionales, además de que se recibió a 18 alumnos sudamericanos becados por el convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. De Ensenada, se benefició a 80 alumnos para realizar estancias internacionales y a 42 para estancias nacionales, además de 15 estudiantes que recibieron la beca Universia de Banco Santander. Aunado a ello, el campus Ensenada recibió en este año a 21 estudiantes extranjeros y 16 nacionales, además de cinco estudiantes bolivianas becadas a través del convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Por su parte, la Facultad de Ciencias apoyó a 58 estudiantes para que realizaran movilidad estudiantil, tanto nacional como internacional. Además, cinco estudiantes en la Facultad de Idiomas Mexicali participaron en el programa de intercambio visitante en la Universidad Estatal de San Diego campus Imperial en el semestre 2008-1, y dos estudiantes de la Universidad de Quintana Roo participaron como visitantes en la Facultad de Idiomas. En este año, 15 estudiantes de Licenciatura en

Docencia de Idiomas de Tijuana y Mexicali asistieron a un curso intensivo de francés por 4 semanas en la Escuela de Lenguas CAVILAM, en Vichy, Francia.

También, para el semestre 2008-1, fueron 14 los alumnos de la Facultad de Ingeniería Mexicali que participaron en movilidad internacional (tres en Alemania, dos en Francia y nueve en España) así como uno en movilidad nacional (IPN), mientras que la Facultad de Medicina y Psicología apoyó a 12 alumnos en movilidad nacional e internacional con recursos obtenidos vía ProDES 2007.

En la Facultad de Turismo y Mercadotecnia durante el semestre 2008-1 participaron 12 estudiantes en la convocatoria de movilidad estudiantil; seis en universidades nacionales, tales como la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guanajuato y el Instituto Politécnico Nacional en Ciudad de México; otros seis estudiantes se encuentran estudiando en la Universidad de Valparaíso (Chile), Universidad Católica del Norte (Chile), Universidad de la Serena (Chile), Universidad de Burgos (España) y Universidad de Sevilla (España). Asimismo, tres alumnos realizaron sus estancias de aprendizaje en el Hotel Grand Palladium Riviera, uno en Hotel Moon Palace en Cancún, Q. R., y un alumno en Puerto Peñasco, Son., en la Delegación de la Secretaría de Turismo.

En el presente año el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) inició la movilidad estudiantil en el ámbito internacional. Se hicieron las gestiones para recibir una alumna de la Universidad de York (Canadá), en una estancia de colaboración como ayudante de investigación en el Programa de Desarrollo Social del IIDE. De septiembre a diciembre de 2008 participó en una estancia de investigación un estudiante de la Universidad de Barcelona.

Durante enero y febrero de 2008 personal de la Vicerrectoría Tijuana realizó visitas a Sonoma State University, en las que se ofrecieron pláticas sobre la UABC y sus servicios educativos, así como acerca de aspectos generales de educación en

México, y se entablaron contactos con la naciente oficina de movilidad de esa universidad para posibles convenios.

En colaboración con la Universidad de Dijon, Francia, con la que la Vicerrectoría Tijuana mantiene convenio de colaboración, se programó y supervisó una estancia de prácticas profesionales de cuatro estudiantes de esa institución del área de ciencias administrativas. Su llegada fue el 30 de abril y la estancia tuvo una duración de ocho semanas.

En el 2008, a través de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico también se han apoyado acciones de intercambio para realizar estudios de posgrado, de los cuales siete corresponden a estudios de maestría en el área de ciencia y tecnología, y tres son de nivel de doctorado en el área de ciencias económico-administrativas.

Por lo que se refiere al fortalecimiento de las actividades culturales, deportivas y artísticas, la semana de aniversario constituye, en cada unidad académica, una oportunidad para ofrecer a los estudiantes un abanico de opciones en actividades culturales, deportivas y recreativas. En esa semana se organizan encuentros de futbol, basquetbol y otros deportes; se presentan talentos artísticos estudiantiles o se invita a grupos representativos de la Universidad, además de que se organizan conferencias o cursos apropiados para los programas de estudio.

Además de ello, las unidades académicas llevan a cabo actividades varias, como visitas al Museo Universitario, al Centro Cultural Tijuana o a zonas arqueológicas de nuestra entidad; el concurso de calaveras que se organizó en la Facultad de Enfermería por motivo del Día de Muertos o el “Día cultural” que celebra también el 2 de noviembre la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales;

Durante el mes de junio se llevó a cabo la realización del 11º Festival del Hongo, evento cultural organizado por la Facultad de Ciencias, y que ya es toda una

tradición en el municipio de Ensenada. Así mismo, dentro de las festividades de este evento, se llevó a cabo una degustación del hongo shiitake, y una plática sobre los antecedentes de este tipo de hongo, evento en el que participó, además de la Facultad de Ciencias, la Escuela de Enología y Gastronomía. En julio se llevó a cabo el XVII Concurso Internacional del Vino, cuyo título en esta edición fue “Ensenada, tierra de vino”, el cual es la segunda ocasión en que es organizado por académicos y personal de la UABC campus Ensenada.

En atención a la lejanía de la Escuela de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria, y con el afán de otorgar una formación integral a sus estudiantes, se impartieron las unidades de aprendizaje Danza Folklórica, Inglés I, Inglés II, Inglés III, y Acondicionamiento Físico, esta última con el apoyo de la Escuela Deportes. Asimismo, en el mes de abril estudiantes de esa unidad académica impartieron en la Facultad de Idiomas pláticas acerca de obesidad, nutrición y la importancia de la actividad física.

Con la intención de promover el interés de la población local en las manifestaciones artísticas, sobre todo aquellas obras originarias de Tijuana y sus alrededores, las alumnas del sexto semestre de Turismo organizaron en el semestre 2008-1 la exposición “IndieartJ” en El Foro (antiguo Palacio Jai Alai).

Una acción digna de destacarse por su magnitud e impacto en beneficio de los universitarios, fue la amplia difusión y participación de los trabajadores académicos y administrativos, así como de los estudiantes, en la campaña de vacunación contra el sarampión y la rubéola, que implementó Isesalud en el mes de marzo con apoyo de la Facultad de Enfermería, y que puso de manifiesto la arraigada cultura de prevención que existe en la UABC. Durante esa campaña, se aplicaron 7 970 vacunas a igual número de universitarios.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.
FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es considerada en la UABC como un medio para mejorar las capacidades de la planta académica, consolidar los cuerpos académicos (CA) y proponer soluciones a los problemas de la región. Además de tener como propósito fortalecer dicha actividad, esta política se orienta a promover la participación de los alumnos en proyectos de investigación, a estimular los procesos de innovación asociados a la investigación, la colaboración transdisciplinaria, y el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC) en áreas estratégicas asociadas a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, como son aquellas relacionadas con los recursos hidrológicos, las fuentes de energía, las desigualdades sociales, el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías, entre otras.

La iniciativa general *Fortalecimiento y fomento de la investigación como actividad académica*, que forma parte de esta política institucional, contempla como iniciativas específicas las de: financiamiento para proyectos de investigación; contribución de la investigación al desarrollo local, estatal y regional; y consolidación de redes nacionales e internacionales.

Como parte de las acciones que se ubican en esta política institucional, a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación se emitió la 13^a Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, en la que se recibieron 73 propuestas y para la cual se asignó un monto inicial de 10 millones de pesos, y que contemplaba la participación en ella a partir de dos modalidades: 1) proyectos de cuerpos académicos, para presentación de propuestas con duración de dos años, y en la cual podían participar los profesores o investigadores que fuesen miembros de un cuerpo académico, de los cuales se recibieron 56 propuestas; y 2) proyectos de nuevos investigadores, con duración de un año, para los académicos que fuesen colaboradores de un cuerpo académico y que se iniciaran en investigación con la supervisión de un investigador-tutor, miembro de su mismo CA, que sumaron 17 propuestas sometidas para evaluación.

Los procedimientos de publicación de la convocatoria, recepción de propuestas, evaluación de proyectos y publicación de resultados se realizaron totalmente en forma electrónica mediante una plataforma desarrollada por la UABC, y los proyectos presentados fueron evaluados por pares académicos de instituciones de educación superior nacionales y extranjeras para cada una de las áreas de conocimiento, y por comités de evaluación integrados por académicos con experiencia en la investigación en las siete áreas del conocimiento consideradas: ciencias agropecuarias, ciencias económico-administrativas, ciencias de la educación y humanidades, ciencias de la ingeniería y tecnología, ciencias de la salud, ciencias naturales y exactas, y ciencias sociales.

Cada una de las modalidades tuvo una bolsa de recursos independiente para la asignación de recursos a los proyectos seleccionados. Con base en los proyectos que obtuvieron evaluación satisfactoria, se apoyó el mayor número de proyectos en

función de los recursos disponibles y considerando primeramente los de mayor calificación para cada una de las siete áreas del conocimiento.

Paralelamente, y con el fin de acceder a recursos adicionales en apoyo a la investigación, la Coordinación de Posgrado e Investigación proporcionó asesoría y difusión permanentes a las convocatorias externas, por medio de las cuales se obtuvieron casi dieciséis millones de pesos, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Convocatoria	Monto
SEP-Conacyt	7'224 900.00
Investigadores en proceso de consolidación SNI nivel 1	2'677 215.00
Apoyo a revista electrónica-Conacyt	200 000.00
Convocatoria de apoyo bilateral-Conacyt	37 950.00
IMSS-ISSSTE-SSA-Conacyt	113 253.00
Fomix	5'712 157.00
Total	15'965 475.00

Destacan, entre los recursos externos para la investigación, los recibidos como parte de la Convocatoria de Apoyo Complementario para Investigadores en Proceso de Consolidación 2008 (SNI nivel 1), en la que resultaron beneficiados 27 académicos de esta universidad, once del campus Ensenada, nueve del campus Mexicali y siete de ellos del campus Tijuana. Esta convocatoria proporcionó apoyo financiero para los investigadores pertenecientes al sistema en el nivel 1 y que no tenían proyectos de investigación financiados por Conacyt.

Con la finalidad de que los académicos universitarios puedan seguir gestionando exitosamente recursos de los diversos fondos nacionales SEP-Conacyt, sectoriales y

mixtos en el 2008, la UABC mantuvo su registro ante el Registro Nacional de Instituciones y Empresas científicas y Tecnológicas (Reniecyt), organismo que integra a las instituciones públicas que de manera sistemática realizan actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico y producción de ingeniería básica.

En materia de financiamiento para la investigación, el Instituto de Ciencias Agrícolas destinó alrededor de \$800 000.00 provenientes de ingresos propios, para la remodelación de unidades experimentales y equipo agropecuario, además de haber gestionado convenios con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y empresas privadas, en cuyos presupuestos se les cargó un 15% por concepto de costos administrativos, que fueron destinados a apoyar proyectos de investigación.

Como parte de los rubros incluidos en la 12ª Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Investigación se consideró la participación de alumnos en actividades de investigación, que en 2008 se concretó en la inclusión de 102 estudiantes becarios que se involucraron en las actividades de generación de conocimiento acompañando a los académicos de la Universidad.

Asimismo, se incorporó a seis estudiantes becarios en el XVIII Verano de la Investigación Científica convocado por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), y a 26 estudiantes en el XIII Verano de la Investigación Científica del Pacífico, convocado por el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Delfín), que representa un monto total de \$175 500.00 pesos en apoyos a los estudiantes.

En este año nuestra institución, a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación, fue sede y organizadora de la Reunión de Evaluación de Movilidad Estudiantil dentro del marco del Programa Delfín, en la que fungieron como evaluadores 77 académicos de nuestra institución para solicitudes en las áreas de físico-matemáticas; biología, biomédica y química; ciencias sociales; e ingeniería y

tecnología. El programa evaluó 2 155 solicitudes de 43 instituciones públicas e institutos tecnológicos que participaron enviando sus propuestas.

Como resultado de la convocatoria 2007 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a partir de este año el número de profesores e investigadores de tiempo completo que son miembros del SNI es de 168, de los cuales 40 poseen el nivel de candidato, 106 el nivel I, 21 el nivel II y uno el nivel III.

Por lo que respecta al fortalecimiento de los cuerpos académicos (CA), como resultado de la convocatoria que para tal efecto estableció el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) en 2008, la UABC logró el reconocimiento de la consolidación de cuatro CA: Corrosión y Materiales, Geología Costera, Nutrición y Fisiología Digestiva, y Tecnologías para Ambientes Inteligentes; asimismo se logró el nivel de “en consolidación” de los CA: Historia y Sociedad, Biotecnología Integral, y Estudios Sociales. Por otro lado, se obtuvo el nuevo registro del CA Comunicación, Sociedad y Organización. Con estos resultados, actualmente la UABC cuenta con un total de 88 cuerpos académicos, de los cuales 19 están consolidados, 19 se encuentran en consolidación y 50 se encuentran en formación. En apoyo a dichos CA, la UABC continuó sus actividades de colaboración con la Academia Mexicana de la Ciencia (AMC) dentro del programa “Jornadas académicas de domingos en la ciencia”, y a fin de consolidar diversas redes nacionales e internacionales de colaboración e investigación, en el presente año se formalizaron 15 nuevos convenios generales y 10 específicos, con diversas instituciones nacionales e internacionales.

Por lo que corresponde al campus Ensenada, los profesores de la Escuela de Ciencias de la Salud llevan a cabo investigaciones conjuntas con la Secretaría de la Defensa Nacional, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con la compañía farmacéutica Schering Plough y con la UNAM; en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas se lleva a cabo un proyecto en colaboración con la Universidad de

Corpus Christi, Texas; en el Instituto de Ingeniería se desarrolla una investigación en conjunto con la Universidad de Ohio, EUA, y algunos de los investigadores de ese instituto forman parte de la Red Internacional de Eficiencia Energética y de la Red de Expertos en Residuos en México. De modo similar, académicos del Instituto de Investigaciones Históricas son miembros de la Red de Historia de las Universidades Estatales de México; profesores de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales participan en las redes nacionales “Salud, trabajo y ambiente” y “Género, salud y ambiente”; y académicos de la Facultad de Medicina y Psicología desarrollan investigación con la Universidad de Berkeley, la Universidad Autónoma de Yucatán y el Centro de Investigación y Desarrollo en Alimentación.

Paralelamente, y también como vía para el fortalecimiento de la investigación, la Facultad de Ciencias firmó un convenio con el Gobierno del Estado para el proyecto de investigación titulado “Estandarización de metodologías para evaluación de poblaciones de fauna silvestre de interés cinegético”; mientras que de los 23 proyectos vigentes durante este año en el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), cinco proyectos se han desarrollado mediante colaboración extranjera y gracias a las redes internacionales de las que los investigadores del IIDE forman parte: con París VIII, a través del Instituto de Comunicación y Medios de la Universidad Stendhal en Grenoble; la Universidad de York (Canadá); la Universidad de Piura (Perú); la Universidad de Athabasca, la Universidad de Massachussets y la Universidad de Barcelona en España.

Además, en el Instituto de Ciencias Agrícolas llevaron a cabo en este año proyectos de investigación en colaboración con colegas de las universidades de California en Davis y en Tulane, Estatal de Nuevo México, de Kentucky, de Arizona, Estatal de Kansas, de Illinois, Estatal de Ohio, Estatal de Louisiana, de Arkansas y Estatal de Dakota del Norte, en EUA; con las universidades de Murcia y de Zaragoza,

en España; y con la Universidad de Hannover, Alemania. Así mismo, participaron en actividades de investigación con académicos de instituciones nacionales como las universidades autónomas de Chihuahua, de San Luis Potosí, de Aguascalientes, de Nayarit, de Guanajuato y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, entre otras; además, en este año se formalizó la Red Nacional de Cuerpos Académicos en Fisiología de la Reproducción y Genética Animal y se consolidó la Red Internacional de Cuerpos Académicos en Nutrición Animal.

Por parte de la Facultad de Ciencias Humanas se firmó un convenio específico con la Universidad de Cádiz, España, para integrar una red de investigación internacional; profesores de la Facultad de Arquitectura y Diseño desarrollaron un proyecto de investigación conjuntamente con académicos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad de Sonora, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma de Yucatán, además de que algunos de los profesores de aquella facultad e investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales forman parte de la Red Nacional de Investigación Urbana y el Observatorio Urbano de Mexicali, a cargo de investigadores de ambas unidades académicas, que forma parte de la Red Mundial de Observatorios Urbanos del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

De manera similar, algunos académicos de la Facultad de Ciencias Administrativas participan en la Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales, mientras que investigadores del CIC-Museo son miembros de la Red de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas de la Frontera. Igualmente, profesores de la Escuela de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria participan en un proyecto de investigación junto con colegas de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; profesores de la Facultad

de Enfermería colaboran en la investigación nacional sobre genealogía molecular del mexicano, en colaboración con el Departamento de Genética de Poblaciones y Bioinformática del IMSS de Monterrey, Nuevo León. Además, académicos de la Facultad de Economía y Negocios Internacionales colaboran con investigadores de la UNAM en un proyecto de investigación, en tanto que los de Odontología Mexicali lo hacen con sus colegas de la Facultad de Odontología de Ciudad Juárez, y algunos profesores de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa colaboran en un proyecto de investigación conjunto entre la Universidad de Barcelona, la Universidad Pedagógica Nacional y la UABC, así como en otro proyecto con la Universidad de Murcia, España, y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

En el campus Tijuana, la Facultad de Medicina y Psicología colabora con la Universidad Estatal de San Diego; la Facultad de Odontología lleva a cabo investigación conjuntamente con la UNAM; y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, desarrolla seis proyectos de investigación en los cuales ha involucrado a 17 instituciones nacionales y extranjeras, entre las que se puede mencionar al Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital, al Instituto de Ciencia y Tecnología de los Materiales de la Universidad de La Habana, Cuba; al Instituto de Cerámicas y Vidrio CSIC y el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, ambos de España; a la Universidad Estatal de San Diego y la Universidad de California en San Diego, EUA; al Instituto de Investigaciones Energéticas y Nucleares de Brasil; a la Universidad de Montpellier, Francia; a la Universidad de San José de Costa Rica; y de México, a la UNAM, a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a la Universidad de Sonora, y a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, entre otras.

La investigación que se lleva a cabo en la UABC se orienta primordialmente a las modalidades de investigación aplicada o desarrollo tecnológico, a fin de cumplir con

la función de apoyar a la solución de problemas culturales, económicos o sociales que son prioritarios a nivel local, de la entidad y/o de la región. En este año fueron 368 los proyectos de investigación registrados en todas las áreas del conocimiento, como son: ciencias naturales y exactas, ciencias de la salud, ciencias de la educación y humanidades, ciencias sociales, ciencias agropecuarias, ciencias de la ingeniería y tecnología, y ciencias económico-administrativas. Del total mencionado, correspondieron 152 al campus Ensenada, 70 al campus Mexicali y 146 al campus Tijuana; algunos fueron proyectos beneficiados en convocatorias internas o externas, en tanto que otros correspondieron a proyectos de unidades académicas. Destacan por su contribución al desarrollo local, estatal y regional, 51 proyectos que iniciaron en enero de 2008 apoyados dentro de la 12^a convocatoria interna y nueve proyectos de la convocatoria SEP-Conacyt.

Con apoyo de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, en este año se llevó a cabo el trámite de una patente denominada “Planta de depuración biocatalítica dirigida a la reutilización de aguas residuales, para la reutilización y/o potabilización, con el proceso de degradación de microbios marinos antagónicos”, de manera conjunta entre la empresa italiana Ecobios y el Instituto de Ingeniería. Dicho trámite se ampara en un convenio mediante el cual se podrá realizar la comercialización de dicha patente, además de abrir la puerta a que se pueda investigar más dicha tecnología en un ambiente de colaboración científica con la empresa mencionada.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 3.
FOMENTO A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y A LA
PRÁCTICA DEL DEPORTE

La Universidad reconoce a través de esta política el compromiso asumido con la sociedad para la difusión de la cultura, y busca así contribuir a la formación integral del estudiante, ampliar y diversificar las actividades culturales, difundir y divulgar tanto el conocimiento como las diferentes manifestaciones de la cultura y las artes y, en general, hacer extensivos los beneficios de la cultura a la población de Baja California.

Asimismo, esta política también se orienta al fomento de la actividad física y del deporte como práctica cotidiana, tanto de los universitarios como de la sociedad en general, como una vía para preservar o mejorar el estado físico de las personas y, con ello, la salud.

Las iniciativas específicas que forman parte de la iniciativa general *Impulso a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte* son: promoción y fortalecimiento de la difusión de la cultura intramuros, impulso a la difusión de la cultura generada en la UABC entre la sociedad en general, y promoción del deporte dentro y fuera de la Universidad.

Como parte de esta política institucional y sus iniciativas, las semanas de aniversario de las unidades académicas son, tradicionalmente, espacios de difusión de la cultura y el conocimiento generado en ellas, además de motivo de festejo y competencias deportivas, durante las cuales se llevan a cabo conferencias, talleres, presentaciones de libros, además de concursos de talento artístico. Asimismo, cada escuela, facultad o instituto cuenta con eventos que año con año realiza para fortalecer las iniciativas específicas que comprende este apartado.

Así, en el campus Ensenada, la Facultad de Ciencias celebró el 11º Festival del Hongo, que es ya una tradición en la ciudad, y organizó el 2º Concurso de Fotografía Científica; por su parte, la Facultad de Ciencias Marinas montó la exposición “Ventana al mar”; la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín fue sede de dos conciertos coorganizados por el ICBC; la Escuela de Enología y Gastronomía participó en la organización del Concurso Internacional del Vino, Festival del Hongo, la Feria del Pescado y Marisco, y en las famosas Fiestas de la Vendimia; y el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, en el marco de la bienvenida a la nueva generación 2008-2010 de su programa de maestría, montó la exposición fotográfica “Ensenada”, de José Manuel González Osuna. Por parte de la Escuela de Artes, en febrero se realizó la gira de la Orquesta del Centro de Estudios Musicales, que se presentó en los principales recintos culturales del estado con una asistencia de aproximadamente 1 200 personas entre los tres *campi*, y en octubre se llevaron a cabo el VI Festival Internacional de Música y Musicología y el IV Coloquio Internacional Investigación Musical en México, con una asistencia aproximada a las 1 000 personas entre los conciertos, conferencias magistrales talleres y presentaciones editoriales; además de haberse celebrado el Octavo Festival de Jazz, con asistencia cercana a las 2 000 personas. Académicos de la Facultad de Ingeniería Ensenada ofrecieron conferencias a los miembros de la Asociación de Líderes de la Ingeniería, y durante el mes

de septiembre la Vicerrectoría Ensenada, a través del Instituto de Investigaciones Oceanológicas, del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, el Departamento de Información Académica, y Editorial UABC, estuvo participando en la IX Feria Estatal del Libro y la Lectura Infantil y Juvenil 2008, con la exposición de las principales revistas que se generan en el campus y las publicaciones literarias que se producen en la UABC. El evento fue organizado por el Sistema Educativo Estatal del Gobierno del Estado y el Centro de las Artes de Ensenada (Cearte).

Por su parte, en el campus Mexicali, el Centro de Estudios sobre la Universidad apoyó a la Sociedad de Historia de Mexicali con la realización de las conferencias semanales sobre historia de Mexicali y Baja California, y de manera conjunta han editado dos números de la revista *El río*, que contiene artículos sobre historia de Mexicali y su valle, publicación cuatrimestral que se distribuye en forma gratuita a la comunidad en general. La Facultad de Derecho llevó a cabo su evento anual "Derecho al arte", en el cual los integrantes de esa unidad académica presentan fotografías, poesía, esculturas, se realizan ejecuciones musicales y de danza, así como conferencias; el Instituto de Ciencias Agrícolas produjo en este año 12 programas de radio y seis de televisión, y se impartió el curso-taller "La lectura como un hábito" a los alumnos de segundo semestre, a quienes se invitó a elegir un libro para leerlo durante un cierto periodo de tiempo; la Facultad de Arquitectura y Diseño llevó a cabo dos ciclos de cine y organizó cuatro conferencias, además de exposiciones de trabajos de alumnos; en la Facultad de Ciencias Administrativas se organizó un grupo de danza polinesia y se fortalecieron las asistencias al Museo Universitario, además de que fueron inaugurados tres murales pintados por Álvaro Blancarte, alusivos a los filósofos de las áreas económico-administrativas, y en la explanada central de la facultad se llevaron a cabo dos festivales de música y se instaló una escultura alusiva al cincuentenario de la Universidad. La Facultad de Ciencias

Políticas y Sociales apoyó el evento “Expresarte”, organizado por estudiantes, así como la exposición por motivo del Día Mundial de la Tierra; la Facultad de Ciencias Humanas realizó su ciclo de cine de cada jueves, además de dos presentaciones de libro, y en el mes de mayo se celebró el Encuentro Nacional de Literatura Mxli 08, en conjunto con el Instituto de Cultura de Baja California (ICBC) y la Escuela de Artes, al tiempo que se renovaron los convenios de colaboración con el Sistema Universitario de Radio para la producción de los programas radiofónicos *Los Quemadiscos*, *La Psicología Hoy* y *Radiolounge*, todos realizados con la participación de alumnos y maestros de esa unidad académica, en la cual el Programa de Educación Sustentable para Adultos Mayores atendió en este periodo a 132 participantes.

También en Mexicali, la Facultad de Enfermería creó para sus estudiantes el espacio denominado “Rincón literario”, continuó con el videoclub quincenal y a través de sus académicos organizó y participó en el programa radiofónico *En consulta*, transmitido por Radio Universidad, durante el cual se impartieron pláticas sobre atención prenatal, cuidado al recién nacido, enfermedades diarreicas, atención al escolar, programa de vacunaciones, cuidado al adulto mayor y síndrome del cuidador; la Escuela de Idiomas Mexicali organizó en conjunto con el CIC-Museo y el Instituto de Investigaciones Sociales, la conferencia magistral “Movimientos religiosos y formación de nuevas identidades” por la Dra. Marion Aubree, antropóloga de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, además de otras dos conferencias; la Facultad de Ingeniería llevó a cabo una velada cultural organizada por estudiantes; la Facultad de Odontología organizó visitas de sus alumnos a los recintos artísticos y culturales institucionales como el Museo Universitario y la Sala de Arte de la UABC, el Centro Estatal de las Artes, el Instituto de Cultura de B. C., la Casa de la Cultura de Mexicali., la galería García Arroyo y demás lugares culturales de la ciudad; y en la Facultad de Pedagogía e Innovación

Educativa se realizaron un tianguis cultural, un ciclo de cine, jornadas de desarrollo humano y un concurso de altares de muertos, el performance “Día de la no violencia contra las mujeres”.

El Centro de Investigaciones Culturales-Museo ofreció al público en general dos exposiciones temporales: *Mujeres en plural* y *Arte indígena*, además de dos conferencias y dos talleres con los destacados académicos Michel Maffesoli y Marc Augé, así como convocó al tercer certamen de ensayo “Culturas sin fronteras” y al concurso “La cultura: una mirada desde la juventud”, además de haber organizado la 10ª edición del tianguis cultural. Por lo que corresponde a la Escuela de Artes, el 13 de septiembre, 25 alumnos participaron en Urbanic 08, que se realizó en el Bosque de la Ciudad y fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Social; 20 alumnos expusieron sus obras en el foro Arte Pan y Vino de las Fiestas del Sol 2008; alumnos de la Licenciatura en Medios Audiovisuales visitaron el museo Paul Getty, de Los Ángeles; y con la oferta de 159 cursos culturales de danza, música, teatro, artes plásticas y literatura, participaron aproximadamente 600 estudiantes universitarios de las diferentes unidades académicas de la Universidad, que obtuvieron créditos a través de esta modalidad. Otra de las actividades que contribuyen al logro de esta iniciativa y al fomento de las tradiciones culturales de México, fue la organización del Concurso de Altares de Muertos, donde participaron alumnos, docentes y personal administrativo. Por su parte, la Facultad de Ingeniería inició la producción de la nueva serie televisiva *Ecoingeniería*, la cual realiza en colaboración con el Instituto de Ingeniería.

En coordinación con las unidades académicas del campus Tijuana, desde enero de 2008 Radio Universidad produce la cápsula *Agenda de eventos universitarios y culturales*, donde tienen eco las actividades académicas y artísticas generadas en la Universidad. Dichas producciones se transmiten todos los fines de semana, de

viernes a domingo, y pretenden que la comunidad esté enterada y pueda asistir a tales actividades. Otra contribución que es pertinente citar es la difusión a través del Sistema Universitario de Radio, de las actividades de la Escuela de Deportes y el Centro de Alto Rendimiento, a la vez que de los eventos de la Escuela de Artes y algunas otras unidades académicas. Además, con el apoyo de catedráticos e investigadores de la UABC, en las emisiones radiofónicas universitarias se discuten temas socioeconómicos y de interés general y se ofrece asesoría jurídica, a la vez que información contable y fiscal; también existen revistas informativas sobre ciencia y tecnología que abordan investigación, experiencias y nuevas herramientas; así como crítica, análisis y cobertura del cine, tanto comercial como de autor. Los programas producidos en el campus Tijuana muestran la diversidad de la comunidad universitaria: *Zona deportiva* y *Cinefilia* son realizados por egresados de la UABC; *Paralelo cultural*, es producción estudiantil; *Conociendo mis derechos*, es producido por trabajadores administrativos; y por parte de los académicos se producen *En pocas palabras*, *La FCA informa* y *Conciencia digital*.

Aunado a ello, la Escuela de Humanidades coprodujo con el Centro Cultural Tijuana los programas de periodismo cultural televisivo *Cultura a cuadro*, y *Paralelo cultural*, además de haber organizado la exposición anual de fotografía "Fotofé", estableció un acuerdo con el Cecut, el DIF Municipal de Tijuana, el ICBC y el Instituto Municipal de Arte y Cultura, para llevar a cabo el programa "Tijuana crece leyendo", al tiempo que participó en el evento Bordocs, en convenio con el Cecut y Yonke Art, para promover la producción audiovisual en frontera; y ofreció el taller de literatura titulado "10 sesiones para ser un escritor". En la Escuela de Artes se puso en marcha el programa de desarrollo cultural "La cultura es gratis...en el círculo café", que está dirigido a los alumnos de la licenciatura en docencia de idiomas y tiene como objetivos ofrecer a los a los estudiantes un espacio para

reflexionar acerca de temas diversos que ayuden a incrementar su cultura, propiciar la interacción con sus compañeros y con otros estudiantes de la UABC para ampliar sus lazos culturales, y estar en contacto con temas diversos que les permitan expandir su visión del mundo.

Con algunos alumnos de la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate se formó un grupo que asistió al XII Festival de Teatro Universitario y posterior a cada presentación llevaban a cabo una mesa de discusión sobre la misma, mientras que estudiantes de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia realizaron un montaje de altares de muertos en la avenida Revolución de Tijuana, además de haber participado en el evento “Noche de la Revolución”, celebrado en los patios de la Canaco.

En correspondencia con su área disciplinaria, el Instituto de Investigaciones Históricas tuvo una dinámica participación en eventos para la comunidad externa, ya que sus investigadores impartieron 18 conferencias en todo el estado, colaborando con diversos organismos como el Archivo Histórico de Tijuana, la Asociación Cultural del Magisterio en Ensenada, el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali, el Archivo Histórico de Mexicali, el Seminario de Historia de Baja California de Ensenada, la Sociedad de Historia de Tijuana, y en foros como la Feria del Libro de Tijuana, el Centro de las Artes de Ensenada, la Escuela de Artes Tecate o el Centro Cultural Tijuana; y por lo que hace a la Facultad de Medicina y Psicología, en el mes de noviembre los alumnos del programa de psicología presentaron su ya tradicional festival artístico “Vermehello” en el cual durante una semana realizan actividades artísticas fundamentalmente plásticas, musicales y literarias.

En materia de cursos culturales, la Escuela de Artes atendió en este año a 5 923 personas a través de 31 cursos ofrecidos a nivel estatal en las áreas de artes escénicas,

artes plásticas, danza, literatura y música, entre los que se cuentan: introducción al teatro, teatro experimental, apreciación del arte, dibujo de figura humana, introducción al dibujo para niños, juguemos a las artes, cerámica infantil, dibujo al natural, pintura al óleo y acrílico, introducción a la escultura, baile de salón, danza contemporánea, danza polinesia, danza jazz, cómo enseñar la danza en la escuela, ritmos latinos, técnica de Pilates, literatura latinoamericana, batería, guitarra popular, música formal, percusiones latinas, introducción a la guitarra eléctrica, y vocalización y técnicas de respiración, entre otros.

Junto con todo esto, las escuelas, facultades e institutos de la Universidad, a través de su personal académico y estudiantes, colaboraron en la producción de más de 250 programas televisivos y cerca de 850 programas radiofónicos que fueron transmitidos por las emisoras universitarias o comerciales; y los profesores e investigadores publicaron en este año 55 libros producto de su trabajo docente o de investigación.

En este año, la producción editorial de la Universidad resultante de la Selección Anual del Libro Universitario fue de 44 títulos y seis más se encuentran actualmente en prensa. En materia de publicaciones periódicas, se continuaron publicando las revistas de investigación *Ciencias marinas*, *Estudios fronterizos* y *REDIE*, que están incluidas en el Índice de Revistas Científicas del Conacyt. Asimismo, se dio continuidad a las revista *Culturales* y a la *Revista universitaria*, indexadas en Latindex. En septiembre de 2008 el Comité de Publicaciones Impresas de la UABC determinó que la *Revista universitaria* migrara a formato electrónico, proceso en el que se encuentra actualmente.

Por otra parte, y con el objetivo de promover las publicaciones de nuestra universidad y fomentar la lectura, nuevamente se realizó en este año la Feria Internacional del Libro UABC, cuyo programa se compuso de 28 presentaciones de

libros, seis conferencias, 103 proyecciones de documentales y cortometrajes, seis talleres y un programa artístico con ocho presentaciones diarias durante los cinco días en que se desarrolló el evento. La oferta editorial fue de 180 casas editoriales comerciales y se calcula que la afluencia de visitantes fue de 18 000 asistentes.

Acorde con las líneas estratégicas del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex) se planteó el proyecto de digitalización de acervos universitarios utilizando el Programa de Búsqueda de Libros de Google. La UABC participa actualmente junto con otras instituciones educativas en este programa, que se subdivide en dos proyectos o subprogramas: el Programa de Afiliación para Google Libros, dirigido a los editores para la promoción de sus libros; y el Proyecto para Bibliotecas, a través del cual las bibliotecas asociadas pueden incluir sus colecciones en la búsqueda de libros de Google.

El Proyecto para Bibliotecas consiste en digitalizar e indexar –sin costo alguno– en el sistema de Google los libros seleccionados por las instituciones, los cuales se publican en su plataforma web bajo la modalidad de «vista previa restringida», en la cual previa autorización del autor, se muestran algunos capítulos o secciones de la obra. Además, la interfase incluye vínculos a librerías en línea en donde se puede comprar el ejemplar o bien, muestra un mapa de ubicación de librerías físicas; también proporciona información acerca del editor, acceso a los catálogos de bibliotecas locales y a otros vínculos que enlazan con productos y servicios relacionados. El objetivo de este programa es ayudar a los usuarios a descubrir libros y averiguar dónde comprarlos, y pretende asimismo contribuir al desarrollo de las bibliotecas digitales en el mundo.

El compromiso cumplido de la UABC con este programa fue de 300 títulos accesibles mediante ese sistema, mismos que actualmente se encuentran disponibles en esta plataforma.

En lo que respecta a la promoción del deporte dentro y fuera de la Universidad, las actividades realizadas por la Escuela de Deportes en coordinación con el Centro Deportivo UABC, A. C. derivaron en la participación de alumnos en diversos torneos nacionales e internacionales, de donde se obtuvieron 206 medallas, de las cuales 131 correspondieron a gimnasia, seis fueron para atletismo, en fútbol se obtuvieron dos medallas, 55 en karate, y 12 medallas en lucha olímpica. De ellas, 70 fueron de oro, 61 de plata y 75 de bronce, con lo que se reafirma el nivel de los coordinadores de las disciplinas y la entrega de sus entrenadores, así como la dedicación de los alumnos y los apoyos recibidos de sus padres, a la vez que da cuenta de la calidad del deporte bajacaliforniano en general y, en particular, el de la UABC.

Durante el periodo del que se informa fue notable la participación de las selecciones femenil y varonil de gimnasia en los Juegos Estatales el 7 y 8 de diciembre del año pasado, en Ensenada, donde se obtuvieron 10 medallas de oro, ocho de plata y siete de bronce; en el Campeonato Estatal 2008, que se realizó en marzo en la misma ciudad, donde se ganaron 13 medallas de oro, 14 de plata y 16 de bronce; la selección femenil asistió al "Golden State Gymnastics Friendship Challenge 08" que se llevó a cabo en Burbank, California, a fines de febrero, torneo en el que ganaron dos medallas de oro y una de bronce; mientras que la selección varonil participó en las mismas fechas en Los Ángeles, California, en el evento "Perter Vidmar", en el que obtuvo dos medallas de oro y dos de bronce. Por otra parte, el equipo de gimnasia representativo de la UABC participó durante abril en el evento "Copa Baja", de Ensenada, y conquistó 21 medallas de oro, 21 de plata y 23 de bronce; en el Campeonato Nacional F.M.G. que se celebró en Cancún, Quintana Roo, las ramas varonil y femenil de gimnasia lograron seis medallas de oro, una de plata y dos de bronce; y durante la Olimpiada Nacional en Monterrey, Nuevo León, se obtuvieron cuatro medallas de oro y tres de plata.

Por otro lado, durante 2008 las actividades deportivas que se realizaron como parte del Programa Intramuros de la Vicerrectoría Ensenada correspondieron tanto a disciplinas individuales (tenis de mesa, tiro con arco, natación, tae kwon do), como a actividades de conjunto (básquetbol, voleibol, futbol rápido, futbol con banderolas y softbol), y en ellas participaron 2 899 alumnos en el semestre 2008-1.

La participación masiva intramuros en la actividad física y en deportes alcanzó la cifra de 10 400 estudiantes para el semestre 2008-1, y en lo que respecta al programa de extensión de estas actividades hacia la comunidad externa en los diversos eventos que organiza la Escuela de Deportes a nivel estatal, el cuadro siguiente muestra el tipo de evento y el número de participantes, que asciende a 6 835 personas.

Evento	Cantidad de participantes
Torneo Uninvitaver baloncesto (Mexicali, Ensenada y Tijuana)	3 000
Carrera atlética de aniversario, campus Mexicali	850
Carrera atlética de aniversario, campus Ensenada	800
Centros acuáticos universitarios	800
Sala de gimnasia	600
Lucha olímpica	35
Copa de Campeones baloncesto	150
Uninvitaver futbol rápido	450
Uninvitaver voleibol de playa	150
Total	6 835

Por parte de la Coordinación de Recursos Humanos se ha dado cumplimiento a la reforma del clausulado del Contrato Colectivo de Trabajo UABC-SETU 2008-2009, en que se estableció un aumento de los artículos deportivos necesarios para la práctica del deporte por parte de los trabajadores. Ello se hace por conducto del Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios (SETU), y hasta por la cantidad de \$95 000.00 anuales, de los cuales se otorga al sindicato el 20% en recursos que se destinarán para el pago de inscripciones a torneos, servicios de arbitraje y habilitación de campos de juego. Así mismo, los trabajadores universitarios tienen derecho al servicio del banco de útiles deportivos de la Escuela de Deportes.

En este mismo rubro, cabe mencionar que el Centro Universitario de Desarrollo del Deporte (CUDDE) es uno de los programas de vinculación que se tienen en el campus Ensenada, el cual busca promover las actividades deportivas fuera de la unidad, y específicamente trata de fomentar entre los niños y niñas el gusto por las actividades deportivas. En el CUDDE se imparten clases en cuatro disciplinas: baloncesto, fútbol, béisbol y voleibol.

Además de ello, en algunas unidades académicas de Ensenada se llevaron a cabo eventos particulares, como los realizados por motivo de la Semana del Médico en la Escuela de Ciencias de la Salud; los relativos a la Semana de Aniversario y del Día del Computólogo, en la Facultad de Ciencias; el Triatlón de Ciencias del Mar 2008, el taller de salvamento acuático y el taller de buceo autónomo, de la Facultad de Ciencias Marinas; o los encuentros deportivos de la Semana de Ingeniería y la carrera atlética de 6 km de la Facultad de Ingeniería.

Por parte de la Vicerrectoría Mexicali y en conjunto con la Escuela de Deportes se llevó a cabo el Programa de Acondicionamiento Físico, cuyo propósito es incentivar al personal a la práctica y disciplina hacia el deporte. Se formalizaron cuatro grupos (matutino y vespertino) con aproximadamente 60 participantes, con los que se logró

concluir el programa de seis semanas. En las unidades académicas se celebraron también los tradicionales torneos intramuros, y además de ello la Facultad de Odontología organizó torneos de fútbol rápido, de voleibol y de baloncesto, del mismo modo que lo hizo el Instituto de Ciencias Agrícolas, cuyos equipos participaron además en diversos partidos amistosos con Cobach y la Escuela Normal; en la Facultad de Ciencias Humanas se celebraron las rondas semestrales de fútbol denominadas "Torneo Chacal"; la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales organizó torneos de fútbol rápido, voleibol, y voleibol playero; los estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Diseño organizaron una noche mexicana y una tardeada a fin de recaudar fondos para asistir al Design Fest, y a los alumnos de nuevo ingreso de esta unidad académica, de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Derecho Mexicali les fue organizada una convivencia recreativa en los ciclos 2008-1 y 2008-2. Por parte de la Facultad de Ciencias Administrativas se organizaron torneos de fútbol rápido, voleibol y baloncesto; y en la Escuela de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria llevaron a cabo encuentros deportivos de softbol, voleibol y fútbol rápido, además de haber sostenido encuentros amistosos con Cecyte y Cobach de esa misma población.

En Tijuana, además de los torneos intramuros que se celebran anualmente, la Facultad de Derecho Tijuana y la Facultad de Medicina y Psicología organizaron una jornada deportiva durante el curso de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, mientras que en la Facultad de Odontología se celebró una convivencia recreativa en ese mismo periodo; y la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate llevó a cabo un encuentro deportivo amistoso entre los equipos selectivos de los *campi* Tijuana y Tecate de la UABC.

En este año, las actividades físicas y deportivas que se desarrollaron por motivo de semanas de aniversario, eventos de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso,

torneo estatal selectivo interno, cursos con valor curricular y eventos deportivos especiales convocaron en toda la Universidad a un total de 24 850 estudiantes, lo que evidencia la aceptación que se tiene entre los jóvenes cimarrones.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 4.
OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE CON CALIDAD Y EQUIDAD

Esta política institucional se orienta, por una parte, a ofrecer opciones de educación superior, en igualdad de condiciones, a la población de Baja California; por otra, a ampliar y diversificar la oferta educativa mediante modalidades educativas flexibles, ya sean presenciales, mixtas y no presenciales; así como a mantener y fortalecer la calidad de los programas educativos evaluables de licenciatura y posgrado a través de su acreditación y/o reacreditación nacional e internacional; y a avanzar en los procesos de integración y fortalecimiento de redes académicas de docencia e investigación que contribuyen a incrementar la competitividad académica y la calidad de los programas educativos mediante la cooperación con otras IES estatales, nacionales e internacionales.

La iniciativa general que corresponde a esta política es la de *Fortalecimiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos*, y comprende las siguientes iniciativas específicas: oferta pertinente de programas educativos, aseguramiento de la calidad de los programas educativos, y oportunidades de formación en condiciones de equidad.

Durante el ciclo 2008-2009 se tuvo una demanda de 20 569 solicitudes de nuevo ingreso y una oferta de 14 562 espacios a través de los diferentes programas de apoyo y modalidades de estudio, aun cuando el ingreso fue de 12 281 nuevos estudiantes, debido a que en algunas licenciaturas la demanda de ingreso fue muy baja.

Para la fecha de este informe, la población estudiantil de la Universidad asciende a 40 135 alumnos de nivel licenciatura y 1 633 alumnos de nivel posgrado, que en conjunto suman 41 768 estudiantes inscritos en la UABC, lo que representa un incremento de 9.8% del total de la matrícula y 10.2% en nivel de licenciatura, respecto del año anterior.

Además del incremento de la matrícula, paulatinamente han rendido frutos los esfuerzos institucionales para disminuir la brecha existente en la capacidad de atención de la demanda en el campus Tijuana respecto del campus Mexicali, pues si bien este último registró un incremento absoluto en la matrícula total, su importancia relativa disminuyó ligeramente a favor de aquél. Sin duda alguna, este proceso se acelerará a partir del segundo semestre del próximo año, una vez que funcione la nueva unidad universitaria Valle de las Palmas, en el área metropolitana de Rosarito, Tecate y Tijuana, la cual permitirá ampliar la cobertura de la UABC y cerrar aún más la brecha mencionada.

En los periodos 2007-2 (agosto-diciembre) y 2008-1 (febrero-junio) egresaron de las diferentes unidades académicas de esta institución, 4 565 alumnos a nivel estatal, y como resultado de ello, la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar realizó 3 944 trámites de títulos y 6 587 trámites de cédula profesional, con el apoyo de la Representación General de la UABC en la ciudad de México. Además, llevó a cabo el registro -ante la Dirección General de Profesiones- de los planes de estudios de Licenciado en Contaduría y Licenciado en Administración de Empresas

que se imparten en la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate, y fueron debidamente registradas las reestructuraciones de los planes de estudio de Licenciado en Derecho (plan homologado), y Químico Farmacobiólogo, en tanto que en el área de posgrado se registraron los programas de Doctor en Ciencias Educativas y Maestro en Tecnologías de la Información. De igual modo, la coordinación citada registró los cambios de nomenclatura de las escuelas de Ingeniería y Negocios de Tecate y de San Quintín, por los de facultad.

La voluntad de las unidades académicas de brindar oportunidades de educación superior en condiciones de equidad permitió ampliar la oferta de licenciatura, mediante la impartición de sus programas en *campi* diferentes al de su sede. Así, a partir de este segundo semestre de 2008, la Escuela de Artes ofrece en Ensenada la Licenciatura en Artes Plásticas; la Facultad de Arquitectura y Diseño, con sede en Mexicali, imparte el tronco común del área de arquitectura y diseño en Ensenada y Tijuana; y en estos últimos *campi* la Facultad de Idiomas amplió a su oferta al llevar la Licenciatura en Traducción. Por su parte, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, también con sede en Mexicali, ofrece el tronco común del área de pedagogía, en Tijuana.

En el tema de la ampliación de la oferta educativa, el campus Mexicali no fue la excepción, ya que desde el primer semestre de este año, la Escuela de Artes imparte la Licenciatura en Medios Audiovisuales.

Adicionalmente, en materia de posgrado, previa aprobación del Consejo Universitario, a partir de este semestre se ofrece el programa de Maestría en Producción Agrícola y Mercados Globales, que conjuntamente imparten la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín y los institutos de Ciencias Agrícolas y de Investigaciones en Ciencias Veterinarias. Así mismo, cabe destacar que, como resultado de un convenio de vinculación entre la Facultad de Ciencias Humanas y el

SNTE sección 54 de Hermosillo, Sonora, se ofreció la Maestría en Ciencias de la Educación, en con énfasis en educación especial, para 16 estudiantes de diferentes localidades de esa entidad vecina, todos ellos con beca.

En aras de afianzar la pertinencia de los planes de estudio, las coordinaciones de Formación Básica y de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, tuvieron a su cargo la realización de 49 evaluaciones diagnósticas que consideraron la opinión de empleadores, egresados, alumnos, académicos así como las recomendaciones de los órganos evaluadores externos, para garantizar que las modificaciones de los programas educativos den respuesta a las necesidades de los sectores productivo y social de la región.

Asimismo, se efectuaron tres estudios de factibilidad para la creación de los programas educativos de Licenciado en Bioingeniería, Licenciado en Nanotecnología y Licenciado en Desarrollo de Software, para lo cual se tomó en cuenta la opinión de empleadores, profesionales del área, académicos, alumnos potenciales de las instituciones de educación media superior, así como el estado del arte de las disciplinas involucradas en esas profesiones; y además se realizó un estudio de preferencias que utilizó la técnica de grupos de enfoque con los clusters del área de logística, para considerar la creación de la Licenciatura en Logística.

Otra manera de lograr pertinencia en la formación que se proporciona a los estudiantes de licenciatura es promover su participación en actividades insertas en el medio laboral en que habrán de desarrollar su profesión, por lo que las prácticas profesionales incluidas en el currículo se constituyen en una vía idónea, que en este año alcanza a 67 programas educativos de licenciatura y a 15 de posgrado.

Con el objetivo de fortalecer la formación de académicos que imparten clases en los programas educativos de computación, a través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria se realizó un convenio con la

empresa Sun-Microsystems, la cual dotó de equipo a la Universidad e impartió cursos de tecnología en Java, lo que permite la actualización de los académicos y una mejor formación de los estudiantes en las tecnologías de la información de mayor demanda en el mercado laboral.

Como muestra de la madurez alcanzada por la comunidad académica de la UABC, los procesos de evaluación interna de los programas educativos se han convertido en tareas integradas a la vida de las escuelas, facultades e institutos, y se llevan a cabo como paso previo a las visitas de evaluación de los organismos acreditadores o de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de modo que en este año fueron 41 los programas de licenciatura que pasaron por procesos de autoevaluación, y 24 los programas de posgrado que se sometieron a procesos similares.

Por lo que respecta al aseguramiento de la calidad de los programas educativos (PE), este año se recibieron los resultados favorables de la evaluación realizada el año pasado por los organismos acreditadores a los programas de Licenciado en Negocios Internacionales, en Mexicali; de Médico y Licenciado en Psicología, en Tijuana; y de Ingeniero Industrial, en Tecate. Por su parte, la licenciatura en Derecho, en Mexicali, este año se sometió a proceso de acreditación, también con resultados positivos; de tal manera que de 48 programas acreditados a inicios de 2008, ahora suman 50.

Este año, el programa de Ingeniero Industrial, que imparte la Facultad de Ingeniería Ensenada, se incorporó al conjunto de PE evaluables de licenciatura, con lo que ya suman 61 PE evaluables de ese nivel educativo. A la fecha, se están por recibir los resultados de la evaluación diagnóstica que recientemente realizó el Comité de Ingeniería y Tecnología de los CIEES al programa mencionado, por lo cual, en este momento, se tienen 50 PE acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES) y 10 en el nivel 1 de

CIEES. Así, 60 de los 61 programas evaluables están reconocidos por su buena calidad, en los que estudia el 98.8% de la matrícula de licenciatura inscrita en programas evaluables. En este sentido, próximamente se someterán a proceso de evaluación para refrendar su acreditación los PE de Oceanólogo y de Cirujano Dentista, tanto en Mexicali como en Tijuana.

Aunado a ello, se obtuvo un destacable incremento en el número de posgrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), que pasaron de 17 a 29 como resultado de la convocatoria del PNPC 2007 de SEP-Conacyt. En lo referente a programas con orientación a la investigación, ingresaron a al PNPC los programas: Doctorado en Ciencias Administrativas, Doctorado en Ciencias Educativas, Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo, Maestría y Doctorado en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología, Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable, Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global, y Maestría en Ciencias de la Salud. Por lo que se refiere a programas con orientación profesional, se obtuvo la acreditación de la Especialidad en Gestión Ambiental y la Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación; y se sostuvo la acreditación de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera, como resultado de los programas sometidos a reevaluación.

La inclusión de programas de posgrado en el PNPC implica, además de un reconocimiento a la calidad de la formación, la oportunidad de que los estudiantes obtengan beca por parte del Conacyt y puedan así sufragar los gastos en que incurran por concepto de pago de colegiatura, adquisición de bibliografía o manutención, según deseen destinar el apoyo que otorga dicho organismo, y que les permite dedicar el tiempo requerido por un programa de alta calidad.

Durante 2008 la UABC mantuvo su membresía ante el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. (Comepo), que agrupa a las instituciones de educación

superior públicas y privadas del país que sostienen el interés común de fortalecer y elevar la calidad del posgrado nacional.

En atención a la iniciativa que busca proporcionar oportunidades de formación en condiciones de equidad, la UABC otorga apoyos en diferentes modalidades, como las becas por promedio, por mérito escolar, de investigación, deportiva, artística, compensación, servicio social, vinculación; de igual forma, se otorgan facilidades de pago mediante becas crédito y prórroga, a las que se añaden las becas alimenticias y las patrocinio. Así, los beneficios otorgados a los estudiantes por concepto de las becas mencionadas, al mes de agosto representaban un monto superior a los 31.7 millones de pesos, los cuales se asignaron a 6 506 estudiantes de la UABC.

La Convocatoria de Apoyo a Programas de Servicio Social 2008 –que emiten de manera conjunta las coordinaciones de Formación Básica y de Formación Profesional y Vinculación Universitaria– constituye otra fuente de ayuda económica para los estudiantes, y por esta vía fueron beneficiados 1 092 alumnos con becas cuyo monto total ascendió a \$2'800 000.00 m.n. Esta actividad permite que los alumnos tengan un apoyo económico para realizar su servicio social sin ver afectado su presupuesto y de esta forma aumentar el impacto social de nuestra universidad.

Adicionalmente, 2 020 alumnos participan en proyectos de vinculación con valor en créditos, quienes reciben un apoyo económico por parte de la empresa u organización donde están asignados.

Por otro lado, en cada Vicerrectoría el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar asigna, además de las becas propias de la UABC, las que se obtienen gracias a la intermediación con el Programa Nacional de Becas (Pronabes) del gobierno federal, las cuales, para el ciclo escolar 2008-2009 ascienden a 2 010 becas, 477 más que el año anterior.

A las becas Pronabes y a las propias, se suman las becas que otorga la UABC en atención a compromisos establecidos en los contratos colectivos de trabajo, que benefician a los empleados universitarios, sus cónyuges e hijos. En conjunto, en el segundo semestre de 2008, los apoyos otorgados a los estudiantes mediante la diversidad de becas no reembolsables, propias y externas, supera la cantidad de seis mil becas, cantidad que representa a más del 15% de la matrícula total. A su vez, en el mismo periodo, con recursos tanto propios como externos, se otorgaron 1 357 becas total o parcialmente reembolsables que, sumadas a las primeras, totalizan más de siete mil apoyos, cantidad equivalente al un poco más del 18% de la matrícula total.

Adicionalmente, por conducto del programa “Brindando acceso” de la Fundación UABC, en este año se asignaron 55 equipos de cómputo en calidad de comodato a igual número de becarios Pronabes de escasos recursos económicos que se encuentran cursando una licenciatura y que, al término de sus estudios o cuando dejen de ser becarios, devolverán a la Universidad para entregarse a otros becarios. Con los equipos entregados este año, ya son 620 becarios Pronabes que disfrutan de este beneficio.

Dado que cada año es mayor el número de estudiantes con capacidades diferentes que ingresan a las aulas universitarias, las unidades académicas receptoras los atienden con la calidez requerida, programando la impartición de unidades de aprendizaje en las plantas bajas, además de contar con rampas de acceso y espacios exclusivos en los estacionamientos. En las remodelaciones o ampliaciones, como la que se encuentra en proceso en el Instituto de Ingeniería, la nueva área se está adaptando con elevador, sanitarios, pasillos y accesos para personas con capacidades diferentes. Por otra parte, y como resultado de la investigación que se realiza en la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate, en el

programa de Ingeniería en Mecatrónica se ha diseñado un prototipo de elevador, y en la Facultad de Arquitectura y Diseño se imparte el curso “Seminario de diseño sin obstáculos”, cuyo propósito es realizar proyectos incorporando las consideraciones arquitectónicas adecuadas para las personas con capacidades diferentes.

Congruente con sus principios, la UABC promueve en cada proceso de ingreso o reinscripción, que aquellos estudiantes que no cuentan con servicios médicos se inscriban al seguro facultativo del IMSS, a fin de que cuenten con protección en caso de enfermedad. En este año fueron 12 489 estudiantes de licenciatura los que a nivel estatal aprovecharon esta opción, y un total de 39 677 estudiantes se encuentran protegidos por el seguro de accidentes escolares.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 5.
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS
Y ADMINISTRATIVAS

Es ésta una política estratégica prioritaria cuyo propósito es que las unidades académicas asuman con éxito su papel determinante en la realización de sus funciones sustantivas, lo cual se concreta a través del fomento de la colaboración interdisciplinaria, la ampliación de redes de cooperación académica nacionales e internacionales, la identificación y apoyo de liderazgos académicos y el impulso al seguimiento, a la evaluación colegiada y a la gestión. Asimismo es estratégico para la institución contar con personal administrativo altamente capacitado, en permanente actualización, para la realización de sus labores de apoyo a las actividades académicas.

Con base en lo anterior, esta política institucional incluye dos iniciativas generales. La primera de ellas denominada *Fortalecimiento de las capacidades del personal académico*, y que incluye las iniciativas específicas de fortalecimiento de los cuerpos académicos, y de mejoramiento de la habilitación y de la productividad del personal académico. La segunda iniciativa específica se orienta a la *Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo*, e incluye las iniciativas específicas de: formación y actualización pedagógica y profesional del personal

académico, mejoramiento del clima laboral y mejoramiento de la atención a los usuarios internos y externos.

Los cuerpos académicos (CA) son grupos de docentes e investigadores que, reunidos por afinidades disciplinarias, desarrollan trabajo conjunto en líneas de generación y aplicación de conocimiento que les son comunes, con lo que enriquecen su práctica académica en beneficio de los estudiantes a los que atienden y de la comunidad externa receptora del impacto de los productos de investigación. En la UABC es de la mayor importancia mejorar constantemente el nivel consolidación de los CA, que en los últimos años se han venido reconfigurando a fin de aprovechar las experiencias y capacidades de sus integrantes, de manera que a la fecha se tienen 88 CA registrados ante la SEP, de los cuales 19 están reconocidos como CA consolidados e igual número se encuentran en consolidación, mientras que 50 han sido denominados como CA en formación.

Al respecto cabe reconocer el esfuerzo de los académicos, ya que del informe anterior a la fecha hubo una mejora en el nivel de consolidación de los CA de la Universidad. Así, cuatro cuerpos académicos que estaban en consolidación se sumaron a los consolidados, de 15 CA ahora son 19; de igual forma, tres CA que estaban en formación ahora están en consolidación; y este año se otorgó registró a un nuevo CA.

El mejoramiento del grado de consolidación de un cuerpo académico depende en mucho de la productividad de sus miembros y de su habilitación –concretada en el grado académico, el ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o contar con reconocimiento de perfil deseable otorgado por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) de la SEP. Por ello, se considera que el intercambio de experiencias con pares de otras latitudes, el aprendizaje por medio

de estancias con colegas de mayor habilitación, o la participación en redes de docencia o investigación son mecanismos que contribuyen a mejorar la habilitación de los académicos, y es a través de la movilidad académica que los profesores e investigadores de la UABC pueden tener oportunidad de realizarlo.

En congruencia con lo anterior, en el año 2008 se apoyó un total de 307 actividades de movilidad para profesores de la UABC, en tres modalidades, certificación International English Language Testing System Test Center (IELTS), Convocatoria de Movilidad Académica, y solicitudes ante el Comité de Movilidad.

Como parte del Programa UABC Internacional se certificó a 141 docentes en el idioma inglés a través del examen "International English Language Testing System Test Center", de los cuales 36 corresponden al campus Ensenada, 51 al de Mexicali y 54 al de Tijuana. De ellos, en el semestre 2008-1 fueron 55 los académicos que solicitaron realizar estancia en el extranjero como parte del programa de inmersión en el idioma inglés, y a la fecha de este informe aún no se terminaban de recibir las solicitudes del periodo 2008-2 para llevar a cabo estancias de inmersión. Dentro del mismo programa, través de los departamentos de Cooperación Internacional e Intercambio Académico de los *campi* Ensenada y Mexicali se organizó la segunda parte del curso Intensive Master Class realizado en el mes de enero de 2008, durante el primer periodo intersemestral, y al que asistieron 24 académicos distribuidos en ambos *campi*.

Por medio de la Convocatoria de Movilidad Académica se solicitaron 148 acciones por parte de los académicos, de las cuales fueron aprobadas 144, a las que se suman 22 apoyos asignados por parte del Comité de Movilidad, al considerar las actividades propuestas como relevantes para fortalecer líneas de investigación en la institución.

De los 144 apoyos otorgados por la Convocatoria de Movilidad Académica 2008, 32 correspondieron a Ensenada, 65 fueron para académicos de Mexicali, y 47 para los de Tijuana. Entre las acciones realizadas, 21 fueron estancias de académicos, 8 de Ensenada, 11 de Mexicali, y 2 de Tijuana; y los tres principales países receptores de acciones de movilidad internacional fueron España, Cuba y Estados Unidos.

Con el propósito de incrementar la presencia internacional de nuestra universidad en el extranjero, a través de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico (CCIIA) se desarrolló un portal electrónico correspondiente al proyecto UABC Internacional en el que se da información en inglés y español sobre los programas internacionales que ofrece la UABC, además de que contiene imágenes en video. Junto con ello, se diseñó la página web UABC Internacional (<http://www.uabc.mx/ccii/internacional/>) en inglés y español, el boletín informativo de la CCIIA y el diseño de la imagen de los folletos institucionales de la UABC también en ambos idiomas.

Con base en el convenio de cooperación académica UNAM-UABC, que se orienta al desarrollo académico, científico y cultural entre ambas instituciones, en el año 2008 se programaron 67 actividades UNAM, que consistieron en 24 cursos, 14 talleres, 7 estancias de investigación, 8 asesorías y 14 seminarios. De modo similar, y en el marco del convenio de acciones de cooperación Unison-UABC, se llevaron a cabo siete cursos en el área de las ingenierías.

Los esfuerzos realizados por los profesores, investigadores y técnicos académicos de nuestra universidad se ven concretados en el reconocimiento que les otorga el Promep de la SEP así como en los apoyos que otorga para la formación en posgrado, y que en este año recibió 278 solicitudes a través de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, de las cuales 274 reunían los requisitos para ser sometidas a evaluación, y como resultado fueron 217 los profesores de tiempo

completo que recibieron el reconocimiento a su habilitación y 10 más los que recibieron junto con ello el apoyo correspondiente. Así, a la fecha son 517 los académicos de nuestra universidad (49% del total de PTC) que cuentan con el “Reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable” de Promep registrados ante la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP.

En materia de formación y actualización permanente del personal académico, y con el objetivo de apoyar la formación pedagógica de profesores e investigadores, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa impartió durante este año 99 cursos como parte del “Programa General de Formación y Desarrollo Docente”, a través de los cuales se logró la capacitación de 1 309 académicos en ámbitos de formación pedagógica y profesional, uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), y cursos de inducción para docentes de nuevo ingreso.

Además, derivado del convenio establecido con Sun-Microsystems a través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación, doce académicos fueron capacitados en el uso de las tecnologías de Java, y además se formó la Academia de Java, con la finalidad de continuar formando un mayor número de académicos y alumnos en el manejo de esta plataforma. Esta misma coordinación ofreció un curso de capacitación a 44 coordinadores de Formación Profesional y Vinculación de unidades académicas, con la finalidad de actualizar el *Catálogo de servicios* de la institución y poder mejorar la oferta de cursos, talleres, y otros servicios que se prestan a los sectores externos.

Por parte de las vicerrectorías Ensenada y Mexicali, en enero de este año personal de sus respectivos departamentos de Cooperación Internacional e Intercambio Académico asistió a un curso impartido en la ciudad de México, que tuvo como fin capacitarlos en su labor de apoyo a los académicos participantes en las convocatorias emitidas por Promep.

Una dinámica de constante superación ha permeado entre las unidades académicas, en las que en este año se organizaron también diversos eventos de formación disciplinaria y profesional para sus docentes e investigadores. Así, por ejemplo, la Facultad de Ciencias Humanas contó con la presencia de un académico de la Universidad de Valladolid, quien impartió un curso sobre transdisciplinariedad en las ciencias actuales; a los profesores se les capacitó en el manejo del pizarrón electrónico, y además se les ofreció un curso sobre metacognición y solución de problemas. En la Escuela de Ciencias de la Salud se llevaron a cabo talleres con temas como elaboración de publicaciones científicas, didáctica, competencias en salud y manejo del tronco común, mientras que en la Facultad de Ciencias Administrativas se implementaron talleres permanentes para la elaboración de reactivos con base en el modelo de competencias, y del 20 al 23 de agosto se realizaron ocho talleres para el uso de simuladores de negocios. Por parte de la Facultad de Idiomas se organizaron –a través del CA Educación y Vinculación–, tres conferencias que tuvieron como objetivo generar espacios de reflexión para el desarrollo creativo y la innovación en el entorno; la Facultad de Odontología tuvo a un académico de la Universidad de Granada como instructor en un taller de redacción de escritos científicos; en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias se impartió un curso para elaboración de cartas descriptivas por competencias; y en la Facultad de Medicina y Psicología se llevaron a cabo dos seminarios de investigación en psicología orientados hacia la constitución del CA y como inicio de un trabajo investigativo en conjunto.

Por parte de la Coordinación de Recursos Humanos se han otorgado 90 becas contractuales para profesores que cursan programas de posgrado que se ofrecen en las distintas unidades académicas, y los departamentos de Recursos Humanos de los *campi* han otorgado becas de formación docente en beneficio de 63 académicos de

Ensenada, otros 63 de Mexicali y 153 de Tijuana. De la misma manera, y para contribuir a la formación del personal administrativo, se otorgaron 12 becas contractuales de posgrado, en cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo respectivo.

En lo que se refiere a capacitación del personal administrativo, en este año la Coordinación de Recursos Humanos ofreció a nivel estatal 48 cursos en los que participaron 1 020 trabajadores de diversas áreas, quienes así mejoraron sus habilidades y conocimientos en materia de manejo de software de oficina como Microsoft Word, Excel, Access, Power Point, Outlook y Publisher; además de haber recibido sensibilización al ISO 9000, que prepara para los procesos de certificación de calidad. Se ofrecieron también cursos sobre medidas de prevención y seguridad tanto en caso de incendio como de manejo de sustancias químicas, sismos e higiene; cursos de desarrollo personal que contribuyen al bienestar integral de los trabajadores; y otros con temas generales como los de redacción y ortografía, o especializados por áreas, como fueron los de planeación universitaria, reformas fiscales 2008, análisis de la ley del IETU, instalación y configuración de servidor Linux, ofimática, planeación de bibliotecas y ordenamiento topográfico de libro clasificación LC, entre otros.

La Vicerrectoría Ensenada, a través del Departamento de Información Académica, realizó el programa intersemestral de cursos de capacitación, en el que se impartieron cinco cursos durante el mes de enero y nueve más durante junio y julio del presente año, los cuales estuvieron dirigidos a estudiantes, académicos y personal administrativo del campus Ensenada, quienes tuvieron la oportunidad de aprender sobre manejo de software, diseño de páginas web, mantenimiento de impresoras, simuladores de redes y analizador de protocolos de redes Ethereal, entre otros.

A la fecha de este informe laboran en la Universidad 4 202 trabajadores académicos y 1 549 administrativos, distribuidos por tiempo de dedicación y campus, respectivamente, como se muestra en los cuadros siguientes.

Personal académico por tiempo de dedicación

Tipo de académico	Tiempo completo	Medio tiempo	Asignatura	Total
Profesores	884	50	2 109	3 043
Investigadores	174	1	---	175
Técnicos académicos	328	74	576	978
Total	1 386	125	2 685	4 196

Cabe hacer mención de que en este periodo mejoró el grado de habilitación de los profesores de tiempo completo respecto de 2007, ya que la proporción de PTC con licenciatura se redujo de 11% a 10%, la de profesores con grado de maestría se mantuvo en 54%, en tanto que los PTC con doctorado eran un 31% y son ahora 34% del total de la UABC.

Personal administrativo por campus

Personal	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Tecate	Total
Confianza	279	73	49	2	403
Administrativo	317	185	110	7	619
Servicios	313	128	76	10	527
Total	909	386	235	19	1 549

En este año, personal de las diversas áreas del Patronato Universitario asistió a sesiones de capacitación en diferentes temas acordes a las actividades que

desarrollan, como fueron los cursos sobre auditoría al desempeño, auditoría a la matrícula, reformas fiscales, manejo de Excel y PowerPoint intermedio y avanzados, administración y optimización de inventarios, actualización en seguridad laboral, correspondencia y técnicas de archivo, manejo del sistema de control de documentos, administración de páginas de Internet, manejo de Microsoft Access, y auditor interno en la norma ISO 9001:2000, entre otros. En especial, los auditores internos han tenido una constante capacitación en los ámbitos de auditoría, informática, contable, fiscal, administrativa y formativa.

Entre las acciones llevadas a cabo para mejorar el clima laboral, en el mes de septiembre el Patronato Universitario, a través del Departamento de Seguimiento y Evaluación, aplicó por segunda ocasión el cuestionario de percepción del clima laboral al personal del Patronato Universitario en todos los *campi*. Lo anterior derivado de un proyecto de mejora en su Sistema de Gestión de Calidad, enfocado a medir nuevamente la percepción del personal en diversos temas, tales como organización en el trabajo, interacción social, comunicación interna, condiciones de trabajo, e identidad y pertinencia universitaria. Los resultados obtenidos, se encuentran en procesos de análisis, con la expectativa de obtener de ellos los proyectos de mejora necesarios encaminados a solventar las áreas de oportunidad detectadas en dicha evaluación.

Derivado de la aplicación de la encuesta de clima laboral aplicada en 2007, se concretaron diversos proyectos de mejora al interior de las áreas del Patronato Universitario, enfocados a solventar las preguntas evaluadas de manera no satisfactoria, algunas situaciones fueron de fácil solución y no requirieron la inversión de recursos, y fueron solucionados con capacitación interna, la adquisición de reguladores de voltaje, señalización de áreas, poner mayor atención a la limpieza de comedores y áreas de cafetería, mejorar la comunicación interna y conocimiento

de las actividades de otras dependencias de la Universidad. Otras situaciones que para su solución necesitaron de algún tipo de inversión fueron presentados ante la instancia universitaria correspondiente de solucionarlas, como fueron el proyecto de aire acondicionado del Departamento de Tesorería campus Ensenada, el proyecto de mejora en la conectividad informática del Departamento de Tesorería campus Mexicali y la necesidad de equipo de cómputo para Auditoría Interna entre otros.

También en este año, y con el propósito de conocer y dar seguimiento a la opinión de la comunidad universitaria en torno a diversos aspectos de la vida institucional, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional concluyó el reporte institucional 2007 de la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional, que fue respondida por 4 393 universitarios a nivel estado incluyendo a estudiantes de licenciatura, posgrado, personal académico, trabajadores administrativos y de servicio, y directivos.

La Vicerrectoría del campus Ensenada, con el apoyo de los diferentes departamentos administrativos, programó actividades y eventos que además de contribuir a mejorar las relaciones laborales promueven la convivencia entre el personal universitario y la comunidad del campus en general, como son el tradicional encendido del árbol navideño, el desayuno de fin de año organizado con personal administrativo de la Vicerrectoría, y al inicio de año, la convivencia de rosca de reyes. Por otro lado, a través del Departamento de Recursos Humanos, y en coordinación con el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas del campus, se organizó la convivencia deportiva denominada "Torneo de empleados" de fútbol rápido varonil, del 2 al 18 de junio del presente año, donde se contó con la participación aproximada de 92 empleados repartidos en siete equipos diferentes; asimismo, del 2 al 19 de junio se desarrolló el torneo de softbol varonil, en donde participaron 126 empleados, integrados en ocho equipos diferentes.

En cuanto al mejoramiento de la atención a los usuarios internos y externos, durante el periodo 2008-1 en la Vicerrectoría Ensenada se colocaron buzones para que los usuarios puedan realizar quejas y sugerencias sobre los servicios y productos que están obteniendo de los diferentes departamentos; y durante el periodo 2008-2, la Vicerrectoría trabajó en homologar el formato de evaluación de la satisfacción del usuario, sobre todo de aquellas áreas que forman parte de su Sistema de Gestión de la Calidad. Con el objetivo de apoyar a los alumnos, en la Unidad Valle Dorado el Departamento de Información Académica ofrece el servicio de 24 horas cada fin de semestre, al mantener abiertas las salas de cómputo día y noche con el propósito de que los alumnos puedan realizar sus trabajos finales.

Cabe destacar que, como respuesta a las solicitudes de los estudiantes, el área de atención al público del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus Tijuana, desde inicios de 2008 cubre el horario administrativo de comida, puesto que resultaba indispensable para satisfacer los requerimientos de la población estudiantil que por sus actividades escolares o laborales no tiene la oportunidad de acudir oportunamente a realizar los diversos trámites que ofrece la Universidad en este rubro, situación que estuvo encaminada a fortalecer el cumplimiento de nuestra política y objetivos de calidad. También en el campus Tijuana, el Departamento de Posgrado e Investigación aplicó una encuesta para conocer el grado de satisfacción de los usuarios con el servicio en general, la claridad y oportunidad en la orientación que se ofrece, respecto a la organización del servicio y del personal, el trato personal y la puntualidad.

En el campus Mexicali, por su parte, a lo largo de este periodo se instrumentó la fase inicial del "Programa de Protección Civil Universitaria", en el cual, con base en la integración del Consejo de Protección Civil del campus Mexicali, se definieron las acciones imprescindibles de enlace con autoridades civiles para actuar de manera

coordinada en casos de contingencias naturales, buscando proteger a los integrantes de la comunidad universitaria, la infraestructura institucional y brindar el apoyo requerido a la comunidad en situaciones de emergencia.

Por parte del Patronato Universitario se mejoró el Sistema de Pago Web mediante la modificación en el pago referenciado, lo que ha redundado en mayor exactitud de la información que nos proporcionan las instituciones bancarias; y en aras de proporcionar una mejor atención a los usuarios de las cajas de Tesorería, el sistema de caja permanente sufrió modificaciones significativas, que coadyuvaron a dar mayor fluidez en los trámites, además de acortar los tiempos de procesamiento del corte de caja y generación de la póliza contable, con lo que se obtuvo mayor oportunidad en la información financiera. Con la misma finalidad de atender de mejor manera a los estudiantes, el Departamento de Tesorería campus Tijuana amplió su horario, para prestar servicio de 11:00 de la mañana a 7:00 de la tarde en la caja instalada en el centro comunitario.

De igual manera, los esfuerzos por la mejora continua de los servicios universitarios se concretaron en la recertificación de diversos procesos de las coordinaciones de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Recursos Humanos, Servicios Administrativos, así como del Patronato y sus unidades, y de los departamentos de las vicerrectorías en los *campi* correspondientes, por mencionar algunos.

Para el archivo general, a cargo de la Secretaría General, se adquirió en este año un nuevo servidor que permite operar el programa Laser Fiche, lo que permite brindar un mejor servicio de consulta a documentos digitalizados que son solicitados por las dependencias incorporadas a dicho sistema.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 6.
MEJORAMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Esta política considera que es necesario que la institución esté en contacto permanente con su entorno para apoyar a los sectores que así lo requieran, ya sean productivo, gubernamental o social, y tiene como propósito mantener y consolidar los vínculos de la UABC con la comunidad –egresados, benefactores o la sociedad en general–, a través de acciones de educación continua, prestación de servicios, convenios de colaboración, así como también mediante aquellas actividades con las cuales la Universidad manifiesta reciprocidad y solidaridad social con su entorno, o bien por conducto de aquellas que constituyen un medio para interactuar con la sociedad y para diversificar la gestión de fondos extraordinarios en apoyo a las tareas universitarias, como en los casos del Patronato Universitario y la Fundación UABC.

La iniciativa general que corresponde a esta política es la de *Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales*, y comprende las iniciativas específicas de: vinculación pertinente y relevante, mejoramiento de la gestión de vinculación, apoyo a la actualización de los egresados y de los profesionistas en general, y fortalecimiento de la Fundación UABC.

En el periodo que cubre este informe, y a través de la implementación de la Convocatoria de Apoyo a Programas de Servicio Social 2008, se impulsó la vinculación de los programas educativos con los sectores social, de la salud, educativo y productivo, y se apoyó a 33 programas de servicio social (comunitario o profesional) en 19 diferentes unidades académicas, programas entre los cuales se distribuyó un monto de 3.5 millones de pesos, de los cuales 2.7 millones se destinaron a las becas de los 1 092 alumnos que participaron como prestadores de servicio social.

Entre las actividades realizadas en el campus Ensenada a favor de la comunidad a través de estudiantes prestadores de servicio social comunitario, se pueden mencionar la campaña de vacunación en que participaron estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Salud; los conciertos didácticos ofrecidos por alumnos de la Escuela de Artes en hospitales, asilos, reclusorios e instituciones públicas; el apoyo a programas de educación ambiental por parte de la Facultad de Ciencias, con el propósito de contribuir a la cultura ecológica y en particular en lo referente al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, al brindar orientación a los visitantes con pláticas de apoyo en talleres, guía por senderos recreativos, guía de excursiones y campismo, así como la asesoría académica de los cursos de matemáticas, física y química de manera personalizada y en pequeños grupos, para estudiantes de nivel bachillerato; la limpieza de playas, el programa de salvavidas en las playas municipales y el programa de reciclado y acopio de residuos sólidos, por parte de la Facultad de Ciencias Marinas; el apoyo al Albergue Casa Gabriel, a la Casa Hogar del Anciano y a la Casa Hogar Pequeños Hermanos, a la vez que la colaboración como apoyo en la logística de los eventos en que el Club de Leones de Ensenada entrega lentes gratuitos a población de escasos recursos, por parte de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; y la colaboración con el Parque

Nacional San Pedro Mártir por parte de alumnos de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín.

A través de la prestación de servicio social comunitario, 5 350 estudiantes del campus Mexicali apoyaron a la Cruz Roja delegación Mexicali en la colecta “Cruz Roja-UABC, ayudando juntos”; al Banco de Alimentos Cáritas de Mexicali en la colecta de alimentos no perecederos titulada “Por un Mexicali sin hambre”; a la Fundación T Mona en el reciclaje de botes de plástico y botes de aluminio a fin de recabar fondos para niños y adolescentes con problemas de cáncer; a la Fundación Teletón en la colecta anual; y al Cecyte en el Congreso Nacional del Deporte. Además, se llevaron a cabo 76 brigadas universitarias de asistencia en las cuales participaron 1 814 estudiantes. Con este programa se benefició a 19 954 personas que fueron atendidas durante la campaña nacional de vacunación o con servicios asistenciales y recreativos, así como en campañas de reforestación y vacunación antirrábica.

Por parte de la Vicerrectoría Tijuana se realizaron actividades de carácter interinstitucional para efectuar campañas de servicio social comunitario a nivel masivo, de las cuales se llevaron a cabo diez en este año 2008, entre las que destacan la Campaña Flotín para apoyo al Hospital Infantil de las Californias, la Colecta Anual del Banco de Alimentos, los dos sorteos universitarios, la Campaña Nacional de Vacunación IMSS y la Colecta Anual de la Cruz Roja, en las cuales se involucraron 3 020 estudiantes.

Destaca en el campus Mexicali la labor del bufete jurídico gratuito a cargo de la Facultad de Derecho; los programas de educación para la salud de escolares y de educación a pacientes diabéticos, a la vez que las brigadas de salud bucal de la Facultad de Odontología; la capacitación sobre el establecimiento del cultivo de nopal y obtención de productos derivados del mismo, que ofreció el Instituto de

Ciencias Agrícolas; el apoyo en la elaboración de manuales de organización y de inducción a pequeñas empresas, la asesoría básica a maestros y alumnos del sistema educativo estatal sobre el uso de software, procesador de palabras, hojas de cálculo, enciclopedia, Red Edusat, aulas de medios, así como mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos, que fueron proporcionados por estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; los cuatro talleres de autoestima impartidos a estudiantes de secundaria y los 27 círculos de lectura para niños y jóvenes realizados en escuelas primarias de Ciudad Guadalupe Victoria por parte de la Escuela de Ingeniería y Negocios de esa localidad; y la campaña de vacunación antirrábica y la de esterilización de perros y gatos, a cargo del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias; entre otras.

Con el afán de ampliar el servicio a la comunidad, el pasado mes de agosto autoridades del Ayuntamiento de Mexicali y de la Universidad inauguraron la primera etapa de la nueva clínica periférica Los Naranjos de la Facultad de Odontología Mexicali, para atender a los residentes de los fraccionamientos Solidaridad, Pórticos del Valle, Misión del Ángel, Los Naranjos y, en general, a la zona sur de la ciudad. Esta nueva clínica brinda servicios de examen clínico, diagnóstico y plan de tratamiento, en las áreas de restauradora, prótesis, endodoncia, periodoncia, cirugía y odontopediatría.

Correspondiente a las unidades académicas del campus Tijuana, se cuenta la participación activa de estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate en el programa "Asesores de educación básica" que implementa el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; las pláticas de prácticas de vida saludable, nutrición, técnicas de higiene bucal, detección de hipertensión y diabetes que ofreció la Facultad de Odontología; las labores asistenciales que llevan a cabo por parte de la Facultad de Medicina y Psicología los estudiantes de 10º semestre de la carrera de

médico, al atender en los hospitales públicos de la ciudad a niños y mujeres embarazadas, entre otros grupos vulnerables, así como las actividades permanentes del Centro Universitario Médico Asistencial y de Investigación (CUMAI), que presta los servicios de consulta médica general y especializada para personas de escasos recursos; las acciones de apoyo a las comunidades indígenas por parte de la Facultad de Contaduría y Administración, que incluyen dotación de despensas, ropa, calzado, material didáctico y de cómputo, así como el apoyo a niños de escasos recursos de escuelas de nivel preescolar y primaria, a quienes se les donaron uniformes, calzado, mochilas, mesabancos, inodoros, lavabos y llaves, además de haber colaborado en la adecuación de aulas y baños.

Con el propósito de lograr mayor pertinencia en las acciones de vinculación, y que éstas sean medios para enriquecer la formación de los estudiantes a la vez que oportunidad para que la Universidad fortalezca sus lazos con los sectores externos, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria participó en reuniones en todo el estado con el Comité de Vinculación Escuela-Empresa, donde se promovieron los programas de vinculación con valor en créditos (PVVC) y se participó en discusiones sobre las necesidades de las empresas y cómo tomar parte activa en la atención a sus necesidades de recursos humanos preparados. Como resultado de tales reuniones se han incorporado más empresas como receptoras de alumnos en PVVC.

Asimismo, dicha coordinación participó en las reuniones de Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) y el Cluster de Desarrollo de Software; en los foros de necesidad de formación de ingenieros en electrónica y en desarrollo de software; y en las reuniones bimensuales del Consejo de Desarrollo de Mexicali, Tijuana y Ensenada;

además de las reuniones con los clusters de Baja California coordinados por la Secretaría de Desarrollo Económico.

Durante este año, en los tres *campi* se han registrado un total de 309 PVVC, en los cuales participan 995 empresas y en los que se inscribieron 2 478 alumnos, proyectos que incluyeron 841 unidades de aprendizaje diferentes. Además, se formalizaron 329 nuevos convenios específicos con organismos del sector externo en esta actividad.

Por otro lado, se finalizó la construcción e instalación del sistema web para el registro de proyectos de vinculación con valor en créditos desde las empresas, así como para consulta del catálogo de PVVC disponibles.

Como resultado de diversas reuniones entre los responsables de servicio social de las unidades académicas y los analistas de servicio social de las coordinaciones de Formación Básica y de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, y de los titulares de estas coordinaciones con el abogado general y el secretario general de la UABC, se logró la publicación en la *Gaceta universitaria* número 213 del 23 de agosto de 2008, de los “Lineamientos y directrices para regular el cabal cumplimiento del servicio social universitario”. Paralelamente, se detectaron las necesidades de actualización del Sistema de Información de Servicio Social (SISS) y se contrató a un proveedor que realizó el SISS-2 y el taller de inducción al servicio social en línea; ambos sistemas apoyados con recursos obtenidos en una convocatoria de ANUIES, que tuvo como objetivo apoyar el desarrollo del modelo curricular de las instituciones de educación superior.

A través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria se dio continuidad al trabajo de los módulos de atención empresarial Cimarrón-Empreser, con lo que a la fecha se han generado 40 nuevas empresas y 80 empleos, que representan una derrama económica de \$840 000.00, para lo cual se

obtuvo financiamiento por \$360 000.00 mediante el apoyo del Fondo PYME de la Secretaría de Economía.

Como parte de las actividades de vinculación, en lo que va de este año, el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la Vicerrectoría Ensenada ha desarrollado acciones encaminadas al apoyo de áreas relacionadas con biotecnología y las ciencias marinas, mediante reuniones con organismos del sector público y privado, como en los casos de la regiduría de educación y cultura del gobierno municipal y de la Secretaría de Desarrollo Económico, con la finalidad de impulsar las investigaciones realizadas en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Facultad de Ciencias Marinas. Para el logro de lo anterior se ha participado en eventos internacionales sobre biotecnología en la ciudad de San Diego, California.

Producto de la participación en el evento mencionado se logró el contacto y la visita al campus Ensenada de dos empresas estadounidenses -Technology Management Specialist y Aqua Bonty Technologies, de San Diego, California-; así mismo, se contó con la visita de una empresa a nivel nacional, SynBios, de Querétaro. Es importante mencionar que el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria participó en reuniones con el Centro de Ciencias de la Materia Condensada de la UNAM en Ensenada, para el desarrollo de alternativas de oferta educativa en las áreas de nanociencias y nanotecnología en la región.

Por otro lado, la Vicerrectoría del campus Ensenada estuvo apoyando al Copladem durante la fase de consulta ciudadana para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de B. C., periodo en el que se colocaron buzones en áreas estratégicas dentro del campus. Por su parte, el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de ese campus desarrolló el "Taller de catálogo de servicios para el manejo del sistema electrónico", que permite

el registro de la información actualizada respecto de las acciones de la vinculación con los diferentes sectores.

La Facultad de Ingeniería de Ensenada y la Vicerrectoría de ese campus desarrollaron un taller para el mejoramiento de la vinculación con la UABC, que estuvo dirigido a los ejecutivos de la Administración Portuaria de Ensenada. Además, se desarrollaron las gestiones y la coordinación para convocar a la segunda edición del Concurso de Simulador de Negocios, organizado por el Grupo Modelo.

En este periodo cuatro instituciones empezaron a utilizar el Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos (Exhcoba) desarrollado en el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), con lo que el número de exámenes aplicados se incrementó en 27 495 con respecto a 2007.

Como resultado de diversas reuniones de trabajo realizadas en 2006 entre el Sistema Educativo Estatal de Baja California y la Unidad de Evaluación Educativa con sede en el IIDE, se determinó desarrollar un conjunto de instrumentos para el periodo 2007-2008 que permitieran dar cuenta de los niveles de logro educativo que registran los egresados de secundaria en contenidos curriculares asociados con la asignatura "Formación cívica y ética", experiencia inédita en la entidad. Con base en las necesidades específicas expresadas por las autoridades educativas estatales, en la revisión de la literatura especializada y en los alcances y limitaciones de las experiencias nacionales e internacionales registradas en torno a la medición de conocimientos y actitudes de naturaleza cívica, se propuso el desarrollo y aplicación de un examen criterial alineado al currículo de la asignatura mencionada, que permitiera conocer el nivel de logro observado en una muestra de estudiantes que se encontraba por egresar de la educación secundaria en Baja California. La aplicación estatal de la versión final de los instrumentos de evaluación se realizó en mayo 21 y 22 del presente año, e involucró a 58 escuelas, 223 grupos escolares y 5 587

estudiantes de tercero de secundaria de los cinco municipios de la entidad. Los resultados finales del estudio se presentaron en el mes de noviembre a las autoridades del Sistema Educativo Estatal.

En materia de mejoramiento de la gestión de vinculación, se modificaron algunos procesos administrativos y formatos institucionales, para hacer más eficientes la atención y manejo de los proyectos. Entre estos cambios, se puede destacar el establecimiento de formatos electrónicos para manejo de indicadores; la modificación del formato de liberación de servicio social profesional, con la finalidad de agilizar dicho trámite; el establecimiento de un formato de evaluación de programa de servicio social, con el fin de que las comisiones de servicio social de las unidades académicas puedan contar con un instrumento que presente criterios uniformes y les facilite la toma de decisiones en el proceso de dictaminación; y la simplificación del formato que les permite a las unidades académicas registrar las diferentes modalidades de aprendizaje, como son las ayudantías de investigación, el ejercicio investigativo, la ayudantía docente, la ayudantía de laboratorio y los estudios independientes, entre otras.

En lo referente a prácticas profesionales, se registró la participación de 4 741 alumnos en 3 108 diferentes empresas y organismos que fungieron como receptores de alumnos en esta modalidad de aprendizaje.

En este periodo, el registro de la participación de alumnos en otras modalidades de aprendizaje sumó 87 estudiantes en ayudantía docente, 97 en ejercicio investigativo, 261 en estudios independientes y 6 en ayudantía de laboratorio.

Por lo que se refiere al apoyo a la actualización de los egresados y de los profesionistas en general, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación concluyó el sistema institucional de seguimiento a egresados, que permitirá un

proceso más rápido de registro de los egresados, así como brindará la capacidad de generar reportes que permiten un mejor seguimiento de los mismos.

Durante 2008 en la Vicerrectoría Mexicali se elaboraron 659 credenciales de egresados de enero a agosto, y se espera rebasar las mil credenciales para el fin de este año. La credencial de egresado, además de ser un vínculo tangible y recordatorio de la pertenencia del egresado, otorga beneficios a quien la obtiene, pues con ella tiene acceso a todos los servicios que prestan las bibliotecas de la Universidad y a los estacionamientos del campus, además de que se le otorga 50% de descuento en el rubro de renta de salas y equipo disponible en el Departamento de Información Académica y 25% de descuento en inscripciones de cursos culturales, tanto al egresado como a su cónyuge e hijos; e igualmente se da 25% de descuento en eventos artístico-culturales (al egresado únicamente) y 10% de rebaja en la compra de productos en la tienda de Artículos Universitarios.

A través de los diplomados y cursos de educación continua los egresados de nuestra institución pueden mantenerse actualizados y fortalecer así su competitividad profesional, además de que estas acciones son un vínculo más con quienes habiendo sido estudiantes de la UABC son ahora profesionistas que se desempeñan en el sector externo. En Mexicali se inició el primer diplomado en medio ambiente y seguridad laboral, dirigido a egresados de la UABC y coordinado por la Facultad de Ciencias Administrativas.

En este año, la Facultad de Idiomas ofreció en los tres *campi* tres diplomados: uno en enseñanza del idioma inglés, otro en lengua de señas mexicana, y el tercero en interpretación de lengua de señas mexicana, así como un curso de actualización de inglés para egresados, además de cursos de idiomas para el sector empresarial, el programa de idiomas para el Comité de Vinculación del Ayuntamiento de Rosarito y

los cursos del programa de lenguas extranjeras, para público en general, con todos los cuales atendió a poco más de 18 000 personas.

A sus egresados la Facultad de Derecho Mexicali les ofreció cursos en materia de juicios orales, justicia para adolescentes y sobre el *Código de procedimientos penales de Baja California*, en tanto que su homóloga de Tijuana ofreció un diplomado en derechos humanos. La Facultad de Ciencias Administrativas organizó un curso de actualización fiscal y un diplomado de certificación profesional; la Escuela de Deportes impartió en Mexicali y Ensenada un diplomado en actividad física y deporte; la Facultad de Ciencias Marinas implementó cursos en oceanografía costera y en manejo de aguas residuales; la Facultad de Ingeniería Mexicali impartió un taller de evaluación formativa y un seminario de sistemas computacionales; y la Facultad de Turismo y Mercadotecnia impartió tres diplomados: en estrategias de recursos humanos y dirección, en organización de eventos, y en habilidades gerenciales de mercadotecnia.

Además de los anteriores, se implementaron más de 100 cursos, talleres o diplomados dirigidos a la comunidad en general, en una amplia gama de temas, como los de: prótesis y oclusión, endodoncia y reconstrucción de implantes, de la Facultad de Odontología Mexicali; uso eficiente del agua de riego en alfalfa y uso de medidores volumétricos, del Instituto de Ciencias Agrícolas; AutoCAD básico y diseño de jardines, de la Facultad de Arquitectura y Diseño; soporte cardiovascular avanzado y de infecciones primarias, de la Escuela de Ciencias de la Salud; promoción y mercadotecnia inmobiliaria, administración de organizaciones de salud y desarrollo gerencial y liderazgo, de la Facultad de Ciencias Administrativas; licitaciones públicas (ofrecido a Sedesol-Oportunidades), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; antropometría, lesiones deportivas y de inmovilización, de la Escuela de Deportes; Excel orientado a finanzas, trabajo en equipo y liderazgo, de la

Escuela de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria; diplomado en floricultura, de la Facultad de Ciencias; medición de oleaje, de la Facultad de Ciencias Marinas; cultura y apreciación del vino, de la Escuela de Enología y Gastronomía; escritor en 10 sesiones, de la Escuela de Humanidades; nivel básico y de programación de PLC, de la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate; taller de fijadores esqueléticos, del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias; neumática, radiofrecuencia básica, maquinado CNC y microcontroladores PIC, de la Facultad de Ingeniería Mexicali; bioestadística y biología molecular, de la Facultad de Medicina Mexicali; cirugía ortognática, estética dental y diplomado en medicina forense y criminalística, de la Facultad de Odontología Mexicali; desarrollo de habilidades docentes, estrategias creativas de enseñanza, diplomado en enseñanza de la física y diplomado en enseñanza de la matemática, de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa; diplomado en VIH y sida y taller sobre bioseguridad, de la Facultad de Medicina y Psicología.

Como parte de su fortalecimiento, durante este año y continuando con la aplicación de su *Plan estratégico 2007-210*, la Fundación UABC realizó modificaciones estatutarias para adecuar su funcionamiento de manera que permita, entre otros aspectos, la implementación de nuevos mecanismos de trabajo, de admisión de asociados, de revisión y la reasignación del estatus de los asociados, a fin de agilizar las acciones de procuración de fondos, que son la razón de ser de la Fundación.

Por otra parte, como resultado de la implementación de la primera campaña financiera anual se realizó la entrega de la beca "Alas: Oportunidades para volar" a 58 estudiantes de la UABC para que realicen su estancia de intercambio internacional durante un semestre en universidades del extranjero, lo que representa un importe total de 305 000 dólares. Además, se continuó con la recaudación de fondos y se emitió la convocatoria 2009-1 para preparar las solicitudes de alumnos interesados

en recibir las nuevas becas el próximo año, todo lo anterior en conjunto con la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico.

Cabe destacar que la Fundación UABC celebró un convenio de colaboración para la creación de la “Beca Almater”, mediante la cual durante los primeros tres años se beneficiará a estudiantes de las facultades de Medicina y de Enfermería al otorgarles un apoyo mensual en efectivo a alumnos de bajos recursos y alto desempeño académico.

También se realizó un nuevo esfuerzo encaminado a promover la tarjeta de identidad universitaria, para continuar fomentando el sentido de pertenencia entre los integrantes de la comunidad universitaria, con lo que se alcanzó la emisión de un total de 9 914 unidades.

En lo referente al programa “Brindando acceso”, se realizó entrega de 55 computadoras portátiles para becarios Pronabes, destinadas a dotar a los estudiantes de bajos recursos económicos y alto nivel académico, de las herramientas necesarias que les permitan continuar mejorando su desempeño.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 7.
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Esta política tiene como propósito que en las unidades académicas las funciones sustantivas se desarrollen con el apoyo de una estructura administrativa descentralizada, con procesos de comunicación externa e interna oportunos, mecanismos de operación flexibles, y mediante la toma de decisiones colegiadas que fomenten la participación de las diversas instancias que intervienen en la realización de dichas funciones, a fin de que las actividades académicas se desarrollen con un mayor grado de flexibilidad y las administrativas respondan de manera adecuada a los requerimientos derivados de las primeras. De igual forma, esta política se orienta a fomentar la comunicación, la colaboración y la toma de decisiones colegiada como práctica cotidiana en las relaciones de la Universidad con sus órganos de gobierno y con las organizaciones gremiales.

Las iniciativas generales incluidas en esta política son las de *Fortalecimiento de la comunicación externa institucional*, con su iniciativa específica de coordinación y equilibrio en la difusión del quehacer universitario; y la de *Comunicación organizacional interna eficiente y oportuna*, con las iniciativas específicas de Red Universitaria de Comunicación y de fortalecimiento de los cuerpos colegiados.

En atención a los propósitos mencionados, por iniciativa de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, en este año se dio mantenimiento al portal electrónico de la UABC así como a las páginas de las unidades académicas y dependencias administrativas, en aras de ofrecer una estructura más amigable al visitante no familiarizado con la UABC. En este sentido, a través de la página web de la Universidad, este año se brinda acceso a las conferencias magistrales que se impartieron durante el cincuentenario y de aquellas más recientes que se han llevado a cabo en diferentes eventos académicos; así mismo, con el propósito de difundir las actividades culturales que se realizan en el estado, se incluyó una nueva sección que permite conocer la oferta que brindan tanto la UABC como el Instituto de Cultura de Baja California.

El medio de comunicación oficial y más importante con el que cuenta la UABC, es la *Gaceta universitaria*, que en este año publicó 20 números más, y constituye un medio ya posicionado tanto al interior como al exterior de la Universidad, merced a su inclusión en los diarios locales y a su amplio tiraje, que es de 30 000 ejemplares quincenales. Aunado a ello, de diciembre de 2007 a diciembre de 2008 fueron realizadas diversas ruedas de prensa en Ensenada, Mexicali y Tijuana, donde se dio a conocer, tanto a los medios externos como internos, información sobre las actividades que realizó la institución, y se enviaron aproximadamente 300 boletines de prensa a los medios de comunicación locales, del estado y a algunos nacionales, con el fin de mantener informada a la comunidad externa de los más importantes hechos que atañen a la vida de nuestra institución.

Por otra parte, en ese año se llevó a cabo a nivel estatal la campaña promocional “En la UABC seguimos cumpliendo con calidad”, con la cual se buscó destacar que la Universidad está comprometida con la calidad y por ello todas sus acciones están enfocadas hacia este fin. La campaña incluyó a 10 medios impresos, tres televisoras,

y seis radiodifusoras, las cuales publicaron cintillos y difundieron spots elaborados por la Unidad de Relaciones Públicas y Medios de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional. También a cargo de esa dependencia estuvo la elaboración de síntesis informativa diaria de los periódicos locales, algunos estatales y nacionales, misma que se subió a la página web de la UABC, y que permite tanto a los universitarios como a la sociedad en general, tener acceso a notas informativas que hacen referencia a nuestra universidad y aquellas que tienen relación con la misma y la el tema educativo. Adicionalmente, fue implementado el monitoreo de medios de comunicación electrónicos, que ha permitido dar seguimiento a las informaciones que sobre la UABC son tratadas en los noticiarios de televisión.

Al ser la *Gaceta universitaria* el medio de comunicación oficial más importante de nuestra institución, la Vicerrectoría Ensenada recurre a ella para informar a la comunidad sobre diferentes actividades que se realizan en el campus, a través del envío de las notas informativas para que sean publicadas en ese medio. Además, esa vicerrectoría cuenta con diferentes herramientas que hacen posible dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, las diversas actividades que se realizan en el campus, tanto por unidades académicas, como por los departamentos administrativos. Así, durante el periodo que abarca este informe se continuó con la participación dentro del programa radiofónico *La Universidad en la comunidad*, que se transmite semanalmente en Radio Bahía (1590 AM) y Radio Universidad (95.5 FM). Adicionalmente, la página web de la Vicerrectoría Ensenada es actualizada diariamente con noticias de interés sobre la vida académica y novedades del campus.

Por otra parte, los representantes de los medios de comunicación constituyen un gran apoyo para dar a conocer las noticias, sobre todo hacia el exterior de la comunidad universitaria, porque a través del secretario particular de la Vicerrectoría

Ensenada es que se brinda atención a los medios, se programan entrevistas, se realizan informes sobre actividades universitarias con el apoyo de imágenes y boletines; además, el secretario particular es un enlace entre los medios de comunicación y los académicos y personal de la UABC, para la elaboración de reportajes, notas, entrevistas y programas especiales como transmisiones en vivo.

El servicio de correo electrónico masivo es otro medio de comunicación que utiliza la Vicerrectoría y en general las distintas unidades del campus Ensenada, para hacer llegar invitaciones y avisos a la comunidad universitaria; aunque el servicio es atendido aquel puerto, está disponible para toda la UABC. Así, durante el año 2008 y hasta la fecha se han atendido aproximadamente 327 solicitudes a nivel estatal.

En el campus Mexicali, la Vicerrectoría estableció su propia página web, que incluye información sobre los diferentes departamentos así como sobre protección civil, además de que se publicaron ocho números del boletín *Clic universitario*, que se distribuye por correo electrónico a los usuarios del correo UABC. Además, y con el objetivo de conocer la orientación y contenido de la información que sobre la Universidad manejan los diarios locales, se realizó un análisis de medios impresos y se integró un reporte de resultados que fue enviado a las unidades académicas. Junto con ello, y para dar un mejor servicio a los visitantes, fueron instalados cuatro módulos informativos en diversas ubicaciones del campus Mexicali y se dio respuesta a cerca de 650 comentarios recibidos en el buzón de sugerencias.

Como consecuencia de los sismos que se registraron en la capital del estado en el mes de febrero, la Vicerrectoría Mexicali elaboró un plan de comunicación interna que se integró al Plan de Contingencias del campus.

Por su parte, para fortalecer la comunicación externa, la Facultad de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria emitió 16 ediciones del boletín electrónico

Cimarrón informativo, que está dirigido a la comunidad de esa unidad académica y del valle de Mexicali en general, y se llevó a cabo la segunda reunión con colonos de Guadalupe Victoria; la Facultad de Ciencias estableció un convenio con el periódico *El Vigía*, de Ensenada, para difusión del quehacer científico de esa unidad académica; la Facultad de Odontología Mexicali cumplió ya 13 años de producir el programa radiofónico *En consulta*, que constituye una vía para difundir conocimiento y atender las preguntas que en materia odontológica plantea la audiencia; y en general, las escuelas, facultades e institutos de la Universidad informan a la comunidad en general de su quehacer a través de los boletines que son enviados tanto a la *Gaceta universitaria* como a los medios de comunicación locales.

En este año, a cargo de la Coordinación de Posgrado e Investigación se realizaron diversas actividades con el fin de dar difusión a los estudios de posgrado de la UABC. Se participó en la 9ª Feria de Posgrados Conacyt asistiendo a sus tres sedes: Distrito Federal, Tepic y Ciudad Juárez; la Universidad estuvo representada también en la I Feria Mesoamericana de Posgrados del Conacyt con sede en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, que permitió dar a conocer la oferta educativa de México, en los niveles de especialidad, maestría y doctorado, lo que dio la oportunidad de promover los 29 programas que se encuentran incluidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de SEP-Conacyt o que han sido reconocidos por el Congreso Nacional de Posgrado, del Consejo Mexicano de Posgrado (Comepo).

A lo largo de 2008 la Unidad de Relaciones Públicas y Medios de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional organizó y coordinó 24 eventos especiales a través de los cuales nuestra universidad destaca la importancia de actividades específicas, tanto entre la comunidad interna como externa. Como los eventos más destacados se pueden mencionar la ceremonia de entrega de definitividades e interinatos a los

académicos que resultaron seleccionados en los concursos de oposición y de méritos, que tuvo lugar en el mes de enero; el otorgamiento del reconocimiento “Al mérito universitario” como profesor emérito al ingeniero Miguel Ramos Galván, en el mes de febrero, y la celebración del 51º aniversario de la UABC, en donde se entregaron los reconocimientos “Al mérito académico” a destacados profesores e investigadores, en ese mismo mes. En marzo se llevaron a cabo las develaciones de esculturas conmemorativas del cincuentenario de la Universidad en los *campi* Tijuana y Mexicali, la entrega de reconocimientos a la antigüedad de trabajadores administrativos y académicos, la inauguración del nuevo edificio del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, y la asignación del nombre «Dr. Jorge de la Rosa Vélez» al laboratorio de biología molecular de la Facultad de Ciencias Marinas. Durante abril se llevó a cabo la ceremonia de entrega del doctorado *Honoris causa* al doctor Michael W. Mathes y la inauguración de la 9ª Feria Internacional del Libro UABC; mientras que en mayo se efectuó la firma de varios convenios de colaboración y la ceremonia de entrega de reconocimientos “Al mérito escolar”, para los estudiantes con los mejores promedios. La ceremonia de entrega de Becas Fundación UABC “Alas: Oportunidades para Volar” se llevó a cabo en junio, y en agosto fue la correspondiente al programa “Brindando acceso”, a becarios Pronabes. En septiembre se celebró el inicio de los trabajos de construcción de la Unidad Universitaria Valle de Las Palmas, mientras que en octubre se entregó el reconocimiento “Al mérito universitario” al nombrar profesor emérito a Alberto Contreras Sánchez y se impartió la conferencia “Las universidades en el siglo XXI”, por el Sr. Lawrence Summers, ex secretario del Tesoro de los Estados Unidos y ex rector de la Universidad de Harvard. Finalmente, en el mes de noviembre se celebró la ceremonia de entrega de reconocimiento a los egresados que obtuvieron calificación de alto rendimiento en el Examen General de Egreso de Licenciatura, de

Ceneval, en 2008. En todos estos eventos, la identidad visual universitaria y la adecuada ambientación estuvieron a cargo del Departamento de Diseño, dependiente de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional.

Por lo que hace a la iniciativa de *Comunicación organizacional eficiente y oportuna*, a lo largo del año se ha realizado la actualización de la información del campus Ensenada en la sección de noticias del portal <http://www.ens.uabc.mx>. En esta sección también se incluyen colaboraciones de las distintas unidades académicas, y el trabajo de prestadores de servicio social. A partir del mes de septiembre se comenzó a colocar en la misma página la “Síntesis periodística”, que consiste en la colección de notas relacionadas con la Universidad y que se publican en los principales diarios del municipio. Asimismo, regularmente se está actualizando la sección denominada “Pulso cimarrón” con la imagen del día, al igual que los cintillos informativos con noticias y eventos académicos, científicos y culturales relacionados con la UABC dentro y fuera del campus. Durante el mes de agosto se apoyó a la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional en la actualización del directorio del personal universitario de la Vicerrectoría del campus Ensenada, que se encuentra publicado en la página electrónica de la Universidad.

A fin de dar mayor consistencia y homogeneidad a los eventos oficiales del campus a su cargo, la Vicerrectoría Mexicali elaboró un protocolo para la realización de las ceremonias de toma de protesta de egresados, y actualizó el *Manual de organización de eventos y protocolos del campus Mexicali*, que fue publicado en la página electrónica de esa Vicerrectoría.

En materia de fortalecimiento de los cuerpos colegiados, las diversas unidades académicas llevaron a cabo la renovación de los miembros de sus respectivos Consejos Técnicos o de Investigación y el nombramiento de consejales universitarios en los tiempos marcados por el *Estatuto general* de la Universidad. Además, en

aquellas unidades académicas en que los profesores se han organizado por academias, se ha favorecido un clima de participación en la toma de decisiones de su área de competencia y en la sistematización para la elaboración de los exámenes departamentales.

En congruencia con los propósitos de la iniciativa específica que aquí se aborda, el Instituto de Ciencias Agrícolas realizó en este año una promoción permanente de las actividades de los comités académicos de licenciatura y de los grupos colegiados de aprendizaje, que están constituidos por integrantes de los cuerpos académicos de ese instituto; en la Escuela de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria se formaron los comités de seguridad de higiene, de becas, y el comité editorial de la gaceta *Valle de cimarrones*, que publica esa unidad académica; en la Facultad de Enfermería se actualizó la membresía de su academia; la Escuela de Humanidades organizó un taller de construcción de objetos de estudio para la formación de grupos colegiados en el área de investigación; y en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales se integraron los comités de movilidad estudiantil, de biblioteca y de servicio social.

***POLÍTICA INSTITUCIONAL 8.
RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE***

Mediante esta política la Universidad asume el compromiso de procurar el desempeño de sus actividades con respeto al medio ambiente y promover la búsqueda de alternativas de solución a los problemas ambientales de la región, así como a su prevención, con lo cual se busca contribuir al fomento y difusión de una cultura que propicie el mejoramiento de la calidad de la vida.

La iniciativa general de esta política es la denominada *Universidad responsable con el medio ambiente*, y comprende las iniciativas específicas de: fomento del respeto al medio ambiente en la comunidad universitaria, prevención y solución de problemas ambientales en la UABC, y prevención y solución de problemas ambientales en la región.

Con la necesidad de dar congruencia entre la misión institucional y el quehacer interno, así como reconocer a la institución como una comunidad viva en cuyos procesos se fortalece la importancia del cuidado ambiental, la UABC en su carácter de líder social, se ha dado a la tarea de incentivar el respeto al medio ambiente a través de la adquisición de tecnología que permita disminuir los impactos al mismo, y

ejemplo de ello fue la adquisición de 17 unidades de transporte de combustión híbrida, las cuales permiten hacer más eficiente el uso de los recursos de combustible aunado a la baja generación de contaminantes hacia el entorno.

En el campus Mexicali se trabajó en la elaboración de material informativo con temática de protección ambiental para ser incluido en la página electrónica de la Vicerrectoría, y se elaboró un video informativo para alumnos de nuevo ingreso, que trata de la participación de la Universidad en la protección ambiental. Además, se realizó la primera brigada de limpieza y reforestación del campus Mexicali, con la participación de estudiantes a través de brigadas de servicio social.

Asimismo, y en seguimiento del proceso para la certificación ante Profepa, se hizo el cierre del plan de acción de los edificios de Vicerrectoría, centro comunitario, talleres y área de aire acondicionado, y la Vicerrectoría Mexicali aportó el recurso económico para cubrir la disposición de los desechos generados en las áreas a cargo del Departamento de Servicios Administrativos y los de la propia Vicerrectoría.

En este año inició en el campus Mexicali la primera parte del programa de reciclado y se dio seguimiento a la recolección de cartuchos y toners desechados, que fueron entregados a la Casa Hogar para Varones (Cahova) como colaboración con su programa de obtención de recursos. Asimismo, se apoyaron actividades de ahorro de energía, como son el empleo de agua reciclada para riego de campos deportivos y jardines y el uso de mingitorios secos, además de que se realizó al 100% el confinamiento y disposición ecológica de los residuos peligrosos generados en las áreas a cargo del Departamento de Servicios Administrativos, de acuerdo con las normas vigentes, y se dispuso adecuadamente de 650 kg de focos fluorescentes, 100 kg de tanques de refrigerante, 780 toneladas de basura municipal, 40 kg de trapos impregnados con solventes, y 20 kg de botes impregnados con químicos.

También, la Vicerrectoría Mexicali asesoró y participó en la modificación y creación de cinco planes de estudio que ahora integran en el perfil profesional y en las unidades de aprendizaje, contenidos que promueven el crear conciencia de la necesidad de conservar y proteger el medio ambiente.

Por parte de la Vicerrectoría Tijuana, y como parte del seguimiento a las actividades recomendadas para la certificación ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) como industria limpia, en el campus se ha venido trabajando en las observaciones documentadas en el plan de acción resultante de la auditoría ambiental realizada por ese organismo. En atención a esta auditoría, se conformó el grupo de responsables de auditoría ambiental, que se integró por un representante de cada unidad académica y departamento de la Vicerrectoría. Este grupo ha recibido capacitación en distintos temas relacionados con el manejo de residuos peligrosos, salud y reglamentación vigente, a través de los seis cursos que fueron impartidos en este año, y en los que participó un promedio de 20 personas en cada uno.

Además, para fortalecer este rubro, a través del Departamento de Planeación e Imagen Institucional del campus Tijuana se creó el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), que será el encargado de monitorear y dar seguimiento a las actividades programadas en materia ambiental y responsable ante los organismos externos relacionados con la certificación y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Actualmente el SGA cuenta con la documentación requerida para el manejo de los residuos peligrosos, misma que fue elaborada con el apoyo de un asesor externo acreditado en materia ambiental por las instancias correspondientes. Entre otros documentos operativos, se cuenta con los siguientes procedimientos: para asegurar que los contenedores de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos cuenten en todo momento con los señalamientos e identificación adecuados según la

normatividad vigente; para dar respuesta en caso de presentarse un derrame de residuos peligrosos; para mantener actualizada la bitácora de registro de movimientos de entrada y salida del área de almacenamiento temporal de residuos peligrosos; para la identificación y registro de nuevas corrientes de residuos peligrosos que se generen como resultado de las actividades y servicios; para la determinación de las características de peligrosidad de los residuos; para el manejo de residuos peligrosos en las áreas comunes; y para el manejo integral de los residuos.

Dentro de esta misma política, y con el objetivo de fomentar entre los universitarios y en la sociedad en general la toma de conciencia sobre la problemática que se vive a nivel mundial por problemas ambientales, la Vicerrectoría del campus Ensenada, en conjunto con la asociación de egresados de la Facultad de Ingeniería, organizaron la presentación en el mes de octubre, de la conferencia “Una verdad incómoda”, que fue impartida por John Zavalney, ambientalista e integrante del equipo de Al Gore. Y por lo que respecta a la prevención y solución de problemas ambientales en la Universidad, a partir del mes de mayo y hasta la fecha se han realizado reuniones enfocadas al seguimiento del Programa de Auditoría Ambiental de la UABC.

Por parte de las unidades académicas las acciones orientadas por esta política de responsabilidad con el medio ambiente han sido diversas e incluyen acciones comunes a todas, como fueron la asistencia a cursos sobre manejo de residuos peligrosos; la designación de comités internos o responsables de auditoría ambiental; la elaboración de sus respectivos planes de seguridad e higiene; la contratación de servicio de recolección de materiales punzocortantes, biológicos e infecciosos cuando así es necesario; el establecimiento de lugares para acopio de baterías; y la atención a

las recomendaciones de la Profepa y diversas normas oficiales mexicanas, entre otras.

De manera específica, se puede mencionar que en el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo se continúa canalizando el papel y similares consumidos a una empresa especializada en el reciclaje de materiales, y la utilización del contenedor para reciclaje de papel ha servido como modelo para un esfuerzo conjunto en el campus Ensenada por diversas unidades académicas, como la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ciencias Marinas, la Facultad de Ciencias y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas.

Con el mismo espíritu de protección ambiental, la Facultad de Odontología Mexicali continuó con el proceso de identificación, clasificación, registro, envasado y disposición final de residuos peligrosos generados por sus actividades; se pusieron en práctica las acciones y estrategias necesarias para la implementación de estos procesos en la nueva clínica periférica Los Naranjos, y se firmó convenio con la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali para la prestación del servicio de tratamiento de aguas residuales.

En el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias se empezó a usar en este año un horno crematorio para cadáveres y se terminó la planta de tratamiento de agua; la Facultad de Ingeniería Ensenada estableció un convenio con el Instituto de Investigaciones Oceanológicas para el procesamiento de los desechos de sus laboratorios en las instalaciones del instituto; y las Facultades de Ciencias Humanas y de Ciencias Administrativas y Sociales establecieron acciones para el manejo responsable de los residuos generados por sus laboratorios de fotografía.

Entre las múltiples acciones para mejorar el medio ambiente, cabe destacar las campañas de difusión interna y externa así como las más de 20 campañas de forestación y reforestación que se implementaron tanto al interior de las unidades

académicas como en la comunidad externa, en especial la que tuvo lugar en la sierra de Juárez, a la vez que la propagación de 100 000 plantas de mezquite por parte del Instituto de Ciencias Agrícolas; el establecimiento de un programa de servicio social específico para acciones de reciclaje en la Escuela de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria; los programas de reciclado de plástico, papel y cartón, así como la limpieza de playas en Ensenada, a cargo de la Facultad de Ciencias Marinas; las brigadas de limpieza del río en la colonia Luis Donaldo Colosio, que se realizan en el periodo vacacional por parte de estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate; y la campaña de limpieza con el lema “Sé un cimarrón, no un cimarrano”, de alumnos de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia.

Por su parte, la Facultad de Odontología Tijuana llevó a cabo la presentación de registro de autodeterminación de categoría de generación de residuos ante la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnat), además de que se construyeron y reubicaron redes de drenaje sanitario en seguimiento de la recomendación de Profepa; el Instituto de Ciencias Agrícolas solicitó permiso para funcionar como fuente fija de emisión ante la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California, debido a la operación de una caldera; la Facultad de Arquitectura organizó un seminario de cuidado del medio ambiente en el mes de mayo, en el cual se trataron temas como: recuperación de remanentes naturales, el jardín como elemento de recuperación del medio ambiente, diseño sostenible y la construcción, cuidado del medio ambiente en los espacios educativos, participación institucional en la problemática del cuidado del medio ambiente, un mundo feliz y reutilización de material de desecho en la exploración del diseño.

A la Escuela de Artes y a la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se les construyó a cada una en este año, un espacio especialmente diseñado para el almacenamiento de residuos peligrosos; y la Facultad de Ingeniería Mexicali llevó a

cabo la reforestación de sus áreas con base en una planeación tanto en espacio como en el tipo de vegetación que se planta, buscando un equilibrio con el medio ambiente y el cuidado de la infraestructura con que se cuenta.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 9.
ASEGURAMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Esta política se orienta a ampliar el diseño, desarrollo y operación certificada de los procesos que respaldan las actividades de: apoyo administrativo, servicio a los estudiantes, administración de los recursos humanos, gestión y aplicación de recursos financieros, así como la adquisición y suministro de bienes y servicios. Por ello, incluye como iniciativa específica la de *Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos*, con sus iniciativas específicas de: certificación de procesos académico-administrativos, organización y métodos institucionales, seguridad en el trabajo, optimización de la administración de recursos financieros, y suministro de bienes y servicios.

La UABC se distingue a nivel nacional por la excelente calidad no sólo de sus programas educativos, sino también de los procesos de gestión y laboratorios que han sido avalados por organismos certificadores. Por ello, y a fin de mantener el nivel de desempeño que les caracteriza, en este año fueron recertificados según la norma ISO 9001-2000, 59 procesos de gestión y 57 laboratorios, y otros cinco laboratorios en la norma EMA, esto es, 121 laboratorios y procesos de los 123 con que

se contaba el año pasado; a los que suma la biblioteca de la Facultad de Medicina, en Mexicali, que se certificó con la norma ISO 9001-2000, con lo que la UABC hoy cuenta con 124 procesos y laboratorios que en este año están certificados, además de que se tienen en vías de certificación tres laboratorios y dos procesos más. Entre estos últimos se encuentran los de prestaciones de uniformes y los de puntualidad y asistencia en los tres *campi*, así como las altas y bajas en el Sistema Único de Autodeterminación (SUA) de Mexicali, a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos; así como los de manejo de residuos peligrosos, biológicos e infecciosos de la Vicerrectoría Mexicali. En las unidades académicas están por certificarse los procesos del laboratorio de análisis clínicos (norma NMX-EC-15189-IMNC-2006), el bioterio y el almacén de residuos peligrosos de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (norma ISO).

Los procesos de gestión, vigilancia y rendición de cuentas con calidad y transparencia del ejercicio presupuestal de la UABC por parte del Patronato Universitario, se encuentran certificados bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2000 desde el año 2005. En el mes de octubre se recibió una auditoría de recertificación por parte del organismo certificador externo con resultados satisfactorios, de manera que en el mes de noviembre se recibió la constancia de que el Sistema de Gestión de Calidad del Patronato Universitario cumple con los requerimientos de la norma ISO 9001:2000.

Por su parte, desde el mes de junio la Coordinación de Servicios Administrativos incorporó el procedimiento administrativo de obras al Sistema de Gestión de la Calidad y Mejora Continua, y mediante las auditorías de seguimiento anual se mantiene la certificación de los procedimientos del Departamento de Compras y Servicios Centrales. Cabe destacar que en el ejercicio presupuestal del año 2008 los por parte de los departamentos de Servicios Administrativos se tramitó un total de

46 189 solicitudes y se expidieron 10 505 órdenes de compra presentadas por las unidades de los tres *campi*, lo que representa un 15% de incremento respecto del año anterior.

Con el objetivo de dar seguimiento y verificar la situación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Vicerrectoría Ensenada, durante el mes de enero se proporcionó asesoría al personal involucrado en el SGC. Posterior a la revisión hecha por parte de la dirección, se procedió con la programación de la auditoría interna, la cual se realizó los días 26 y 27 de marzo, y en el mes de abril se llevó a cabo la auditoría de seguimiento por parte del organismo certificador QS Mexiko AG, cuyos resultados fueron positivos, lo que permitió continuar con la validez del certificado otorgado a la Vicerrectoría desde febrero de 2006, bajo la norma ISO 9001:2000.

De igual modo, en el campus Mexicali se recibió la recertificación de los 17 procesos del sistema de calidad de la Vicerrectoría, y el área de servicio social comunitario del Departamento de Formación Básica realizó una auditoría para conseguir el refrendo del sistema de calidad ISO 9001:2000. Además, con el propósito de estar al día en materia esta materia, personal de la Vicerrectoría Mexicali asistió al XII Foro Mundial de la Calidad, que se realizó en Acapulco, Guerrero, donde se tuvo la participación de expertos en la aplicación de sistemas de gestión de calidad

Como parte de las tareas conducentes a la mejora continua de los procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2000 relacionados con la prestación de servicios en la Vicerrectoría Tijuana, se dio seguimiento oportuno con la finalidad de dar cumplimiento eficaz y eficiente a los requerimientos y necesidades de los usuarios.

Durante el mes de noviembre se realizó la visita para la recertificación del SGC de la Vicerrectoría Tijuana, cuyos resultados están por recibirse al cierre de este informe. En ese mismo campus, el Departamento de Recursos Humanos recertificó el proceso de selección de personal administrativo; así como el proceso de altas y

bajas en el IMSS, y efectuó la incorporación de los procesos de certificación relativos a control asistencial y uniformes.

En lo referente a organización y métodos institucionales, por iniciativa de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional se llevó a cabo en el periodo 2008-1, una reunión de trabajo entre los departamentos de Planeación e Imagen Institucional de los tres *campi*, en la ciudad de Tijuana, con el objetivo de revisar las funciones que se realizan en cada uno de los municipios. Posteriormente, a través del correo electrónico, los departamentos de Planeación e Imagen Institucional establecieron comunicación con el fin de agrupar las funciones generales de todas las dependencias administrativas de los diferentes *campi*, esto con la finalidad de posteriormente realizar un análisis comparativo y definir propuestas que permitan llevar a cabo la homologación de funciones y procesos.

La Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional (CPDI), con el fin de llevar a cabo el seguimiento de la recomendación realizada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), celebró una reunión a nivel estatal a la que asistieron la coordinadora de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, los jefes de departamento del área respectiva de las tres vicerrectorías, y un analista de la CPDI, con el objetivo de revisar, analizar y homologar de las funciones de jefes de departamento, secretaria y analista de los departamentos de Cooperación Internacional e Intercambio Académico. El resultado de dicha reunión fue el documento con la homologación de las funciones de los departamentos en los tres *campi*. Actualmente la Coordinación de Formación Básica, los jefes de los departamentos de esa área de las vicerrectorías y personal de la CPDI, están trabajando en la homologación de las funciones del personal de los departamentos de Formación Básica.

De modo similar, en la Vicerrectoría Ensenada se realizó el análisis de los manuales de organización y funciones de los departamentos, y cada uno de ellos estableció sus recomendaciones en cuanto a los posibles cambios de funciones, definición de organización, cambios de categoría y necesidad de nuevos puestos, de acuerdo con sus necesidades operativas reales, y posteriormente se presentó el informe correspondiente a las coordinaciones de Recursos Humanos y de Planeación y Desarrollo Institucional.

Así, en el campus Ensenada están actualizados los manuales de organización de la Vicerrectoría y sus nueve departamentos, así como de seis unidades académicas: Ciencias Marinas, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, Instituto de Investigaciones Oceanológicas, Escuela de Ciencias de la Salud y Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín.

En el campus Mexicali se encuentran actualizados los manuales de 14 unidades académicas (Fac. Ciencias Humanas, Fac. de Ingeniería, Enfermería, Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, Instituto de Ciencias Agrícolas, Instituto de Ingeniería, Instituto de Investigaciones Sociales, Fac de Derecho, Fac. Ciencias Administrativas, Fac. de Arquitectura y Diseño, Fac. de Ciencias Sociales y Políticas, Fac de Odontología, Escuela de Artes y el Centro de Investigaciones Culturales-Museo), así como el de la Vicerrectoría y nueve departamentos (Formación Básica, Formación Profesional y Vinculación Universitaria, Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Información Académica, Cooperación Internacional e Intercambio Académico, Planeación e Imagen Institucional, Recursos Humanos, Servicios Administrativos, y Posgrado e Investigación).

Con respecto a la elaboración de manuales de organización en el campus Tijuana, fueron actualizados en su totalidad los de la Vicerrectoría y de los departamentos de Formación Básica, Formación Profesional y Vinculación

Universitaria, Información Académica, Cooperación Internacional e Intercambio Académico, Planeación e Imagen Institucional y Posgrado e Investigación, así como las facultades de Derecho, Economía y Relaciones Internacionales, Idiomas, Odontología, Turismo y Mercadotecnia, y el Instituto de Investigaciones Históricas.

A nivel de las dependencias de la Rectoría se tienen los manuales de organización de las coordinaciones de Formación Básica, de Formación Profesional y Vinculación, de Posgrado e Investigación, de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, de Información Académica, de Recursos Humanos, de Servicios Administrativos, de Cooperación e Intercambio Académico, y de Planeación y Desarrollo Institucional, así como los de el Sistema Universitario de Radio de la Secretaría de la Rectoría, y la Oficina del Abogado General.

Por parte del Patronato Universitario, y de manera particular en lo que se refiere a la modernización y adecuación de los sistemas informáticos, durante el periodo que se informa se desarrollaron o consolidaron los subsistemas del sistema contable y financiero, con beneficio en las áreas de contaduría, y finanzas.

Además, se mejoró el sistema de ingresos por reinscripción de alumnos, denominado Sistema de Pagos Web, al eliminar en gran medida las inconsistencias que resultaban de las conciliaciones de las cuentas bancarias donde los alumnos efectuaban sus pagos.

El Sistema de Control General de Adeudos, que permite tanto a los alumnos como al personal de la Universidad consultar en todo momento información en línea sobre sus adeudos, quedó concluido y enlazado a las bases de datos de las coordinaciones de Recursos Humanos y de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, y se encuentra vinculado también a otros sistemas informáticos como el Sistema del Ejercicio del Gasto y el Sistema de Caja Permanente. El desarrollo de este nuevo sistema informático, además de propiciar una eficiente administración de las cuentas

por cobrar, disminuye considerablemente la emisión de cheques por concepto de viáticos a los distintos empleados de la Universidad, posibilitando la transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria del beneficiario, lo que permite una eficiente administración de las cuentas por cobrar, ya que el sistema interactúa con los usuarios al enviar mensajes de correo electrónico sobre los movimientos de sus cuentas.

Asimismo, el Sistema de Caja Permanente 9000 sufrió modificaciones sustanciales para disminuir cada vez más los tiempos de espera de los alumnos en caja al momento de efectuar cualquier pago, a la vez que permite generar de manera eficiente y confiable los cortes de caja y de manera automática la póliza contable y el registro oportuno de los movimientos generados durante el día. Este sistema se inició a principios de 2008 a manera de prueba en Rectoría y en el campus Mexicali, y actualmente está operando en todos los *campi* donde la Tesorería tiene instalada una caja permanente. Este sistema, que trabaja a través de internet, puede conectarse a una red inalámbrica y operar prácticamente en cualquier lugar donde la Universidad tenga algún evento por el cual realice gestiones de cobro (teatros, eventos, cursos, congresos, simposios etc.).

Al Sistema de Consulta de Mayor se le adicionó la opción de consultar la información de la contabilidad por programa, la cual permite a los coordinadores y administradores de las unidades académicas y administrativas, llevar un control más adecuado de los movimientos y saldos de todas las cuentas que integran cada uno de los programas de su dependencia.

A partir del mes de agosto de este año, los titulares de las coordinaciones y jefes de departamento del Patronato que tienen ingerencia directa en la consulta de la contabilidad y resúmenes presupuestales, pueden consultarlos en una página de internet, con los beneficios y comodidades que ello implica. Es pertinente mencionar

que hasta el mes de julio pasado, tal información era entregada en un disco compacto, el cual era enviado por paquetería a los *campi* de Mexicali, Tijuana y Ensenada, y se entregaba personalmente a los responsables de las demás áreas.

Es menester destacar que, por primera vez, en este año la constancia de percepciones y retenciones de ISR que se expide a los empleados de la UABC y que anteriormente se entregaba impresa, estuvo accesible vía internet para que cada uno de los interesados la imprimiera a fin de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales del ejercicio 2007.

Por lo que respecta a la iniciativa específica de optimización de recursos financieros, y en cumplimiento de su responsabilidad de gestionar el mayor incremento del patrimonio universitario y el aumento de los ingresos de la Universidad, el Patronato Universitario coadyuvó en las acciones derivadas de las convocatorias de las bolsas de apoyo económico extraordinario que ofrecen las distintas dependencias de gobierno como son Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), con lo que se logró obtener recursos que redundaron en apoyo a los objetivos institucionales de la UABC en general, y en particular de aquellos que se orientan a proporcionar servicios de mayor calidad a los estudiantes al contar con mejor infraestructura y equipamiento para sus prácticas escolares, así como a avanzar en el aseguramiento de la calidad.

En su condición de universidad pública, la UABC depende para su subsistencia de los recursos que la sociedad le aporta a través de los gobiernos federal y estatal, con quienes en todo momento se ha mantenido una relación de respeto y estrecha colaboración, a fin de alcanzar los propósitos que en materia educativa están expresados tanto en el *Programa sectorial de educación 2007-2012*, como en el *Plan estatal de desarrollo 2008-2013* y en nuestro propio *Plan de desarrollo institucional 2007-2010*. Así, en este año el Patronato Universitario realizó las gestiones necesarias para

lograr que los ingresos por subsidios, tanto ordinarios como extraordinarios, fueran entregados oportunamente por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. De igual manera, se efectuaron las gestiones correspondientes ante el Gobierno del Estado de Baja California, para el pago oportuno del subsidio estatal. Con ello, en el presente año los ingresos de la Universidad superaron los dos mil millones de pesos.

Ingresos anuales por fuente de financiamiento
(cifras en miles de pesos)

	2007	%	2008*	%
Subsidio federal	910 525	43%	1'016 644	43%
Subsidio estatal	601 705	29%	713 913	30%
Ingresos propios	598 562	28%	621 403	26%
Subtotal	2'110 792	100%	2'351 960	100%

* Información de 2008, estimada por la Unidad de Presupuestos y Finanzas

Gestión de recursos extraordinarios 2008
(cifras en miles de pesos)

TIPO DE INGRESO	2007	%	2008*	%
PIFI	65 686	26.91%	67 629	18.92%
Conacyt	12 541	5.14%	7 924	2.22%
FAM	31 500	12.90%	45 785	12.81%
Modelo de asignación	65 786	26.95%	63 525	17.77%
Reconocimiento plantilla	30 191	12.37%	3 110	0.87%
FAEUP (pensiones)	22 873	9.37%	15 383	4.30%
Carrera docente			10 370	2.90%
Fondo incremento matrícula			29 549	8.27%
COEPES	15 000			
Promep	553	0.23%	9 182	2.57%
Ampliación de infraestructura (Valle de las palmas)			105 000	29.37%
Subtotal	244 130	100%	357 457	100%

* Información de 2008, estimada por la Unidad de Presupuestos y Finanzas.

**Distribución del gasto académico y administrativo.
Comparativo 2007-2008¹
(miles de pesos)**

	2007	2008
Gasto académico	1'591 606	1'833 271
Remuneraciones	1'142 561	1'238 470
Gasto operativo	405 520	473 376
Infraestructura	43 525	121 425
Gasto administrativo	170 585	190 278
Remuneraciones	94 137	100 719
Gasto operativo	76 448	89 559
Gasto administrativo/gasto total	9.7%	9.4%
<i>Total presupuesto autorizado</i>	<i>1'762 191</i>	<i>2'023 549</i>

¹ Información presupuestal

En seguimiento de los principios institucionales de privilegiar las actividades académicas, la proporción de gasto administrativo respecto del total de la UABC se redujo en comparación con el año anterior, gracias a las medidas de eficientización y al esfuerzo solidario de los trabajadores universitarios.

Al atender a las convocatorias emitidas por la Subsecretaría de Educación Superior, la Universidad Autónoma de Baja California presentó durante 2008 proyectos para concursar recursos de diversos fondos, lo que hizo posible la captación de recursos extraordinarios por un total de \$290'283 384 pesos, mismos que se orientan a la mejora de continua de la institución y cuyo desglose se presenta en el cuadro correspondiente.

En lo relativo a seguridad en el trabajo, durante el mes de agosto la Vicerrectoría Ensenada solicitó a la Dirección de Bomberos y Protección Civil la realización de una visita de inspección, que permitiera conocer la situación actual de las instalaciones físicas, en cuanto a seguridad; así como conocer cuáles acciones se pueden realizar para mejorar cuestiones de seguridad en el campus. Posteriormente, se solicitó una

segunda visita con la finalidad de identificar las rutas de evacuación y los puntos de reunión para casos de contingencia, y para este propósito se contó con la visita por parte de personal de la Subdirección de Protección Civil, tanto a la Unidad Enseñada como a la Unidad Valle Dorado.

Por otro lado, con el objetivo de fomentar entre los universitarios la cultura de prevención, durante el mes de agosto se impartieron dos cursos: “Formación de brigadas” y “¿Qué hacer en caso de sismo?”; ambos impartidos tanto en la Unidad Enseñada como en la Unidad Valle Dorado.

Por su parte, el Departamento de Recursos Humanos, a través del Sistema de Seguridad Universitaria, se ha dado a la tarea de realizar diferentes campañas, encaminadas a la seguridad laboral, entre las que se encuentra la “Campaña de objetos perdidos”, cuyo objetivo es recopilar y resguardar en el Centro de Asistencias y Prevención Universitaria (CAPU), los objetos perdidos u olvidados en los diferentes lugares del campus, como son aulas, laboratorios, áreas verdes, áreas deportivas, etcétera. Los objetos recuperados son devueltos a sus propietarios previa identificación con fotografía.

Otra de las campañas es la de “Divulgación de seguridad universitaria”, la cual está diseñada para dar a conocer los procedimientos que se realizan en el Sistema Integral de Seguridad Universitaria (SISU); y se realiza a través de la distribución de volantes y calcomanías informativas. Junto con los anteriores se tiene el “Programa de prevención para seguridad, cimarroncitos”, que consiste en la realización de pláticas con padres de niños que participan en el programa cimarroncitos, a fin de que realicen buen uso de estacionamientos, así como el descenso y ascenso de los niños en áreas adecuadas y seguras, esto con el apoyo de autoridades y maestros de la Facultad de Idiomas. También, en la semana comprendida del 22 al 26 de septiembre, personal del Departamento de Recursos Humanos del campus

Ensenada, específicamente del área de seguridad, estuvo asistiendo al Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo, para capacitación en el programa “Centurión”, el cual permitirá tener enlace con el número de emergencias 066, a través de la conectividad de internet, con la finalidad de reportar y llevar estadísticas de incidentes de seguridad, así como solicitar la asistencia de las autoridades correspondientes.

En lo referente a la seguridad del campus Mexicali, en este año la Vicerrectoría renovó el convenio específico de colaboración UABC campus Mexicali-H. Ayuntamiento de Mexicali y el acuerdo de colaboración con la Dirección de Seguridad Pública. Además, se gestionaron recursos para la adquisición e instalación de equipo de protección civil en los edificios de Vicerrectoría, centro comunitario y talleres de mantenimiento y de aire acondicionado, y quedó instalado el Comité Interno de Protección Civil del campus Mexicali.

Con la intención de salvaguardar el bienestar de las personas que se encuentran en los diferentes *campi*, y como parte de las actividades conmemorativas del 23 aniversario del sismo de la Ciudad de México, el 19 de septiembre se efectuó el simulacro de evacuación, en el cual participaron las unidades académicas y los departamentos de toda la Universidad.

Por otra parte, en este periodo fueron varias las unidades académicas en las que se impartieron cursos sobre primeros auxilios, manejo de extintores, manejo de residuos peligrosos, así como talleres sobre emergencia sísmica, a la vez que se establecieron los respectivos comités sismos e incendios o las brigadas de seguridad, higiene y protección ambiental.

Además, en cumplimiento de las normas en materia de seguridad, se instaló la señalización sobre salidas de emergencia, extintores, rutas de evacuación y otros aspectos que contribuyen a la protección de estudiantes y trabajadores.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 10.
DESARROLLO EQUILIBRADO Y OPERACIÓN EFICIENTE DE LA
PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Con el propósito de estar en posibilidades de continuar incrementando la capacidad de atención con buena calidad a la creciente demanda de formación profesional que se generará en la entidad en el futuro próximo, así como para impartir los programas de especialidad y posgrado, ofrecer los servicios de educación continua y realizar las labores de investigación y vinculación en condiciones adecuadas, esta política se orienta a prever los requerimientos futuros que tendrá la Universidad a fin de ampliar, equipar y mantener las instalaciones de aulas, cubículos, bibliotecas, laboratorios y talleres.

Asimismo, se pretende con esta política actualizar, ampliar y mantener operativos los sistemas de cómputo y equipos de telecomunicaciones, a fin de propiciar un uso eficiente de la información y apoyar la incorporación creciente de modalidades educativas flexibles, abiertas y a distancia, como complemento a la formación presencial.

De ahí que la primera de las iniciativas generales es la de *Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas*, con sus iniciativas específicas de afianzamiento del Sistema de Bibliotecas de la UABC, las tecnologías de la información como apoyo a las funciones sustantivas de la Universidad,

fortalecimiento de la infraestructura de redes y servicios de telecomunicaciones en apoyo de las áreas sustantivas de la UABC, y continuidad en la mejora de la infraestructura y esquemas de seguridad informática institucional.

La segunda iniciativa general de esta política se denomina *Planta física e infraestructura académica*, con la iniciativa específica de plan maestro de infraestructura física.

En el año 2008 la Coordinación de Información Académica, dio cumplimiento a la iniciativa de afianzamiento del sistema de bibliotecas a través de los respectivos departamentos y bibliotecas en cada campus. Entre las acciones de este año se puede mencionar que se realizó el análisis de las requisiciones de 2 775 títulos y 7 359 volúmenes de las distintas unidades académicas, se realizó la compra de 3 235 títulos en 9 772 volúmenes, y 21 solicitudes de recurso informativo pasaron a proceso de licitación. A la fecha se cuenta con el 100% de material licitado recibido, lo que impacta favorablemente en los procesos académicos al tener el material a disposición de los usuarios. Con lo anterior, el sistema de bibliotecas ha incrementado su acervo de recurso informativo con respecto al ejercicio 2007 en un 5%, con un total de 7 723 títulos y 16 094 volúmenes. Así, a la fecha de este informe el sistema de bibliotecas cuenta con un acervo bibliográfico de 174 210 títulos y 321 175 volúmenes.

Con el fin de mejorar los contenidos disponibles se analizó el uso de las publicaciones periódicas para considerar su renovación, como resultado de lo cual se efectuó la renovación para las bibliotecas centrales, de 521 suscripciones de títulos de publicaciones periódicas en formato impreso, tanto nacionales como locales e internacionales, de los cuales 13 títulos son nuevos para el campus Tijuana. Además,

se renovaron 27 suscripciones a periódicos locales, nacionales e internacionales para las bibliotecas centrales.

Se evaluaron recursos informativos electrónicos con el objeto de apoyar a los nuevos programas de estudio como son las licenciaturas en Actividad Física y Deportes, en Medios Audiovisuales, en Artes Plásticas, en Turismo, en Mercadotecnia y en Diseño Gráfico, por lo que se adquirieron suscripciones a nuevas bases de datos en las áreas de esos programas educativos. Así, con el apoyo de la Coordinación de Servicios Administrativos se renovaron 13 suscripciones anuales de bases de datos en línea, entre las que se cuentan: America Chemical Society, Cambridge Scientific Abstract, Thomson Gale, EMIS Securities, OVID y EBMR (medicina basada en evidencia), Blackwell, CAB-Abstract, IEEE (*journals* y revistas), Paquete CUDI Premier EBSCO (que incluye Sport Discuss, Communication and Mass Media, y Environment Complete), Wilson Omnifile, Grove Music, Web of Science, y OCDE.

Se evaluaron los productores de libros electrónicos como Pearson, Ebrary, Netlibrary, y se suscribió a la colección Pearson en español de 63 títulos, así como a la colección de Ebrary que contiene más de 35 000 títulos, lo que viene a constituir un apoyo de información actualizada para todas las áreas del conocimiento.

Mediante acuerdo con los distintos proveedores de base de datos, se ha ampliado la cobertura estableciendo un mecanismo que permite a los usuarios universitarios ingresar a los recursos informativos de fuera de los *campi*, de manera que ya es posible acceder a distintos recursos electrónicos como son EBSCO, Ebrary, colección Pearson, OVID, CAB-Abstract, Blackwell e IEEE. Además si algún usuario está interesado en tener una clave de acceso única sólo tiene que solicitarlo al Jefe de biblioteca de su *campus*.

En la biblioteca central Mexicali, se continúa con el convenio INEGI-UABC relativo a la colección de cartas topográficas, que en este año se incrementó a 10

ejemplares de Baja California. La biblioteca central Tijuana actualizó la mapoteca con la compra de 36 cartas topográficas que reemplaza al material antiguo de más de 20 años, e igualmente en la biblioteca central Ensenada se renovó la colección de 31 cartas topográficas. Como parte de los esfuerzos por iniciar un acervo propio, las bibliotecas de la UABC cuentan ya con 328 tesis en disco compacto.

Las innovaciones tecnológicas permiten mejorar y agilizar la atención a los usuarios, de manera que mediante los tres equipos de autopréstamo se han realizado 7 260 préstamos y en la biblioteca central de Mexicali se estableció una prueba piloto activando el servicio de devolución, por medio del cual se efectuaron 2 449 retornos de recursos informativos.

Por otra parte, y con la finalidad de fomentar la lectura entre la comunidad universitaria, se conformó el acervo bibliográfico de la sala de lectura de la biblioteca central del campus Mexicali, que incluye dos salas confortables, iluminación y ventilación adecuada en un área de 9 x 8 metros que alberga 124 títulos y 338 volúmenes de literatura general. Además, se encuentran a disposición de los usuarios universitarios tres lectores de libros electrónicos de libre acceso, lo anterior con el objeto de inmiscuir al usuario en esta nueva herramienta que facilita la lectura de más de un título.

Por lo que se refiere a la formación de usuarios, en este año los proveedores de bases de datos ofrecieron 25 sesiones de capacitación en el uso y adiestramiento de las bases de datos en línea, en las que participó el personal bibliotecario, que posteriormente impartió 10 talleres de capacitación a docentes y estudiantes en el uso de las bases de datos en línea, con lo que se dio entrenamiento a un total de 429 usuarios.

Respecto de la iniciativa que considera a las tecnologías de la información como apoyo a las funciones sustantivas, la Coordinación de Información Académica apoyó

en este año la realización en 90 videoconferencias que involucraron de 329 horas de uso de la infraestructura actual de salas, equipos y conectividad, con lo que se ha posibilitado un ahorro para la UABC en cuanto a gastos de viaje, hospedaje y tiempo del personal académico y administrativo. Las 90 videoconferencias se clasificaron por el tipo de evento en: 40% académicas, 6% de posgrado, 10% técnicas, 7% de capacitación, 19% administrativas y 18% de conferencias magistrales.

Durante el ciclo 2008, el Centro de Educación Abierta (CEA) junto con la Coordinación de Posgrado e Investigación y la Coordinación de Información Académica llevaron a cabo la planeación y negociación para poner a prueba un sistema de conferencias vía web (*webconference*) para apoyar a los programas de posgrado, de entre los cuales se seleccionó a seis: Doctorado en Ciencias Administrativas, Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global, Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable, Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud y Maestría en Tecnologías de Información. Se capacitó en las funcionalidades básicas del sistema a cerca de 25 profesores, y en junio se efectuó en la ciudad de Tecate el primer coloquio “Prácticas docentes con apoyo de tecnologías”, con una asistencia de 70 académicos que participaron activamente, proponiendo que este tipo de eventos de capacitación se realice cuando menos dos veces al año.

De diciembre de 2007 a junio de 2008, se promovió el uso de tecnologías de la información y comunicación a través de la participación en cursos operados a través del sistema Blackboard. En el primer semestre de 2008 este sistema atendió a 6 498 alumnos y 179 profesores en 336 cursos de programas formales de la UABC; mientras que en este segundo semestre se apoya a 269 profesores en 540 cursos de nivel licenciatura y posgrado y un total de 8 272 alumnos de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Ciudad Guadalupe Victoria, Tecate y San Quintín. Paralelamente, el CEA brindó 500

asesorías en diseño instruccional y aproximadamente 2 000 en el uso y manejo de tecnologías, en apoyo a la operación de sus cursos.

Al ser una prioridad la actualización de los responsables de laboratorios de informática en las unidades académicas, dado que de ellos depende en buena parte la agilización de los procesos, se realizó un curso de capacitación técnica básica sobre diseño de redes, que benefició a 35 personas que forman el personal encargado de los laboratorios de las unidades académicas a nivel estatal. Junto con esto, 32 académicos se están certificando por San Diego Global Knowledge University como instructores de actividades a distancia, para lo cual el CEA organizó y coordinó la actividad de la certificación de inglés en los niveles 3 y 4 de conocimiento, aplicando el examen y reportando los resultados a San Diego. Además, se ofreció un curso de actualización a personal de la Coordinación de Información Académica sobre temas de administración y resolución de problemas en bases de datos Informix.

Dado que cada vez más las interacciones de la vida institucional y social están mediadas por las tecnologías de información y comunicación, es de fundamental importancia contar con infraestructura de redes y servicios confiables, sobre todo cuando se trata de la que proporciona apoyo a las funciones sustantivas universitarias. En este sentido, durante el presente año se realizó el diseño de las nuevas redes de datos convergentes de cada *campus*, de acuerdo con las nuevas necesidades de servicios informáticos y de telecomunicaciones. El resultado de este diseño fue el cambio de 11 equipos de conmutación de datos tipo *core* (nodos) y se agregó un equipo más a la red dorsal de los *campi* de Mexicali y Tijuana. En total se adquirieron, instalaron y se pusieron en operación el 100% de los equipos principales que comunican a las dorsales de fibras ópticas que fueron instaladas el año anterior. También se renovaron 43 equipos de datos tipo *semi-core* del 100% de los *sites* de las unidades académicas ubicadas en los *campi* universitarios, y se

equiparon 9 *sites* de las unidades académicas de nueva creación o que no contaban con un *site* de este nivel, por lo que en total se adquirieron, instalaron y se pusieron en operación 52 equipos tipo *semi-core* en los tres *campi* universitarios.

Adicionalmente, se equipó con switch de acceso a 105 edificios de unidades académicas, 23 en Ensenada, 40 en Mexicali y 42 en Tijuana, con lo que se alcanzó la meta de integrar bajo esta nueva tecnología al menos a un edificio de cada unidad académica.

Con el auspicio de las vicerrectorías se realizó una reunión por *campus* con directivos y encargados de laboratorios de las unidades académicas donde se presentaron los avances de la Red UABC y se asesoró en la definición de equipamiento para modernizar y homologar sus respectivas redes locales de datos. Además, se incrementó el acceso del servicio de internet síncrono a 8 Mbps en cada *campus*, lo que representa un aumento del 39% con respecto al año anterior y al mismo costo. Junto con ello, se adquirió equipo de cómputo, cañones, pizarrones inteligentes y bocinas que permiten a las unidades académicas contar con aulas equipadas en tecnologías de información y comunicación que apoyan al proceso de aprendizaje.

Durante 2008, por parte de la Coordinación de Información Académica se pusieron en operación 12 nuevos sistemas, tres de ellos correspondientes al área académica: evaluaciones (implementado en tres unidades académicas), el control escolar de idiomas y el control de admisiones. En el área administrativa se implementaron la determinación de pago administrativo, la nómina de jubilados, el sistema de reportes para auditoría del IMSS y la determinación de pago académico. En el área financiera se pusieron en marcha el control general de adeudos, el cobro de prefichas por web, el cobro de cursos de idiomas en *campus* Mexicali y el registro de llamadas telefónicas. Asimismo, es de destacar la puesta en operación del sistema

de consulta de constancias de percepciones vía web, con el cual la UABC mejoró considerablemente los tiempos de entrega de las mismas, y el sistema de caja permanente, que hizo posible la homologación del proceso de cobros de la Tesorería en los tres *campi*.

Se mantuvieron en operación 130 sistemas correspondientes a los módulos académico, financiero y recursos humanos que componen el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), y se atendieron los requerimientos de los usuarios que los operan, como fueron los relativos a modificaciones en procesos, nuevas opciones y nuevos reportes. En el área académica los procesos más relevantes que se cambiaron fueron: la evaluación de exámenes extraordinarios, el sistema de servicio social, el análisis por el crecimiento de la matrícula, las becas a alumnos, cambios a varios procesos para mantener dos cargas académicas del alumno y dos plantas académicas para poder sincronizar el evento de evaluaciones de un periodo con la reinscripción del periodo siguiente. En el área administrativa se modificaron todos los procesos que generan información para el pago en nómina a fin de poder implementar la determinación del pago, se elaboraron 15 nuevos reportes y se modificaron varios sistemas por cambios en el contrato colectivo de trabajo. En el área financiera se hicieron modificaciones por nuevos requerimientos a los sistemas de caja de ahorros, de control patrimonial, de pago de comisiones, de cheques, de cuentas por cobrar, de cuentas por pagar, de pago web, de comisiones, de paquete póliza y las consultas de mayor; se crearon reportes para control patrimonial y contabilidad, además de que se desarrolló un módulo para la declaración informativa del IVA.

Por lo que se refiere a la continuidad en la mejora de la infraestructura y esquemas de seguridad informática institucional, en este periodo se realizó la actualización de los *firewalls* para protección perimetral del *campus* Mexicali y

Rectoría, y se adquirieron licencias de servicios para detección de ataques y virus para los equipos que interconectan a la UABC con Internet mediante enlaces múltiples de DSL.

Con la finalidad de contar con un grupo de trabajo responsable de definir, coordinar e implementar las medidas de seguridad en cómputo, así como buscar prevenir y atender incidentes de seguridad en cómputo en la Universidad, se ha conformado, en coordinación con los departamentos de Información Académica, el Grupo de Seguridad en Cómputo de la UABC.

Respecto de los avances en materia de planta física e infraestructura académica, y en aras de incrementar la reserva territorial de la UABC para atender la futura demanda de espacios educativos en Baja California, el Patronato Universitario recibió durante 2008 la donación de 50 hectáreas en Valle de las Palmas, municipio de Tijuana, en las que está en construcción la Unidad Universitaria Valle de las Palmas. Además se recibió la donación de 10 hectáreas de terreno en Valle de Guadalupe, municipio de Ensenada, las cuales serán utilizadas por alumnos y maestros de la Escuela de Enología y Gastronomía; así como la donación de 25 hectáreas de terreno en la carretera Mexicali-Tijuana, que serán aprovechadas por los alumnos de ingeniería, y la donación de 4.80 hectáreas en la colonia Francisco Villa de San Felipe, Baja California.

Como resultado de los apoyos provenientes del Programa de Infraestructura de Universidades Públicas Estatales, en este año se obtuvo un apoyo extraordinario del Gobierno del Estado por 25 millones de pesos para obras que integrarán la nueva Unidad Universitaria Valle de las Palmas, que en su primera etapa incluye los edificios para las ingenierías y los programas en ciencias de la salud, así como las terracerías y el suministro y colocación de una subestación eléctrica. Por otro lado, se concluyó la segunda etapa de gradas para la Escuela de Deportes Tijuana.

Por parte del Programa de Infraestructura de Universidades Públicas Estatales con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), están en proceso de construcción dos edificios para la Escuela de Artes de la Unidad Valle Dorado, campus Ensenada, así como un edificio de aulas y laboratorios para el Instituto de Ingeniería en el campus Mexicali, además de un edificio de ocho aulas para la Facultad de Medicina y Psicología en Tijuana, todo lo cual representa una inversión de \$45'784 700.

Con recursos propios, en el campus Ensenada se construyó la segunda etapa del restaurante-escuela correspondiente a la Escuela de Enología y Gastronomía; se hizo el estacionamiento para maestros de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y un estacionamiento común en la Unidad Valle Dorado; asimismo se construyeron cubículos para la Facultad de Ingeniería en la Unidad Ensenada. Por otro lado, están en proceso de construcción un edificio de 12 aulas en tres niveles, para la Escuela de Deportes, un estacionamiento común con capacidad de 417 automóviles y la red de riego de aguas tratadas, todo en la Unidad Valle Dorado. En conjunto estas obras representan una inversión de un poco más de 14.2 millones de pesos.

Buena parte de las obras realizadas en el campus Mexicali corresponden al complejo acuático de la Escuela de Deportes, ya que se culminó la sexta fase, se le construyeron estructuras y barandales, una cisterna rompe-presiones, sistema de aire acondicionado, oficinas y cubículos; además se instalaron la tubería y válvulas del sistema de retrolavado, para el cual se construyeron los registros y se hicieron las pruebas y calibración del sistema hidroneumático; y se adquirió e instaló el sistema de bombeo de achique en el cárcamo del cuarto de máquinas. En el conjunto de obras terminadas también se encuentra la remodelación del estacionamiento para profesores de la Facultad de Medicina y la ampliación de los estacionamientos sur y

norte de la Facultad de Ciencias Administrativas. Por otro lado, se efectuaron varias remodelaciones, entre ellas: los laboratorios del Instituto de Ingeniería, los módulos de servicios sanitarios en la Facultad de Arquitectura, la dirección de la Facultad de Ingeniería y de los cubículos de la Tesorería del campus. A la fecha, están en proceso de construcción la reestructuración del edificio que alberga los talleres de psicología y comunicación y el laboratorio de informática de la Facultad de Ciencias Humanas, así como la remodelación de la dirección de la Facultad de Enfermería. También en el campus Mexicali está proyectada la construcción del Centro de Estudios de Producción Audiovisual, así como el edificio de aulas para danza y para clases teóricas, ambos de la Escuela de Artes. Todas estas obras representan una inversión cercana a los 31 millones de pesos financiada con recursos propios.

En el campus Tijuana están en proceso de construcción la segunda etapa de un edificio de aulas y laboratorio de prácticas para la Facultad de Medicina y Psicología, el edificio de cafetería de la Unidad Tecate, la remodelación del auditorio y las aulas de cómputo de la Escuela de Artes también en Tecate, así como un sistema de riego con aguas tratadas para la Unidad Universitaria Tijuana. Por otro lado, se inició la construcción de los edificios C y D, para los programas educativos de ingenierías y ciencias de la salud, y del edificio del Sistema de Información Académica de la primera etapa de la nueva Unidad Universitaria Valle de las Palmas, que en total suman una inversión de 71.5 millones de pesos.

En conjunto, los recursos federales, estatales y los propios asignados a las obras construidas, remodeladas y acondicionadas suman un total de 187.8 millones de pesos, que representan un beneficio para 37 813 universitarios.

Para concretar las obras mencionadas, durante el periodo de diciembre de 2007 a diciembre del 2008 la Coordinación de Servicios Administrativos tuvo a su cargo la

realización de nueve licitaciones públicas de obras, 10 de invitación a cuando menos tres personas y 16 adjudicaciones, en los tres *campi* universitarios.

De esas acciones, en el campus Ensenada se efectuaron seis, por un monto autorizado de 14.2 millones de pesos; al campus Mexicali le correspondieron 16 acciones, con un monto autorizado de 30.5 millones de pesos; y en el campus Tijuana se llevaron a cabo seis, por un importe de 69.6 millones de pesos, para un total autorizado de 114.3 millones de pesos y una superficie total de edificación en los tres *campi*, de 166 611.33 m².

Las unidades académicas, por su parte, recurrieron a recursos propios para efectuar trabajos de remodelación o adecuación de espacios, ya fuesen aulas, cubículos, laboratorios, talleres, rampas y andadores, salas de maestros, salas audiovisuales o de usos múltiples, e instalación de equipos de seguridad, entre otros.

Adicional a las nuevas obras y remodelaciones, se llevaron a cabo acciones mantenimiento diversas, como impermeabilización de techos, cambio de equipos de aire acondicionado o de redes eléctricas y de drenaje, correcciones de daños causados por sismos, pintura de edificios, nivelación de terrenos de estacionamiento, reparaciones de barandales o puertas, y acondicionamiento de espacios de jardinería, que hacen posible conservar en óptimo estado las instalaciones, para beneficio de la comunidad estudiantil que se está formando profesionalmente en nuestra universidad.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 11.
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y NORMATIVIDAD

La cultura de la evaluación, la transparencia y la rendición de cuentas permite que las actividades sustantivas y las de apoyo administrativo avancen en los procesos de aseguramiento de la calidad y de mejora continua de las funciones sustantivas y adjetivas, a la vez que es un medio a través del cual, por un lado, la institución informa a la sociedad acerca del destino de los recursos que le ha otorgado y, por el otro, le manifiesta la reciprocidad universitaria por el reconocimiento que le ha otorgado.

Esta política se dirige, asimismo, a revisar y actualizar las normas que emanen de la institución para que estén en correspondencia con el desarrollo de las actividades universitarias, ya que se considera que es tarea de la Universidad dar certidumbre, tanto al personal como al funcionamiento de la institución, en diversos aspectos que atañen a las labores que en ésta se llevan a cabo, como el de la propiedad intelectual, entre otros.

La iniciativa general que forma parte de esta política es la de *Transparencia y actualización de la normatividad*, con sus iniciativas específicas de fortalecimiento de la cultura de evaluación institucional, la transparencia y la rendición de cuentas;

rendición de cuentas de actividades académicas; acceso a la información institucional; eficiencia y transparencia en los procesos de planeación y modernización de la infraestructura física y servicios; y actualización de la normatividad universitaria.

Con base en los propósitos de la política institucional que aquí se aborda, en este año se realizó la evaluación de profesores e investigadores por parte del Programa de Premios en Reconocimiento al Desempeño Académico (Ppredepa), coordinado por la Secretaría General y operado a través de comités conformados por académicos de las áreas de conocimiento que se desarrollan en la Universidad, a saber: ciencias administrativas, ciencias agropecuarias, ciencias de la educación y humanidades, ciencias de la ingeniería y tecnología, ciencias de la salud, ciencias naturales y exactas, y ciencias sociales, quienes evaluaron a su homólogos en las actividades de docencia e investigación. En esta convocatoria se incluyeron tres áreas que por su nivel de desarrollo se consideraron de manera independiente y para las cuales se conformaron comités específicos: apoyo psicopedagógico, artes y deportes.

La convocatoria 2008-2009 fue atendida por 1 196 profesores, investigadores y técnicos académicos, y sus resultados por área se muestran en el cuadro correspondiente.

Es importante destacar que la modalidad automática de asignación registró un incremento en el nivel 5 respecto de la convocatoria anterior, como consecuencia de el mayor número de profesores de tiempo completo (PTC) que respondieron a las convocatorias de Promep y SNI, ya que en 2007 la proporción de quienes se ubicaron en ese nivel por modalidad automática fue de 46.89%, mientras que en este año ascendió a 62.15%.

**Programa de Premios en Reconocimiento al Desempeño del Personal
Académico 2008-2009
(académicos beneficiados)**

Nivel	Modalidad automática		Modalidad puntaje		Total	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
1	2	1%	205	27%	207	19%
2	5	2%	228	30%	233	21%
3	113	35%	135	18%	248	23%
4	3	1%	115	15%	118	11%
5	202	62%	83	11%	285	26%
Total	325	100%	766	100%	1 091	100%
<i>Resumen</i>						
Total solicitudes	332	28%	864	72%	1 196	100%
Total beneficiados	325	27%	766	64%	1 091	91%
Nivel 0 (sin premio)	7	1%	88	7%	95	8%
No aceptados*			10	1%	10	1%

* Por entrega extemporánea de solicitud

De los resultados del proceso de evaluación se entrega el debido informe a la Subsecretaría de Educación Superior, en cumplimiento de los lineamientos generales de la SEP y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ppredepa 2006-2007 y 2008-2009. Premios por nivel

Nivel	2006-2007	%	2008-2009	%
1	8	2.84%	2	0.62%
2	12	4.26%	5	1.54%
3	99	35.11%	113	34.77%
4	31	10.99%	3	0.92%
5	132	46.81%	202	62.15%
Total	282	100%	325	100%

También en este año se llevaron a cabo 64 concursos de plazas por oposición y 23 por concurso de méritos, en las que miembros de cada Academia por área de conocimiento fungieron como evaluadores, y en algunos casos se tuvo apoyo de destacados profesionales o académicos externos, cuyas recomendaciones fueron consideradas por la Comisión Dictaminadora del Personal Académico. Además, 39 PTC hicieron válido su derecho al año sabático para dedicarse a actividades de actualización, obtención de grado o producción académica.

Por parte de la Unidad de Transparencia, dependiente de la Secretaría General, fueron recibidas 81 solicitudes de información, 78 a través de la página de internet, una por la vía del correo postal y dos de manera personal, que fueron debidamente atendidas ya sea otorgando la información solicitada o explicando las razones por las cuales no se podía dar información, como en el caso de solicitar datos personales de trabajadores universitarios o por ser ilegibles. Cabe destacar que de acuerdo con la edad de los solicitantes, la mayor parte de las solicitudes (40.7%) corresponden a jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, que coincide con el grupo etario de la mayoría nuestros estudiantes, y que indica una sana disposición a participar y conocer acerca de la institución.

En seguimiento de la iniciativa específica de transparencia y rendición de cuentas, este año la Vicerrectoría Mexicali publicó, en la página electrónica de la UABC, 30 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas así como tres licitaciones, y fueron publicadas en Compranet aquellas que así lo requirieron por ser adjudicadas con recurso federal.

La Coordinación de Servicios Administrativos, con la finalidad de hacer transparentes y ágiles los procedimientos de adquisición, implementó acciones para sistematizar los procesos, y propuso modificaciones y adiciones a la normatividad que reglamenta las adquisiciones y las obras.

Así, se instalaron el Comité y los subcomités de obras, de conformidad con lo dispuesto por el artículo tercero transitorio del “Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad Autónoma de Baja California”, que tienen por objeto determinar las acciones conducentes para garantizar la optimización de los recursos destinados a las obras y servicios relacionados con las mismas, coadyuvar al cumplimiento de las metas establecidas en estas materias y a la observancia del propio reglamento y demás disposiciones aplicables.

En concordancia con la finalidad de actualizar y agilizar los procedimientos administrativos y cumplir con la normatividad, se propusieron las “Políticas, bases y lineamientos del Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABC”, así como el “Manual de funcionamiento del Comité y subcomités de obras”, para adecuar la reglamentación universitaria a los nuevos procedimientos, los cuales fueron autorizados por el Comité de Obras de la UABC.

De igual manera se adecuaron las “Políticas, bases y lineamientos del Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la UABC” y el “Manual de funcionamiento del Comité y subcomités de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la UABC”, en concordancia con las modificaciones vigentes de los procedimientos y legislación respectiva.

En la partida de adquisiciones, en el periodo de diciembre de 2007 a diciembre de 2008 la Coordinación de Servicios Administrativos procesó 15 licitaciones por un importe total de \$16'526 233, así como un total de 33 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas por la cantidad de \$12'924 603, que suman 48 procedimientos de adjudicación por un importe total de \$29'450 836, de los cuales dicha coordinación ha realizado 15 procesos de adjudicación consolidados por el importe de \$15'466 633 pesos, y por parte de los departamentos de Servicios Administrativos en los tres *campi* universitarios se efectuaron 33 procesos por un

importe de \$ 13'984 203 pesos. La información sobre los procesos, desde la etapa de convocatoria hasta sus resultados, está disponible en la sección de la Coordinación de Servicios Administrativos de la página de internet de la UABC.

Respecto de la rendición de cuentas de actividades académicas, la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico continuó solicitando los reportes de los estudiantes y trabajadores académicos que fueron beneficiados por las convocatorias de movilidad respectivas, y que pueden consultarse en la página electrónica www.uabc.mx/ccia.

Para dar cumplimiento a su obligación de informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general con transparencia y oportunidad el Patronato Universitario por tercera ocasión presentó en el mes de febrero ante la comunidad universitaria y sociedad en general, los estados financieros dictaminados por contador público y autorizados por el Consejo Universitario.

En este mismo rubro, a raíz del convenio firmado este año entre nuestra institución y el Congreso del Estado, el día 21 de enero se dio inicio formal a la revisión del ejercicio presupuestal 2007 de la UABC por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Baja California. Además, se cumplió con la disposición establecida en el artículo 52 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2008, relativa a detallar el desglose del gasto corriente destinado a su operación, motivo por el cual la Unidad de Presupuesto y Finanzas de la UABC entregó a la Secretaría de Educación Pública, en tiempo y forma, la información requerida para que dichas autoridades las incluyan en sus informes trimestrales.

Dado que compete al Patronato Universitario, a través del área de Auditoría Interna, supervisar que los funcionarios y empleados de la Universidad actúen con apego al Acuerdo de Transparencia, a la normatividad institucional y a la reglamentación federal, estatal y municipal aplicable a cada dependencia revisada,

en este año se realizaron 54 auditorías integrales, 11 auditorías especiales y 1 268 actos administrativos como son: arqueos de efectivo, arqueos a nóminas de sueldos, actas de arqueos a relación de pago a becarios, actas de arqueos a vales de despensa, actas de arqueos a vales de gasolina, actas administrativas de entrega y actas de bajas de activo, donaciones, destrucciones de artículos y materiales de desecho, así como por la venta de productos agropecuarios.

Durante el 2008, a través del Departamento de Control Patrimonial, previa autorización del Comité para la Regularización de Ingresos Propios de la UABC, se han realizado tres remates de vehículos, así como seis de bienes muebles que para la Universidad han dejado de tener utilidad, lo que generó un ingreso de \$1'500 000.

Igualmente, dicho departamento, siguiendo los lineamientos que le marca el Acuerdo del Patronato Universitario de fecha 12 de marzo de 1999, ha efectuado donaciones de bienes muebles, que han dejado de tener utilidad para las unidades académicas y administrativas de la UABC, a 18 escuelas públicas de la entidad, y de esta manera ha contribuido en el equipamiento de dichas instituciones de educación.

En lo que concierne a las acciones de actualización de la normatividad universitaria, en el periodo que abarca este informe la Oficina del Abogado General colaboró con las unidades e instancias respectivas en la elaboración de diversos instrumentos normativos, como fue el "Reglamento interior del Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California", que fue aprobado por el Pleno del Tribunal Universitario en sesión celebrada el 15 de mayo de 2008. Se publicó en la *Gaceta universitaria* número 209 del 24 de mayo de 2008, e inició su vigencia al día siguiente al de su publicación. El reglamento tiene por objeto reglamentar la organización, funcionamiento y atribuciones del Tribunal Universitario de la UABC de acuerdo con lo establecido en la *Ley orgánica* de la UABC,

en el *Estatuto general* de la misma, así como en el “Estatuto orgánico del Tribunal Universitario” y demás disposiciones reglamentarias aplicables.

Asimismo, en este año se elaboró y aprobó por parte del Consejo Universitario el “Reglamento interno de la Facultad de Enfermería de la UABC”, que se publicó en la *Gaceta Universitaria* número 210 de fecha 7 de junio de 2008, con lo que su vigencia inició al día siguiente. El reglamento tiene por objetivo, regular la operación de los diversos programas educativos de la Facultad de Enfermería mediante procedimientos sencillos y expeditos, garantizar servicios de calidad a miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad en general, mejorar la organización y promover la cultura de higiene y seguridad, y establecer los compromisos que corresponden a los diferentes miembros de la comunidad universitaria de la facultad, en torno a los servicios informáticos, transporte escolar y uso de instalaciones físicas, equipo y bienes de la unidad académica.

En un trabajo conjunto de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional y la Oficina del Abogado General se elaboró el “Acuerdo que establece la integración del Consejo de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California”, suscrito por el rector el 31 de enero de 2008 y publicado en la *Gaceta universitaria* número 202 del 9 de febrero de 2008. De igual modo fue elaborado el “Acuerdo por el cual se especifican los plazos relacionados con la elaboración, aprobación y presentación de los programas de desarrollo de los campus 2008-2010 y los planes de desarrollo de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California”, suscrito por el rector el 22 de febrero de 2008 y publicado en la *Gaceta universitaria* número 203, del día siguiente.

También en materia de planeación y organización fue elaborado y se publicó en la *Gaceta universitaria* número 205 del 29 de marzo de 2008, el “Acuerdo por el cual se establecen disposiciones diversas para regular la estructura organizacional y

actividades relevantes de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California, hasta en tanto se emiten los reglamentos internos de las mismas”, que fue suscrito por el rector el 28 de marzo del mismo año.

Junto con los anteriores, la Oficina del Abogado General elaboró el “Acuerdo de creación de los Comités de Protección Civil en los campus de la Universidad Autónoma de Baja California”, que fue suscrito por el rector el 14 de agosto de 2008 y publicado en la *Gaceta universitaria* número 213 del 23 de agosto de 2008, edición en la que también se publicaron los “Lineamientos y directrices para regular el cabal cumplimiento del servicio social universitario”, que fueron elaborados por la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación.

La oficina mencionada también representó a la UABC en procesos judiciales de diversa índole, asesoró a las diferentes unidades académicas en la elaboración de un total de 30 proyectos de reglamentos internos que después de haber sido aprobados por los Consejos Técnicos y Consejos Técnicos de Investigación respectivos, fueron presentados al Consejo Universitario para su dictaminación. Asimismo, la Oficina del Abogado General tuvo a su cargo la redacción, revisión y corrección de los proyectos de 170 convenios de colaboración celebrados con dependencias y entidades públicas, instituciones educativas y organizaciones sociales y privadas, además de haber proporcionado asesoría jurídica a autoridades universitarias, así como a titulares de dependencias administrativas y unidades académicas, a la vez que apoyó a docentes extranjeros ante el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, para poder obtener su legal estancia en el país y que pudiesen impartir clases en las diferentes escuelas, facultades e institutos de nuestra universidad.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 12.
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN CONTINUAS

A fin de dar continuidad a la cultura de la planeación y de la evaluación que se ha desarrollado en la institución desde hace más de dos décadas, esta política se orienta a fortalecer el sistema de planeación, seguimiento y evaluación institucional para asegurar el desarrollo de la Universidad mediante la generación continua de indicadores y de información acerca del desempeño de las actividades académicas y administrativas, que permitan la toma de decisiones oportunas tendientes a mantener el rumbo deseado en el quehacer universitario.

De igual forma, se tiene como propósito convertir a la planeación y a la evaluación en actividades cotidianas en las unidades académicas y administrativas de la Universidad, de ahí que se busque avanzar en la realización de evaluaciones académicas y del desempeño del personal universitario, como una vía para asegurar la mejora continua de la institución.

La iniciativa general que se incluye en esta política es la de *Planeación y evaluación académica y de gestión*, que comprende, a su vez, las iniciativas específicas de: consolidación del sistema de información institucional, consolidación de las

evaluaciones institucionales del aprendizaje, sistema de indicadores académicos, sistema de indicadores administrativos, y seguimiento y evaluación del *PDI*.

Con el propósito de avanzar en la consolidación del sistema de información institucional, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional (CPDI) atendió los diferentes requerimientos de información hechos por el gobierno del estado, por la federación y por organismos a los que está afiliada la Universidad, como fueron la Subsecretaría de Educación Superior, el Programa para el Mejoramiento del Profesorado, la Comisión Estatal para la Evaluación de la Educación Superior (COEPES), y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entre otros.

Por lo que respecta a la consolidación de las evaluaciones institucionales del aprendizaje, en la Vicerrectoría Ensenada, a través del Departamento de Planeación e Imagen Institucional, y el Centro Universitario para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información (CUDI), se desarrolló el proyecto del sistema de indicadores educativos para el campus Ensenada, que permitirá concentrar la información del campus, y arrojar información que facilite una adecuada toma de decisiones respecto al quehacer universitario.

La Vicerrectoría Mexicali en coordinación con las unidades académicas de los tres *campi*, aplicó en este año 1 728 exámenes EGEL-Ceneval a estudiantes potenciales a egresar, de los cuales 80 exámenes fueron tomados como opción de titulación y el resto constituyen el requisito de egreso que establece nuestra universidad. En materia de planeación, dicha Vicerrectoría organizó un taller de planeación estratégica con la participación de jefes de departamento y de oficina, así como con analistas, además de que se diseñaron herramientas metodológicas para elaborar los informes anuales de Vicerrectoría.

En cuanto al sistema de indicadores académicos, la Coordinación de Información Académica elaboró un sistema estadístico electrónico denominado “Sistema estadístico de movilidad académica e intercambio estudiantil”, el cual tiene como objetivo llevar estadísticas de las distintas actividades de movilidad académica y de intercambio estudiantil que se realizan en la UABC, ya sea a través de las convocatorias o bien de los apoyos a movilidad que se otorgan en las unidades académicas como resultado de invitaciones personales, proyectos de investigación o asistencias a congresos. Además, dicho sistema permite llevar un registro de los alumnos y académicos que nos visitan de otros estados del país o del extranjero, y puede ser manejado y alimentado desde cada escuela, facultad o instituto, lo que implica que cada responsable en las unidades académicas se involucre más con estas acciones y pueda reportar los movimientos que se den en este sentido. Por otra parte, el sistema permite generar reportes por campus, unidad académica o de toda la institución, así como las gráficas correspondientes.

Como un paso más en el establecimiento de un sistema institucional de indicadores, personal de la Vicerrectoría Enseñada asistió al curso “Formulación de indicadores educativos”, que se realizó los días 18, 19 y 20 de junio en la ciudad de México. Adicional a esto, el Departamento de Servicios Administrativos Enseñada, cuenta con un sistema de indicadores de evaluación por parte de los usuarios, donde califican diversos aspectos en el área de adquisiciones, obras, proyectos y mantenimiento menor.

En lo relativo al sistema de indicadores administrativos, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, en conjunto con la Coordinación de Formación Básica, logró el establecimiento de indicadores de servicio social que están incluidos en los nuevos lineamientos de servicio social, lo que permite que las

unidades académicas tengan claro qué tipo de información deben reportar semestralmente.

Un instrumento para obtener indicadores del ambiente en el que se desarrollan diversas actividades de la institución, así como acerca de los servicios que ésta brinda a la comunidad universitaria, es la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional (EAAO), que últimamente se ha convertido en un insumo valioso en los procesos de acreditación de los programas educativos. En apoyo a dichos procesos, y debido a que originalmente la EAAO no fue pensada para tener representatividad a nivel de unidad académica ni de programa educativo, la edición 2008 se diseñó en formato electrónico con el propósito de incrementar la respuesta de los estudiantes y poder analizar sus opiniones a nivel de unidad académica y, si la respuesta es favorable, de programa educativo. A la fecha, el sistema de captura aún permanece abierto, para aprovechar que los estudiantes acuden a los laboratorios cómputo para efectuar la evaluación docente.

En cumplimiento con lo establecido en el Estatuto General de la UABC y en congruencia con el *Plan de desarrollo institucional 2007-2010* en este año las tres vicerrectorías elaboraron su respectivo Programa de Desarrollo 2007-2010, que fue presentado a las unidades académicas y departamentos de su campus.

De manera similar, y en atención al “Reglamento de planeación”, aprobado por el Consejo Universitario en noviembre de 2007, la CPDI brindó asesoría en materia de elaboración de los planes de desarrollo a las unidades académicas. Como resultado de dicha actividad, a la fecha han sido aprobados 24 planes de desarrollo de las unidades académicas.

En marzo de 2008, y a instancias de la CPDI se llevó a cabo la reunión para la instalación del nuevo Consejo de Planeación y Desarrollo Institucional, y en la que se contó con la participación además de directivos, funcionarios y representantes de

cada una de las academias de la institución. El Consejo fue constituido como un órgano permanente de consulta, encargado de apoyar los procesos institucionales de planeación, en apego a lo establecido en el *PDI 2007-2010*.

En este mismo sentido, a fin de dar seguimiento a las iniciativas contenidas en el *Plan de desarrollo institucional*, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional organizó en este periodo una reunión de los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento, los cuales hicieron recomendaciones respecto de la información que requieren para desarrollar de mejor manera sus labores, y que dio como resultado un nuevo formato de vaciado de información que se aplicó para la elaboración de este informe de actividades del año 2008.

También la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, en conjunto con las unidades académicas organizadas en Dependencias de Educación Superior (DES), y las dependencias administrativas, ha llevado a cabo el seguimiento de la ejecución de las actividades que forman parte del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2007 y coordinó los trabajos de su actualización para la gestión 2008-2009, que integra tanto las propuestas de los Programas de Fortalecimiento de las DES (PRODES) como el del Programa de Fortalecimiento de la Gestión (PROGES), y que a la vez que permiten planear el futuro inmediato de las DES y de la UABC en conjunto, al atender las áreas que requieren apoyo, se han constituido en valiosos instrumentos de evaluación de las actividades académicas y administrativas, al proporcionar una imagen clara de la situación que guarda la UABC en los aspectos más relevantes de su desarrollo.

Anexos

Política institucional 1. Formación de los alumnos

- UABC. PE de licenciatura con el 100% de cartas descriptivas de unidades de aprendizaje obligatorias, 2008.
- UABC. PE de licenciatura con componente valoral, 2008.
- UABC. Acciones de movilidad estudiantil 2006 a 2008.
- UABC. Intercambio estudiantil. Alumnos visitantes 2007 y 2008.
- UABC. Intercambio estudiantil. Alumnos que salieron a cursar estudios en otras IES, 2007 y 2008.

Política institucional 2. Fortalecimiento y fomento de la investigación

- UABC. Proyectos sometidos y apoyados en las convocatorias internas de apoyo a proyectos de investigación, 2007 y 2008.
- UABC. Proyectos de investigación vigentes, 2006 y 2007.
- UABC. Proyectos de investigación según situación y unidad académica, 2008.
- UABC. PTC en el Sistema Nacional de Investigadores, 2006-2008.

Política institucional 4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad

- UABC. Matrícula por campus, unidad académica, nivel y programa educativo, 2008-2.
- UABC. Distribución de la matrícula por nivel educativo, 2006-2 a 2008-2.
- UABC. Distribución de la matrícula total por campus, 2006-2 a 2008-2.
- UABC. Distribución de la matrícula total por DES, 2007-2008.
- UABC. Matrícula total y de licenciatura, 1997-2008.
- UABC. Participación en la matrícula de educación superior en B. C., 2006 y 2007.
- UABC. Capacidad de absorción del egreso de bachillerato y atención a la demanda, 2006-2008.
- UABC. Capacidad de absorción del egreso de bachillerato y de atención a la demanda, 2003-2008.
- Campus Ensenada. Capacidad de absorción del egreso de bachillerato y atención a la demanda, 2003-2008.
- Campus Mexicali. Capacidad de absorción del egreso de bachillerato y atención a la demanda, 2003-2008.
- Campus Tijuana. Capacidad de absorción del egreso de bachillerato y atención a la demanda, 2003-2008.
- UABC. Comparativo de la capacidad de absorción del egreso de bachillerato y atención a la demanda, Ensenada, Mexicali y Tijuana, 2003-2008. Porcentajes.
- UABC. Diversidad de la oferta educativa, 2007-2008.
- UABC. Diversidad de la oferta educativa, 2008 (lista de los programas educativos por nivel).
- UABC. Opciones educativas por nivel y localidad, 2007 y 2008.
- UABC. Oferta educativa de licenciatura por campus, 2007 y 2008.
- UABC. Oferta por campus y nivel educativo, 2008-2 (lista de programas).
- UABC. Programas educativos de licenciatura de buena calidad, 2007-2008.
- UABC. Estatus de los programas educativos de licenciatura por campus, 2008-2.
- UABC. Distribución de la matrícula de licenciatura evaluable y de buena calidad por campus, 2008-2.
- UABC. Programas de posgrado en el PNPC, 2007 y 2008.
- UABC. Lista de la oferta de posgrado en el PNPC por campus, 2008-2.
- UABC. Estatus de la oferta de posgrado, 2008-2 (lista de programas).
- UABC. Programas educativos que fueron revisados (autoevaluados) en 2008.
- UABC. Programas de servicio social asociados al currículo apoyados por convocatoria, según etapa y campus, 2007 y 2008.
- UABC. Resumen de los programas de servicios social apoyados por convocatoria 2007-2008.
- UABC. Becas otorgadas según tipo de beca y origen de los recursos, 2007-2008.

Política institucional 5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas

- UABC. Distribución de los PTC según nivel de formación, 2006-2008.
- UABC. Profesores de tiempo completo por nivel de formación según DES, 2008-2.
- UABC. PTC con perfil Promep, 2006-2008.
- UABC. Cuerpos académicos según grado de desarrollo, 2006-2008.
- UABC. Cuerpos académicos por grado de desarrollo y DES, 2008.
- UABC. Apoyos para movilidad académica otorgados por convocatoria según campus, 2007 y 2008.
- UABC. Total acciones de movilidad académica otorgadas por conducto de la CCIA, 2007 y 2008.

Política institucional 9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión

- UABC. Ingresos anuales por fuente de financiamiento, 2007 y 2008.
- UABC. Ingresos extraordinarios anuales por fuente de financiamiento, 2007 y 2008.
- UABC. Gasto según la función de destino 2007 y 2008.
- UABC. Laboratorios y procesos certificados, 2000-2008.

Política institucional 10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa

- UABC. Acervo bibliográfico, 2007 y 2008.
- UABC. Relación de obras de infraestructura programada, 2008.
- UABC. Solicitudes de servicios y de compra atendidas, 2007 y 2008.